

01056

2  
2ej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
MAESTRIA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

LAS BASES PARA LA FORMACION DEL CAPITALISMO  
DEPENDIENTE EN MEXICO.

TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE  
MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS.

MARIA ELENA ERAZO CORAL.



México, enero de 1992.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
ESTUDIOS SUPERIORES



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E .

	Pág.
Introducción	i.
<b>CAPITULO I</b>	
LA SITUACION POLITICA Y ECONOMICA DE MEXICO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.	1.
I. LA POLITICA DE MEXICO DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.	1.
A. LA HERENCIA COLONIAL	1.
B. LA INDEPENDENCIA MEXICANA: DECLARADA POR SUS OPOSITORES.	2.
C. LA INDEPENDENCIA.	4.
D. PERSISTENCIA COLONIAL.	5.
E. INESTABILIDAD POLITICA: EL PODER CAMBIA DE MANOS.	7.
F. LOS CAUDILLOS Y EL PODER.	12.
II. SITUACION ECONOMICA DE MEXICO. PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.	26.
A. SISTEMA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.	26.
B. LA AGRICULTURA.	28.
C. LA MINERIA.	31.
D. LA INDUSTRIA.	34.
E. EL COMERCIO.	38.
F. SITUACION FINANCIERA.	41.
<b>CAPITULO II</b>	
PANORAMA MUNDIAL: MEXICO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL.	51.
A. INGLATERRA HACIA EL CAPITALISMO.	51.
B. MEXICO EN LA MIRA DE LOS INGLESES.	56.
C. MEXICO EN LA MIRA DE LOS ESTADOS UNIDOS.	65.
D. MEXICO: MOTIVO DE DISCREPANCIA ENTRE INGLATERRA Y NORTEAMERICA.	70.

	Pág.
CAPITULO III	
EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.	75.
I. LA INDUSTRIA MEXICANA.	80.
A. EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA EN MEXICO: SUS INCENTIVOS Y SUS PROBLEMAS.	81.
B. DIFERENCIAS ENTRE INGLATERRA, ESTADOS UNIDOS Y MEXICO.	85.
C. UN PROYECTO PARA LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO.	87.
D. ANTUÑANO Y SU PROYECTO PARA LA INDUSTRIA.	94.
E. OTROS OBSTACULOS PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA.	98.
II. EL COMERCIO: FACTOR QUE INTRODUJO A MEXICO EN EL AMBITO DEL CAPITALISMO.	102.
A. EL COMERCIO A NIVEL NACIONAL.	103.
B. EL COMERCIO EXTERIOR.	108.
C. LOS ARANCELES Y EL CONTRABANDO.	117.
CAPITULO IV	
LA DEUDA INTERNA Y EXTERNA DE MEXICO.	132.
I. LA DEUDA INTERNA Y EXTERNA DE MEXICO.	132.
A. LOS PRESTAMOS GOLDSCHMIDT Y BARCLAY.	146.
B. LA QUIEBRA DE LA FIRMA BARCLAY, LAS CONSECUENCIAS PARA MEXICO Y LA CONDUCTA DE LOS REPRESENTANTES MEXICANOS.	157.
C. EL AGIOTISMO INTERNO.	161.
II. LA INSOLVENCIA ECONOMICA.	176.
A. PROBLEMAS EN EL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA.	176.
B. LAS CONVENCIONES DIPLOMATICAS.	191.
CONCLUSIONES	198.
ANEXOS	206.
ANEXO 1.	206.
ANEXO 2.	214.
ANEXO 3.	218.
ANEXO 4.	220.
ANEXO 5.	222.
BIBLIOGRAFIA	225.

## I N T R O D U C C I O N

La historia de México en los primeros años de vida independiente (1821-1857), es compleja. Su análisis se torna interesante por la situación interna que vivió el país y, porque surgió a la vida independiente en un momento que se estaban produciendo grandes cambios a nivel mundial.

La manera como las oligarquías mexicanas asumieron la dirección del Estado y los intereses que las nacientes naciones capitalistas tuvieron en el país determinaron el desarrollo posterior de México a nivel interno y los vínculos con el mundo capitalista.

La etapa que comprende los años de 1821-1857, es además fundamental en la historia de México, porque de allí se desprenden secuelas que hasta la actualidad se presentan: sojuzgamiento económico y político, deuda externa, desequilibrio en las relaciones comerciales con el exterior. De allí el interés por estudiar el desarrollo político y económico de México en la primera mitad del siglo XIX y la manera como la naciente República se vinculó al sistema capitalista mundial.

El análisis de los factores internos y externos que permitieron el condicionamiento del país al capitalismo exterior,

se constituyó en el objetivo principal del presente trabajo.

En esta investigación también buscamos explicar los medios que el nuevo sistema de producción necesitaba para su desarrollo y qué significado tuvo esto para México; cómo asumieron las élites criollas la nueva situación que el contexto mundial les presentaba en el momento; por último, si las oligarquías criollas pudieron afrontar o no el reto de guiar al nuevo Estado para hacer frente a los nuevos rumbos económicos que se estaban produciendo.

El estudio de este período permitirá también una mejor comprensión del proceso por el cual México surgió en el mundo del capitalismo. Este período se caracterizó por una economía deformada y unas condiciones por las que la nación americana comprometió su soberanía con las potencias que estuvieron a la vanguardia del sistema capitalista externo.

El análisis de lo anterior nos llevó a observar que en los primeros años de independencia, se presentaron elementos permanentes del Estado colonial. En la estructura del Estado mexicano, en los aspectos políticos, económicos y sociales, pero a la vez, se suscitaron por igual otros factores de cambio, como el surgimiento de las oligarquías regionales, la apertura comercial y el endeudamiento exterior. Elementos

éstos que se constituyeron en la base para la formación del Estado dependiente mexicano.

Además, el surgimiento del nuevo sistema económico de producción como fue el capitalismo, con sus nuevas necesidades de establecer otros vínculos que los establecidos en la colonia, sentaron las bases para que la naciente República quedase inmersa en la dinámica del capitalismo externo como una nación dependiente.

Para desarrollar esta investigación utilizamos fuentes primarias que se encuentran en el Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (A.H.G. S.R.E.M.), además recurrimos a monografías que han cubierto el período 1821-1857 o que de alguna manera se relacionan con el tema. Muchas de las fuentes primarias como cartas, manifiestos, memorias de la época, han sido publicadas, ellas también fueron motivo de nuestra consulta.

El desarrollo del trabajo se dividió en cuatro temas, los que dan cuenta: primero: del desarrollo político y económico de México en el período que nos ocupa; segundo, del contexto mundial en el cual México surgió como país independiente y, los diferentes intereses que naciones como Estados Unidos e Inglaterra tuvieron sobre México; en el tercer y cuarto tema se tratan los medios por los cuales México fue

vinculado y supeditado al capitalismo exterior y, el papel que le tocó jugar en el concierto mundial.

## C A P I T U L O I

### LA SITUACION POLITICA Y ECONOMICA DE MEXICO

#### EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.

"Nos ponemos a pensar en hasta qué punto las naciones latino-americanas son independientes en el siglo XX, y al volver la vista hacia el siglo XIX, creemos que ese siglo y una buena parte del XX son el período en que va gestando, la independencia que se convierte así, en un proceso evolutivo durante el cual nuestros países se retuercen en un largo proceso de gestación de la independencia."

Carlos Bosch. G.

#### I. LA POLITICA EN MEXICO DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.

##### A. LA HERENCIA COLONIAL.

Una vez concluida la independencia de América Latina, el proceso histórico que vivió durante sus primeros años de emancipación, no le permitió alcanzar una libertad plena en el campo político y económico.

Para los criollos que tomaron el poder, no constituyó un problema gobernar por medio de una monarquía o una república. Lo que realmente importó fue conservar el poder. Esta es la razón por la cual no proporcionaron cambios más allá del administrativo, porque esto les garantizaba mantener el poder en sus manos. América Latina, a pesar de su independencia, conservó

su estructura social, política y económica, al igual que la forma de gobierno colonial.<sup>1</sup>

Lucharon en nombre de la libertad, la cual sólo se consolidó para los sectores dominantes. Los sectores marginados siguieron dependiendo de sus "señores" del caudillo. Se erigió por tanto un Estado centralista como una continuidad del Español.<sup>2</sup>

La situación económica y la forma del Estado, persistieron en los primeros años de vida independiente. A la oligarquía criolla tocó decidir entre la soberanía o el desarrollo, su opción fue el desarrollo, el cual costaría a los latinoamericanos la propia independencia. Para lograr el anhelado progreso, los nuevos administradores empeñaron el país, iniciándose así un nuevo tipo de dependencia.

#### B. LA INDEPENDENCIA MEXICANA: DECLARADA POR SUS OPOSITORES.

La situación política que surgió en México, al iniciar la vida independiente, fue diferente a la presentada en el sur del continente americano. A pesar de que las fuerzas sociales, políticas y militares eran semejantes a Sur América, la Revolución Mexicana tuvo características particulares, que permitieron la militarización del país como base del poder. Primero porque la

---

<sup>1</sup> Carlos Bosch García. Latinoamérica una interpretación de la dispersión en el siglo XIX. pág. 35.

<sup>2</sup> Carlos Bosch García. "Herencia Colonial", Nuestra América. No. 1. pág. 291-292.

revuelta empezó como una violenta protesta social desde la base popular y segundo, porque España tenía más que perder en México que en cualquier otra parte del mundo.

Nueva España permaneció aislada de la empresa común latinoamericana. Fue al concluir la administración de Iturbide cuando su situación se asemejó al resto de América Latina. Sin embargo las diferencias continuaron, ya que México representaba la mitad del imperio americano español, tanto en población como en riquezas; el país estaba conformado por diferentes etnias y, además tenía por vecino a un país con proyectos expansionistas.<sup>3</sup>

Los factores que incidieron para que en México surgiera el movimiento revolucionario fueron de carácter político, económico y social.

En Nueva España, fue el bajo clero, junto al movimiento campesino e indígena, quien se puso a la vanguardia del levantamiento insurgente. Sólo unos pocos criollos participaron en este primer proceso revolucionario. Perfilándose de este modo un levantamiento de tipo social, motivo por el cual convocó en su contra a las clases pudientes del país.<sup>4</sup>

Es por ello que los criollos se organizaron, junto al ejército y alto clero para derrotar a este movimiento, pues en

---

<sup>3</sup> John Lynch. Las Revoluciones Hispanoamericanas. pág. 329-330.

<sup>4</sup> Tulio Halperin Donghi. Historia de América 3. pág. 145.

ningún momento ellos pretendían alterar el orden social establecido por España. Su objetivo era arrebatarse el poder a la metrópoli y ser ellos los dirigentes del Estado.

El movimiento insurgente de Morelos e Hidalgo fue derrotado, por ello al presentarse la emancipación, los nuevos dirigentes no realizaron reformas en beneficio del sector campesino e indígena. el sistema de explotación hacia las masas populares continuó, fortaleciéndose de esta forma el régimen hacendario, "señorial" y caudillesco.

#### C. LA INDEPENDENCIA.

Ante la idea de la independencia apareció la disyuntiva de establecer un gobierno monárquico o uno republicano, bajo un poder de organización central en el primer caso o federal en el segundo. En el primer momento de vida independiente, prevaleció la tendencia de erigir un gobierno monárquico absoluto. Este era el único modo de gobierno conocido tradicionalmente y resultaba difícil pensar de otra forma.<sup>5</sup>

La clase privilegiada tuvo con este régimen de gobierno, la libertad de explotar a las masas populares. No necesitó de la libertad política, sino del amparo del despotismo. Los criollos y déspotas se sostuvieron mutuamente. De allí que en

---

<sup>5</sup>Carlos Bosch García. Latinoamérica una interpretación de la dispersión en el siglo XIX. pág. 40.

México se pensó dar el poder a Fernando VII o a otro soberano extranjero, para que mantuviese el mismo estado de cosas. Palavicini, opina que si no se hubiese tenido tanto arraigo a la iglesia, posiblemente se hubiera aceptado a un príncipe británico para gobernar en México.<sup>6</sup>

Es así que el primer gobierno en el México independiente lo encabezó un dictador quien organizó el "Imperio Mexicano", su nombre: Agustín Iturbide.

#### D. PERSISTENCIA COLONIAL

Al declararse la Independencia del "Imperio Mexicano", nada cambió para las masas populares, ellas no fueron beneficiadas en forma alguna, porque las reformas sociales no tuvieron lugar. La iglesia mantuvo sus fueros y su riquezas; el ejército continuó dependiendo del Estado, para el pago de sus sueldos, ellos no poseían riqueza, y buscaron el poder a través de los golpes militares; los latifundistas, siguieron gozando de sus garantías y, continuaron sometiendo a los indígenas y esclavos para que trabajaran en sus haciendas.<sup>7</sup>

Con la guerra, México cayó en una descapitalización, porque al salir los españoles, lo hicieron con el capital acumulado durante la época colonial, la producción minera disminuyó; las haciendas bajaron su producción. México se vió en apremios

---

<sup>6</sup> Palavicini. Historia de México. Tomo 4. pág. 290.

<sup>7</sup> Jhon Lynch. ob. cit. pág. 366.

financieros, y los gobernantes en turno, buscaron fondos en el extranjero, principalmente en Inglaterra. el capital que se introdujo en el país, fue en forma de préstamos e inversiones, sobre todo destinados al campo minero. El primer empréstito que la naciente república negoció fue el de 1824 con Gran Bretaña en la Casa Goldschmidt and Co. la firma Barclay, Haring and Co., concedió otro empréstito en el año de 1825. De estos dos préstamos México recibió menos de la mitad del valor nominal.<sup>8</sup>

En 1821, uno de los grandes problemas que el país tuvo que enfrentar, fue la reducción de la producción minera, a causa del abandono de las minas y la fuga de capital, lo cual ocasionó "el colapso de la economía minera en México, y con ello la depresión de la agricultura y el comercio y la desaparición de la mano de obra especializada".<sup>9</sup>

La revolución de América Latina destruyó el poder de España, pero el sistema social y económico que operó en la colonia permaneció en pie. Los nuevos dirigentes no fueron capaces de conducir al país a una verdadera emancipación, que enmarcara cambios estructurales. No destruyeron la esencia del sistema colonial. Por ello los cambios en los primeros años de "independencia", respondieron sobre todo a imposiciones extranjeras y al nuevo orden económico-social que nacía: El capitalista. Porque las oligarquías mexicanas más que ocuparse de adecuar el Estado a

---

<sup>8</sup> Jhon Lynch. ob. cit. pág. 366.

<sup>9</sup> Idem .

las condiciones internas y externas que el nuevo contexto internacional exigía, su interés primordial fue establecer su poder económico y político en la naciente república sin estructurar un proyecto nacional.

E. INESTABILIDAD POLITICA: EL PODER CAMBIA DE MANOS.

Iturbide al establecer su reinado, cerró tres siglos de dominio español. su gobierno se puede considerar como una de las primeras dictaduras militares en América Latina, y un buen ejemplo de caudillismo.<sup>10</sup>

En el "Plan de Iguala", se habló de la unidad mexicana, la cual no se consolidó. El grupo de poder que dominó en tiempos coloniales, fue perdiendo supremacía al surgir otros en la provincia, pero ninguno de ellos con poder hegemónico. La decadencia de los antiguos propietarios se generó a raíz de una relativa apertura comercial, que puso fin al monopolio comercial permitiendo a otros grupos participar de dicha actividad. Esto originó una pugna entre los nuevos centros de poder regional y la antigua clase dominante. De tal manera, que en el país se inició una larga lucha entre ellos, produciéndose una gran inestabilidad, que impidió la unión de México.<sup>11</sup>

Contra el poder de Iturbide se levantaron todos, pues los militares al mando de Santa Anna, trataron de establecer una

---

<sup>10</sup> Jhon Lynch. ob. cit. pág. 359 y Tulio Halperin Donghi. ob. cit. pág. 293.

<sup>11</sup> Jhon Lynch. ob. cit. pág. 358-9.

República, al movimiento se unió Guadalupe Victoria, quien ideó el plan de Veracruz, (6-XII-22) en él se contempló la deposición de Agustín Iturbide y, la restauración de las tres garantías. Más tarde, José Antonio Echeverry, propuso el Plan de Casa Mata, (1-XI-23) en él, se pidió un consejo para deponer al emperador. A este levantamiento se sumaron oportunistas republicanos y realistas. El derrocamiento de Iturbide se logró el 19 de marzo de 1823.<sup>12</sup>

A partir de ese momento, los grupos oligárquicos empezaron a manifestarse y a luchar por el poder. Su primera expresión fue a través de las logias masónicas: Yorkina y Escocesa.

A la caída de Iturbide, se declararon nulos el "Plan de Iguala", el Tratado de Córdoba y el Decreto 24 de 1822. Se eligió por voto, para formar parte del gobierno a Miguel Bravo, Guadalupe Victoria, Pedro Celestino Negrete y, como suplentes nombraron a José Michelena y Miguel Domínguez.<sup>13</sup>

El congreso se dividió en tres grupos políticos: los Borbonistas que abogaron por una monarquía constitucional; los Iturbidistas-Monárquicos, deseaban mantener en el poder a Iturbide.

---

<sup>12</sup>Jhon Lynch. ob. cit. págs. 360-1.

<sup>13</sup>Palavicini. ob. cit. pág. 273.

Finalmente estaban los republicanos, opuestos a la monarquía de cualquier clase.<sup>14</sup>

En este período, aparecieron diferentes posiciones políticas: una fue la integrada por los antiguos beneficiarios del eje comercial México-Veracruz; defendieron la organización del poder central. Ellos, junto a la alta jerarquía eclesiástica y militar, se opusieron al cambio, pretendieron mantener el Statu quo Colonial, quisieron restaurar su antiguo poder. No obstante, al igual que los federalistas, estaban en contra de la poca o nula participación que en la colonia tenían las clases de propietarios; querían, por tanto establecer un gobierno donde existiera alguna participación de los gobernados.<sup>15</sup>

Para 1824, es claro que los criollos europeos y los españoles se identificaron con la logia escocesa. El objetivo principal fue el recuperar su fuerza porque, la estaban perdiendo frente a las oligarquías regionales. Pensaron tomar el mando, mediante la promulgación de una constitución central y no federal. Su táctica era el concentrar su poder político, para poder centralizar el comercio, que desde fines del siglo XVIII controlaban en México. La intención de reconstruir la red comercial era la raíz económica del proyecto restaurador de los centralistas, que a la vez se apoyaban en las minerías y en los

---

<sup>14</sup> Jhon Lynch. ob. cit. pág. 358.

<sup>15</sup> Ciro Cardoso. México en el siglo XIX, (1821-1910). Historia Económica y de la Estructura Social. Victoria y Velázquez. "La formación del Estado y las Políticas Económicas. 1821-1880". págs. 70-1.

emporios económicos del Bajío.<sup>16</sup>

El otro grupo está integrado por antiguos iturbidistas, viejos insurgentes y republicanos, formaron la logia Yorkina. Los políticos que vinieron de las provincias, hicieron parte de ella, esta logia contó con el apoyo del embajador norteamericano, Poinsett. Más tarde entraron en el grupo, los estratos medios de la sociedad: burócratas, profesionales, liberales, empleados del comercio, pequeños propietarios de tiendas o talleres artesanales. Fueron partidarios de la autonomía regional.<sup>17</sup>

En 1824, la República Mexicana nació conservadora y, su figura representante fue: Lucas Alamán. La nueva organización política, estuvo en manos de una élite, en la cual el grupo moderado, organizado en torno a los borbonistas-constitucionalistas, reestableció la asamblea y puso el poder ejecutivo en manos de un triunvirato, encabezado por Bravo y dos peninsulares.<sup>18</sup>

En 1823, la división de Borbonistas e Iturbidistas, favoreció a los republicanos. Fue en este período, cuando la emancipación mexicana se asemejó a las luchas de Sur América, libradas por la emancipación. Los republicanos se dividieron en Centralistas y Federalistas. El primero, generalmente integrado

---

<sup>16</sup> Idem.

<sup>17</sup> Idem.

<sup>18</sup> Idem.

por la alta jerarquía eclesiástica y militar, con terratenientes y comerciantes encabezados por Lucas Alamán. Los segundos, integrados por una mezcla de ideologías e intereses industriales, afectados por la política económica del gobierno central.<sup>19</sup>

Los federalistas trataron de reducir el poder central, concediendo derechos a los Estados; sin embargo podemos afirmar que las diferencias entre federalistas y centralistas son mínimas, porque en esa época bien podría un cura apoyar las ideas federales sin pretender alterar la estructura social. Por ejemplo, un eclesiástico como Jesé María Luis Mora propuso un programa en el cual se reducían los privilegios corporativos, se libraría a México de los fueros coloniales, se actuaría de acuerdo con la filosofía utilitarista y, se crearían también las instituciones existentes en los Estados Unidos. Así mismo quizo operar dentro de la estructura social existente.<sup>20</sup>

Las fuerzas que derrocaron a Iturbide, elaboraron una constitución republicana, emitida el 14 de octubre de 1824. En ella establecieron un sistema federal y crearon los Estados. Este tipo de organización estatal respondió a las necesidades del regionalismo existente en México ya que, permitió a cada caudillo mantener el poder en la zona de su influencia. Se presentó como una constitución liberal, pero también contuvo ele-

---

<sup>19</sup> Jhon Lynch. ob. cit. pág. 361.

<sup>20</sup> Jhon Lynch. ob. cit. pág. 362.

mentos conservadores: oficializó el catolicismo y mantuvo los fueros del ejército y la iglesia.

Como primer presidente eligieron a Guadalupe Victoria, de cuyo gobierno participaron el conservador Lucas Alamán y el liberal Miguel Ramos Arizpe, cabe pensar que de esta manera se fue en busca de un gobierno de concenso.<sup>21</sup>

#### F. LOS CAUDILLOS\* Y EL PODER.

El Gobierno de Victoria, tuvo que enfrentar los grandes problemas políticos, económicos y sociales además, debían asumir la organización estatal:

"En países donde no existía una verdadera unidad nacional; no se había creado conciencia de unidad étnica y espacial, y en donde el Estado se convertiría en unificador de la nacionalidad. Hispanoamérica llegaba a la independencia sin que tuviera una integración nacional, por lo cual el Estado presidía a la nación en casi todos los aspectos y se convertía en unificador y creador de una conciencia del pasado y futuro comunes para avivar el sentimiento de unidad nacional."<sup>22</sup>

Las oligarquías criollas en el momento de enfrentar la organización Estatal carecieron de elementos para ello, pues jamás se habían enfrentado a tomar decisiones políticas o administrati-

---

\* caudillo.- individuo que actúa en un ámbito regional o local en beneficio de sus propios intereses económicos y/o políticos en detrimento de un proyecto nacional.

<sup>21</sup> Tulio Halperin Donghi. ob. cit. pág. 294.

<sup>22</sup> Javier Ocampo López. "El proceso político militar y social de la independencia". Nueva Historia de Colombia. pág. 43-44.

vas y, menos habían participado de una organización estatal; aunque algunos participaron en la administración colonial. Esto explica la confusión e indecisión de los que llegaron a formar parte de la burocracia.

Al ser derrotado el movimiento campesino de Morelos e Hidalgo, la organización Estatal quedó en manos de los nuevos propietarios que consolidaron un nuevo bloque de poder, aliándose u oponiéndose a las oligarquías regionales o indianas. La formación del nuevo Estado, fue un problema nodal de la naciente oligarquía criolla. De manera que al ser derrotado el movimiento de las clases marginadas, el Estado es el resultado del compromiso de las oligarquías regionales, la jerarquía eclesiástica y militar junto a las oligarquías indianas.<sup>23</sup>

Al tomar el poder este nuevo grupo de propietarios regionales y los antiguos propietarios coloniales, proyectaron su influencia en una zona determinada, fortaleciendo el caudillismo que surgió tanto en la capital como en las provincias, con sentimientos, aspiraciones y deseos de mando en su zona de influencia.

Aparecieron así, en la vida del país, los caudillos, quienes no están dispuestos a sacrificar sus intereses en pro de la unidad y el bienestar de la nación. Fueron ellos los que discutieron sobre la forma de gobierno que se impondría al Estado.

---

<sup>23</sup>Ciro Cardoso. ob. cit. pág. 68.

Surgió de ellos la idea del federalismo y el centralismo. Políticas, a las cuales se acogieron en la medida que favorecía sus intereses.

Los que abogaron por la unidad de América, como el propio Bolívar y San Martín, tuvieron que presenciar la entrada de la anarquía, como consecuencia de una inmadurez, que puso en peligro no sólo la unidad, sino la seguridad del continente.<sup>24</sup>

Las diferencias que entre los distintos grupos de poder, existieron, fueron más que de tipo político de carácter social, ya que de algún modo estuvieron de acuerdo en las formas de gobierno y en la estructura del Estado. en cambio, socialmente las divergencias son motivadas por los intereses de clase.<sup>25</sup>

Germán Arciniegas plantea que después de la independencia, América quedó convertida "en un archipiélago y si el vecino supo del vecino fue para el solo efecto de armarle pleito de fronteras cada cual quería demostrar que era soberano del modo más agresivo."<sup>26</sup>

Así, la constitución de 1824, fue el resultado de las oligarquías indianas y las regionales pero, pese a esta alianza,

---

<sup>24</sup> Carlos Bosch García. Herencia de Bolívar. pág. 34.

<sup>25</sup> Alvaro Tirado Mejía. "El Estado y la Política en el siglo XIX". Nueva Historia de Colombia. p.172.

<sup>26</sup> German Arciniegas. Este Pueblo de América. págs. 154-5.

en su interior existían fuertes contradicciones porque cada grupo buscaba la forma de establecer su hegemonía política y económica en México esto generó las constantes disputas entre ellos. Cada grupo quería imponer su criterio y, proteger sus intereses a costa de lo que fuese. En la formación del nuevo Estado, las masas populares, quedaron excluidas de toda participación y decisión política. Los sectores marginados sólo fueron tomados en cuenta, cuando el caudillo necesitó armar un ejército para sostenerse o tomar el poder.

El problema económico, de gran magnitud, al cual se enfrentó la naciente oligarquía, pretendió ser solucionada con los préstamos extranjeros, que fueron a buscarse a Londres y los internos. Ellos terminaron por plantear muchos problemas a la nación, no sólo en el campo económico sino político, al punto que la independencia del país estuvo nuevamente en peligro.

Fue a partir de 1824, cuando las ideologías empezaron a sistematizarse y, las logias Yorkina y Escocesa tuvieron gran influencia en el país. Los primeros amparados por el embajador norteamericano Poinsett, consolidaron el partido federal y, lograron la mayor fuerza política en 1825. Fueron también, los que relacionaron a México con Inglaterra y, quienes negociaron los préstamos externos, "gracias" a los cuales se sorteó en forma transitoria, los problemas económicos durante el gobierno de Guadalupe Victoria, mismos que más tarde darían origen a

los problemas políticos que vivió el país.\*<sup>27</sup>

En el campo ideológico, las diferencias fueron mínimas entre los distintos sectores dominantes de la sociedad. A todos les interesaba llevar a cabo ciertos cambios, pero sin que ello significara alterar la estructura social, política o económica existente en México. A partir de 1824, el país entró en una fuerte convulsión política, que permitió tomar el poder a los caudillos quienes representaron y utilizaron el poder en provecho propio y del sector que lo llevó a la silla presidencial.

Las luchas para tomar las riendas del gobierno, hizo que en 1825, los Escoses y los Yorkinos se enfrentaran entre sí. Los Yorkinos lograron, finalmente, sacar del poder a Lucas Alamán porque acusaron a los moderados de seguir respetando las garantías dadas a los españoles en el "Plan de Iguala" y, por ello lo consideraron enemigo de cualquier gobierno popular y partidario poco sincero de la independencia.<sup>28</sup>

En las elecciones para el congreso de 1826, salieron triunfantes los Yorkinos. Los Escoseses intentaron al mando del general Bravo, retener el poder mediante un golpe militar, pero no lo consiguieron.<sup>29</sup>

---

\*este aspecto se ampliará en el capítulo IV.

<sup>27</sup> Carlos Bosch García. Latinoamérica una interpretación de la dispersión en el siglo XIX. págs. 128-9.

<sup>28</sup> Tulio Halperin Donghi. ob. cit. pág. 295.

<sup>29</sup> Idem.

Las rivalidades entre las oligarquías, permitieron que el ejército se fortaleciera, pues cada grupo trató de ganar la participación de los militares a su lado. Esta fue la manera más "normal" de tomar o asegurar el poder. Aquella situación contribuyó a agravar aún más la crisis fiscal, pues los recursos del erario nacional eran destinados en un alto porcentaje al pago de los militares.<sup>30</sup>

Hacia 1827, los Yorkinos se dividieron en dos fracciones: una formada por las oligarquías regionales, organizaron el partido político de los "imparciales". La otra fue integrada por los sectores medios, a quienes se les llamó "baja democracia" o "advenedizos".<sup>31</sup>

El levantamiento militar de Tulancingo, por los Escoceses, (1827), fortaleció a la baja democracia, quienes postularon como presidente a vicente Guerrero. Produciéndose la separación entre los sectores medios de las oligarquías regionales, dando esto, origen a la alianza entre las oligarquías centralistas y federalistas, cuyo único vínculo era el ser propietarios. El candidato de la última unión fue Gómez Pedraza, quien ganó las elecciones, pero fue rechazado por el sector militar (Santa Anna) logrando éstos que Pedraza renunciara a su cargo y tomara su lugar Guerrero.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup>Ciro Cardoso. ob. cit. pág. 73.

<sup>31</sup>Tulio Halperin Donghi. ob. cit. pág. 296 y Ciro Cardoso. ob. cit. pág. 72.

<sup>32</sup>Idem .

La administración Guerrero, intentó hacer algunas reformas en favor del pueblo, pero ellas no fueron puestas en práctica, porque en México se conservó un carácter aristocrático, por tanto la verdadera democracia no podía ser real, en tanto las masas populares estuvieran sin participar en la vida pública del país. Personas como Alamán, no quisieron admitir la participación de las masas populares en el poder, por ello luchó en contra de la oligarquía integrada por los Yorkinos, los Estados Unidos y el propio Guerrero. <sup>33</sup>

Vicente Guerrero, fue derrotado en las elecciones de 1828. Los sectores medios, buscaron la forma de mantenerse en el poder, mediante un levantamiento militar. Pero sin el apoyo de las oligarquías regionales esto resultó imposible. Otro aspecto que contribuyó a su derrota, fué la crisis fiscal y el agotamiento de los préstamos ingleses, ellos habían permitido mantener "la fidelidad" del ejército. <sup>34</sup>

La crisis fiscal, se agudizó aún más cuando surgió el ataque al Parián, porque desencadenó en la expulsión de los españoles, quienes se llevaron su capital. <sup>35</sup>

En México otro factor desestabilizante, fue el deseo de España por reconquistar su antigua posesión de Nueva España,

---

<sup>33</sup> Palavicini. ob. cit. pág. 299.

<sup>34</sup> Ciro Cardoso. ob. cit. pág. 73.

<sup>35</sup> Idem.

por lo cual se envi6 una expedici6n al mando de Barradas, cinco d1as m1s tarde, (22-VII-29), el presidente Guerrero fue vetado, obteniendo de 6sta situaci6n las m1ximas ventajas Santa Anna.<sup>36</sup>

En la d6cada del 30, la situaci6n econ6mica y pol1tica de M6xico empeor6 y, la caracter1stica del per1odo fue las conti-nuas luchas, levantamientos y revueltas militares.

La derrota de Guerrero y la coalisi6n de las oligarqu1as llev6 al poder a Antonio Bustamante, antes de que Guerrero alcanzara la presidencia.\* Esta alianza tuvo en su interior di-ferencias de tipo social. el nuevo presidente de la Rep6blica se rigi6 por la constituci6n de 1824, gobern6 bajo la tutuela de Don Lucas Alam1n, quien representaba los intereses de la vie-ja oligarqu1a central. En beneficio de ella organiz6 la po-l1tica y la econom1a. quit6 poder a las oligarqu1as regiona-les, fortaleci6 a la iglesia y al ej6rcito para convertirlos en la base de la estabilidad del gobierno. Inici6 una aguda persecuci6n a los sectores medios, para asegurar el poder de los "hombres de bien". Durante este per1odo se restringieron al m1ximo las libertades p6blicas.<sup>37</sup>

Durante la administraci6n Bustamante, se pretendi6 restau-rar las antiguas fuentes de riqueza. Por ello, Alam1n pro-

---

\*este punto se tratar1 m1s adelante.

<sup>36</sup> Carlos Bosch Garc1a. ob. cit. p1g. 134.

<sup>37</sup> Tulio Halperin Donghi. ob. cit. p1g. 196 y Ciro Cardoso.  
ob. cit. p1g. 74.

movió con Inglaterra la sociedad formada con el nombre de "Compañía Unida de las Minas de México" y la "Compañía Anglo-Mexicana" las cuales empezaron a funcionar entre los años de 1824 y 1825. Además fomentó otras actividades como la industria textil.<sup>38</sup>

Pese a la gran depresión económica global que el país vivió, con la dirección de Alamán, se buscó la recuperación económica "pero desde una concepción colonial", pues se buscaba continuar con el impulso reformador de la etapa borbónica; se intentó industrializar al país, tomando como base el Banco de Avío del Tribunal de Minería, de la época colonial, se creó el Banco de Avío que, impulsaría ahora, sobre todo, la producción de telas de Algodón, lana y lino."<sup>39</sup> Pese al fracaso, este intento sentó las bases para impulsar más adelante la industria, y dió origen a un nuevo grupo de propietarios que más tarde influirían en la vida del país.

La aguda crisis fiscal, por la cual atravesó México, obligó a recurrir a préstamos tanto internos como externos. Los agiotistas mexicanos obtuvieron de ésta situación las máximas ventajas. Ellos apoyaron a Santa Anna para que llegase al poder en 1833. Los seguidores del caudillo, le pidieron se erigiese dictador, lo cual fue aceptado por él. Este gobierno contó también con el apoyo de la jerarquía eclesiástica. Durante la administración Santa Anna, se erigió una nueva constitución (1834). En ella no se hicieron ni las más mínimas

---

<sup>38</sup> Tulio Halperin Donghi. ob. cit. págs. 297-303.

<sup>39</sup> Ciro Cardoso. ob cit. pág. 75.

reformas en beneficio de las masas populares. Se formó un gobierno centralizado, y un congreso con "Personas Decentes", quienes dieron la base para la organización Estatal. Con esta administración terminaron todas las aspiraciones del primer movimiento insurgente.<sup>40</sup>

De esta manera se llevó a cabo el desarrollo político de México. Durante la primera mitad del siglo XIX. Por lo cual podemos asegurar que es uno de los períodos más críticos de su historia.

El continuo cambio de administración, no permitió conducir al país hacia un desarrollo político, económico y social, que contribuyera a mejorar las condiciones de vida de las masas populares y a salir de la crisis en que la República se encontraba. Por el contrario, al tomar el poder un nuevo caudillo, lo que hacía era agudizar la crisis, al punto que la poca autonomía ganada después de la emancipación de España, se perdió.

Los políticos de la época no condujeron al país a una total independencia. Se contentaron con tomar el poder administrativo y, sacar el máximo provecho de él. Para lograr sus propósitos, no tuvieron ningún problema en empeñar el país a

---

<sup>40</sup> Tulio Halperin Donghi. ob. cit. págs. 297-303.

a potencias extranjeras. Por ello la independencia no se consolidó ni se consolidaría hasta que México y Latinoamérica no se liberaron del sojuzgamiento exterior.

La independencia política, que México logró en 1821, no destruyó totalmente los lazos de dependencia establecidos en la época colonial. Los "revolucionarios" no tuvieron inconveniente en pasar de un colonialismo a un neocolonialismo.

Las oligarquías criollas carecieron de una ideología y una política clara y definida, para enfrentar los problemas que a la llegada de la independencia se presentaron. Los criterios que ellos adoptaron están lejos de obedecer a una ideología liberal o conservadora. Así por ejemplo tenemos a un conservador como Lucas Alamán, fomentando una política industrial, porque él mismo, era dueño de unas fábricas establecidas en Puebla, o a un eclesiástico como José María Luis Mora abogando para que se gobernara con una filosofía utilitarista. Así mismo, podemos observar a lo largo de esta época las continuas alianzas entre las oligarquías que se querían llamar liberales o conservadoras, con el único propósito de defender sus intereses o asegurar el poder cuando ellos estaban amenazados.

Los continuos levantamientos, que se presentaron en México, a lo largo del siglo XIX, no responden a una lucha por posturas ideológicas, son luchas intestinas. Luchas de

caudillos por mantener el poderío. Poco importa a un conservador defender un principio liberal, si éste se ajusta y beneficia sus intereses.

En los primeros años de "vida independiente" no existieron verdaderos ideólogos o políticos capaces de conducir al país por la vía del desarrollo y hacia una verdadera independencia. Existieron caudillos que se enfrentaron entre sí para defender su poder y su riqueza. Por tanto sus luchas no fueron en defensa del país ni de las masas populares.

Por otra parte, los sectores marginados siguieron al caudillo, ellos no tenían nada que perder. Se lanzaron a la contienda sin entender siquiera el motivo de ella. Pero con la esperanza que al término de la lucha su suerte cambiara. Desafortunadamente el desengaño pronto llegó, pues al concluir la reyerta nada cambió para ellos, simplemente el poder pasó a otras manos.

Aprovechando el caudillo la ingenuidad de los sectores marginados, logró que se unieran a su causa, con promesas que nunca cumplió porque una vez en el poder olvidó lo ofrecido. De manera que la lucha de los sectores menos favorecidos siguió.

Después de la emancipación la rivalidad continuó, ya no a nivel continental sino local. Porque la independencia total

no se produjo porque cuando España dejó de ser un factor de dominio para América, surgieron los criollos como clase dominante, ellos al tomar el poder no dieron respuesta adecuada a los problemas que en la naciente república se presentaron y pronto permitieron que México volviera a establecer vínculos de dominio con otras potencias.

La nueva oligarquía, se debatió entre los elementos de cambio que la nueva situación internacional exigía y los elementos heredados de la colonia. Los primeros hacen relación a la apertura mercantil a las nuevas concesiones comerciales con el centro hegemónico: Inglaterra. A principios del siglo XIX, el naciente capitalismo se extendió en América Latina a través del comercio y los préstamos bancarios y en menor grado por medio de las inversiones de capital.

La naciente clase dominante de México, no pudo conducir en este país, una revolución que consolidara un Estado capitalista libre de sojuzgamiento exterior y, terminara con todas las formas de coacción; pues si bien es cierto, la dominación de España terminó, a ella la siguieron la iglesia y, poco tiempo después la norteamericana.

De esta forma los criollos que tomaron el poder, se convirtieron en títeres de los intereses extranjeros. La ines-

tabilidad política que vivió el país en el siglo XIX, facilitó la intervención de potencias extranjeras que vinieron a condicionar la estructura del Estado de las nacientes repúblicas.

Esta es la razón por la cual, campesinos, indígenas, negros y pardos siguieron luchando junto al caudillo, porque para ellos la independencia no llegó a la emancipación de España. La explotación de estos sectores continuó.

## II. SITUACION ECONOMICA DE MEXICO. PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.

Al concluir las guerras de Independencia, la economía mexicana sufrió un duro golpe, ya que, hubo una destrucción sistemática de los recursos materiales y humanos. Además la desorganización de las actividades productivas, debido a la incorporación de los trabajadores a la lucha, y en consecuencia al abandono de sus labores de trabajo más, la falta de seguridad y capital originaron un descenso en el ritmo de la producción.<sup>1</sup>

Al emanciparse México de España, el país carecía de industria; el comercio sólo se llevaba a cabo con la Métrópolis; la agricultura y la ganadería, apenas producían para el consumo local; las minas quedaron abandonadas; la red de comunicaciones estaba poco desarrollada, todos estos, unidos a la falta de capital, fueron factores que condujeron a los gobernantes en turno a solicitar préstamos al exterior, los cuales se lograron a costa de perder la poca autonomía política, ya que la económica no se alcanzó después de la emancipación de España.

### A. SISTEMA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

La red de comunicaciones, existente en México, fue afectada en forma negativa por las guerras de independencia; pues

---

<sup>1</sup> Diego López Rosado. Curso de Historia Económica de México.  
págs. 196-7.

los caminos construidos durante el Virreinato sufrieron graves daños. Es necesario aclarar, que, en esta época las vías de penetración no se desarrollaron en todo el país, sólo la capital y las grandes ciudades tenían una red de intercomunicación. Las zonas del Pacífico Norte, al igual que la faja ístmica del sur, estaban aisladas.<sup>2</sup>

La falta de vías de penetración fue un factor que frenó el desarrollo económico del país, ya que, el consumo de la producción se hizo a nivel local. La mayoría de la población se encontraba agrupada en pequeñas poblaciones o ranchos, por lo cual desarrollaron una economía de autoabastecimiento. El poco comercio que en México se efectuó se hizo entre las principales ciudades.<sup>3</sup>

Después de las guerras de Independencia las luchas por el poder continuaron y el dinero que ingresó al erario nacional se destinó en un alto porcentaje a gastos de guerra, descuidándose así el desarrollo de una infraestructura adecuada. La falta de capital y la inestabilidad política de México durante la primera mitad del siglo XIX no permitieron crear una red de comunicaciones.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Idem

<sup>3</sup> Francisco López Cámara. La Estructura Social y Económica de México en la Época de la Reforma. págs. 20-23.

<sup>4</sup> Francisco López Cámara. ob. cit. pág. 25.

Esto impidió incrementar el volumen de la producción, al igual que el de las transacciones comerciales. Las mulas y las carretas que se usaron en el transporte, no fueron una solución al problema. En un país tan vasto y con tantos accidentes geográficos se hacía imposible efectuar las grandes transacciones comerciales; originándose, en consecuencia el aislamiento y estancamiento económico de algunas regiones que trataban de desarrollar una agricultura y un comercio incipiente.<sup>5</sup>

Las consecuencias que se produjeron por la falta de transporte fueron: primero, una agricultura con poco desarrollo y pocas posibilidades de comercializar el producto. Segundo, no se fomentó un verdadero mercado nacional; en cambio se produjeron múltiples unidades económicas aisladas. Tercero, los administradores de la Hacienda Pública no pudieron tener un buen control fiscal. Cuarto, obstaculizó la explotación de minas.<sup>6</sup>

## B. LA AGRICULTURA

Desde tiempos virreinales, la producción agrícola no logró abastecer el consumo interno, debido a la falta de estímulos y vías de comunicación, por ello se importaban cereales y otros alimentos. La situación empeoró con las guerras de Independencia. Tal circunstancia resultó en la gran inestabilidad

---

<sup>5</sup> Francisco López Cámara ob. cit. pág. 24.

<sup>6</sup> Idem.

del campo y de los caminos, lo que obligó a los propietarios a buscar refugio en las ciudades abandonando el campo; mientras, la gran masa campesina lo dejó para ingresar a las filas de la insurgencia.<sup>7</sup>

La baja productividad agrícola, causó una intensa hambruna entre los desposeídos, quienes se sumaron a las luchas por la emancipación para ir en busca de mejor vida. Ellos fueron los iniciadores del movimiento revolucionario, y plantearon la necesidad de redistribuir la tierra. Sin embargo, cuando la oligarquía criolla tomó el poder nada cambió, la situación continuó igual.<sup>8</sup>

Las luchas políticas fueron causa del mal estado de la agricultura pero, existen otras; no podía haber desarrollo mientras que el consumo interno no aumentara y, esto no era posible si no lograban elevar el nivel de vida; además, la falta de vías de comunicación, no permitió comercializar los productos, lo que, sumado a la poca diversificación de cultivos, por la tradición agrícola mexicana, acentuaba la producción de maíz en detrimento de otros productos. Hay que reconocer cómo esa situación se prolonga hasta la actualidad, constituyendo el motivo para el poco desarrollo agrícola.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Palavicini. Historia de México... Volumen IV. págs. 353-4.

<sup>8</sup> Francisco López Cámara. ob. cit. pág. 99.

<sup>9</sup> Diego López Rosado. ob. cit. pág. 121.

La estructura agraria repitió las mismas características del período colonial. Continuó la tierra acaparada en pocas manos y el gran número de campesinos quedó desposeído de ella. El cambio que se generó fue en relación a la nacionalización de los dueños: antes fueron españoles y después mexicanos. Por otra parte el clero fue el más grande terrateniente de la época pues se afirma que eran dueños de la tercera parte de las tierras cultivables del país; y tuvo una gran influencia en la vida política y económica de México, llegando en ocasiones a ocupar puestos en el gobierno. <sup>10</sup>

Las primeras leyes en torno a la tenencia de la tierra se iniciaron en 1823, pero no fue hasta 1830 cuando se emitió una ley de carácter agrario que ordenó el reparto de la Hacienda de San Lorenzo entre los campesinos que pudiesen pagar la parcela. Los legisladores pensaron que se trataba de una distribución poblacional mal hecha, pues había tierra con muchos habitantes mientras que otras parcelas permanecían deshabitadas e improductivas. Para poner fin al desequilibrio los gobiernos, desde Iturbide hasta Santa Anna, emitieron leyes de colonización. <sup>11</sup> Dichas leyes no fueron efectivas porque ni extranjeros, ni propietarios nacionales, ni indígenas respondieron al llamado del gobierno.

---

<sup>10</sup> Francisco López Cámara. ob. cit. págs. 27-9 y Félix Palavicini. ob. cit. pág. 356.

<sup>11</sup> Félix Palavicini. ob. cit. págs 355-6 y Diego López Rosado. ob. cit. págs. 171-8.

La situación en que se encontraba el país obligó a continuar trabajando con las técnicas agrícolas primitivas. La falta de vías de comunicación no permitió la comercialización de productos por tanto se desarrolló una economía de autoconsumo, lo cual no fue beneficioso ni para los mexicanos, ni los extranjeros. El arraigo de los indios a la tierra, la inestabilidad política del país, fueron situaciones que obstaculizaron el desarrollo de la agricultura, por tanto el gobierno no obtuvo ganancias algunas en este ramo.

### C. LA MINERIA.

La minería se constituyó en la primera fuente de riqueza en la época colonial y, pese a que en la segunda mitad del siglo XVIII empezó a descender su producción, continuó como el ramo que más divisas dejaba al país. En torno a esta riqueza se tejió una leyenda que hablaba de la enorme abundancia de los minerales; según ella, México era un "suelo que suda plata". Por ello, después de la independencia se originó una gran especulación en torno a las minas que provocó un movimiento inflacionario el cual terminó con la crisis económica europea de 1827 que repercutió negativamente en México y paralizó el funcionamiento de la explotación minera debido a la falta de capital para su normal funcionamiento.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup>Francisco López Cámara. ob. cit. págs. 66-7 y Ciro Cardoso. ob. cit. pág. 121.

Nueva España, producía el 67% del total de la plata americana, sin embargo al llegar la Independencia se notó el deterioro en la obtención del producto. La falta de azogue y de hierro, elementos básicos para desarrollar esta actividad, la fuga de capital, el abandono de las minas, las inevitables inundaciones, la inseguridad de los caminos, fueron factores que determinaron el descenso de la producción minera.<sup>13</sup>

Así fue como se afectaron los ingresos del erario nacional, y gubo que recurrir a los préstamos para hacer frente a las dificultades financieras del país. Los agiotistas tanto nacionales como extranjeros fueron favorecidos. Desde tiempo atrás buscaron la forma de eliminar a España, para poder explotar los recursos del país. Pero las inversiones y los préstamos llegaron principalmente de Inglaterra, aunque otros procedían de Francia y Alemania.<sup>14</sup>

La inversión del capital extranjero permitió reactivar la producción mimera que alcanzó los buenos niveles de 1810. No obstante, al ofrecer las minas mexicanas en venta en Londres, no se tuvo en cuenta la situación en que éstas se encontraban, por ello, no se alcanzó el máximo aprovechamiento de las mismas.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> Jhon Lynch. Las Revoluciones Latinoamericanas. págs. 330-1.

<sup>14</sup> Diego López Rosado. ob. cit. págs. 182-3 y Francisco López Cámara. ob. cit. págs. 67-9. Tenenbaum. México en la época de los agiotistas, 1821-1857. pág. 39.

<sup>15</sup> Diego López Rosado. ob. cit. pág. 183. Ciro Cardoso. ob. cit. pág. 121. Carlos Marichal. Historia de la deuda externa de América Latina. págs. 60-5.

La política minera se desarrolló bajo la tutela de Lucas Alamán. El gobierno abolió el monopolio del mercurio, en 1821 el impuesto de producción y explotación se redujo al 3%, sobre el oro y la plata; en 1823, para explotar las minas se abrieron las puertas a los extranjeros que podían asociarse con mexicanos en forma altamente favorable. Para 1827 hubo siete compañías británicas, dos norteamericanas y una alemana que invirtieron en este ramo.<sup>16</sup>

Para resolver el problema de falta de mano de obra se trajo maquinaria inglesa que no se adaptó a las necesidades del territorio mexicano y se perdió toda la inversión que se hizo.

Sin embargo, durante las tres primeras décadas de la vida independiente, los diferentes gobiernos que dirigieron la política mexicana, no perdieron la esperanza de que las minas fueran la reivindicación de la economía, pensaron que reactivada la producción minera se lograrían las divisas suficientes para superar la crisis fiscal que en México se vivía.<sup>17</sup>

Los administradores al mantener esta postura de tipo feudal no pudieron comprender que el ritmo económico había cambiado a nivel mundial: la fórmula para la riqueza de una

---

<sup>16</sup> Jhon Lynch. ob. cit. pág. 367.

<sup>17</sup> Idem.

nación no se encontraba ya en el suelo, sino en las transacciones comerciales y bancarias que se pudieran realizar.

Error grave de los políticos mexicanos y en general de los latinoamericanos, pues al no entender esta nueva dinámica económica del mundo, sujetaron el desarrollo del país a la vieja fórmula económica, lo que permitió poco a poco la caída de México en manos del capitalismo exterior, según el cual México quedaría relegado como un proveedor de materias primas.

Políticos como Alamán y Antuñano, en su afán por sacar al país adelante nunca perdieron de vista la reactivación minera y agrícola como parte de sus programas de gobierno.

#### D. LA INDUSTRIA.

En el período colonial el desarrollo industrial se enfrentó a la política proteccionista de España. Sin embargo, en los primeros años de vida independiente, se mantuvo la misma posición con la intención de incentivar la naciente industria. Pero en vez de lograr el desarrollo de la industria, se estimuló el contrabando, que tanto perjudicó al país.<sup>18</sup>

En México no existió una industria manufacturera como tal. Cuando en esta época se habla de "producción industrial", se

---

<sup>18</sup>Diego López Rosado. ob. cit. pág. 187.

hace relación a la fabricación textil proveniente de los incontables talleres artesanales, donde no se utilizaba ni la maquinaria ni las fuerzas motrices que caracterizaron a la industria. La aparición de la mecanización productiva data de 1831, cuando el gobierno promulgó la industria del hilado de algodón y creó el Banco de Avío con el fin de promover esta actividad.<sup>19</sup>

La fábrica de algodón logró la mayor importancia en México, y se constituyó en el ramo más importante de la vida industrial. Las seguridades y ventajas que ofreció el gobierno, hicieron que capitalistas mexicanos respondieran rápidamente a esta política y se instalaron varias fábricas. Aunque este proyecto fracasó, permitió la formación de la naciente oligarquía industrial al servicio de los intereses extranjeros, cuyo peso económico y social le hicieron jugar un papel importante en la vida del país.

Las leyes aduaneras adoptadas para favorecer la industria nacional, no fueron efectivas y beneficiosas pero crearon conflictos, porque el gobierno tuvo que enfrentar las protestas de comerciantes extranjeros, iniciándose, así, una larga lucha aduanal que hizo tambalear a los gobiernos mexicanos.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup>Francisco López Cámara. ob. cit. pág. 53.

<sup>20</sup>Diego López Rosado. ob. cit. págs. 53-4 y 189-90.

En la primera mitad del siglo XIX, y aún en todo el siglo en general, México no conoció el desarrollo de la industria como tal. El país no pudo llevar a cabo su revolución industrial. Los factores que no lo permitieron fueron de diversa índole: por un lado la anarquía que se vivió en México no permitió destinar los recursos necesarios para promover este ramo; por otro lado la falta de una maquinaria apropiada para instalar las fábricas adecuadamente hicieron imperiosa la necesidad de importarla y esto, sumado a la ausencia de los conocimientos técnicos entorpeció el desarrollo fabril. Otro factor que impidió ese desarrollo fue la falta de mano de obra calificada, razón que obligó a llenar los puestos que requerían conocimientos técnicos con personal extranjero.

Ante el mal estado fiscal del país, los políticos de la época propusieron varias medidas para salir de la crisis. Unos como Alamán en las décadas de 1820 y 1830, pretendieron superarla mediante un impulso a la industria pero sobre todo, su empeño estaba dirigido a renovar la minería y la agricultura. Por su parte Teodoro Ortiz, en la década de 1829 pensó que para resolver el déficit fiscal, el comercio exterior sería la mejor alternativa de solución para el problema. Pero nunca planteó los criterios y condiciones con los cuales se podía desarrollar un comercio equilibrado, en un país en donde no se había logrado llevar a cabo la revolución industrial y donde las exportaciones se reducían a materias primas y las importaciones eran mayores

a las exportaciones, por tanto la fórmula del comercio bajo estas circunstancias siempre dejó una balanza comercial negativa para México.

Por otro lado, Antuñano, nos presenta un panorama de las condiciones en que se encontraba la industria:

"La industria manufacturera de México está en su infancia, porque se ejecuta por medio de instrumentos y métodos torpes aprendidos de una Metrópoli, que siempre a caminado con el atraso de un siglo, comparativamente, con las demás potencias antiguas de Europa; y también porque nuestra ignorancia y pobreza, que eran fruto de nuestros atrasos fabriles, formaban la base del gabinete de Madrid, para conservarnos en ejecución. De aquí proviene, que el pueblo mexicano aún hecho independiente y gozando de grande y buen terreno, e instituciones muy benéficas no ha podido construir solidamente, antes bien se ha conservado en una agitación molesta..."<sup>21</sup>

Antuñano fue quien planteó, además, la necesidad de construir una fábrica para elaborar instrumentos modernos. El nos presentó una visión clara en que este ramo se encontraba. Al no existir la industria y al no haber un proceso productivo en la etapa fabril, México no pasó del régimen feudal al nuevo orden de producción capitalista, situación que obligó a que en el país se constituyera en un Estado capitalista, dependiente y deformado. México entró muy tarde al nuevo régimen de producción.

---

<sup>21</sup> Alvaro Matute. Antología Mexicana en el Siglo XIX. pág. 135-6.

## E. EL COMERCIO

La política comercial monopolista establecida por España, fue abolida cuando se autorizó la apertura de los puertos y se permitió la libre entrada a buques de todas las nacionalidades, excepto a los procedentes de España. En la década de 1829, se expidieron numerosos decretos y leyes para reglamentar las importaciones y las exportaciones. Estas normas fueron por lo general arbitrarias y favorecieron los intereses de cada gobernante, así en algunas ocasiones las prohibiciones eran abolidas, mientras en otras se volvían a establecer.<sup>22</sup>

La apertura comercial, que en la década de 1820 se hizo en latinoamerica, fue casi exclusiva para favorecer a Inglaterra y, en la década siguiente continuó ese predominio pues ella ofrecía al continente americano productos en gran volumen y a bajo precio.<sup>23</sup>

El comercio exterior consistió en las importaciones y las exportaciones se redujeron a pequeñas cantidades de productos como metales acuñados, vainilla, cochinilla, tabaco, palo de tinte, raíz de jalapa, zarzaparilla, ixtle, etc. No

---

<sup>22</sup> Diego López Rosado. ob. cit. pág. 212.

<sup>23</sup> Tulio Halperin Donghi. Historia de América 3. pág. 199.

obstante la mayor exportación consistió de metales preciosos.<sup>24</sup>

Los primeros decretos que regularon esta actividad representaron la continuación de las leyes españolas. Más, hacia el año de 1824 se introdujeron algunas innovaciones. Sin embargo no fue hasta 1854, cuando apareció el primer Código de Comercio Mexicano. Las leyes de comercio, hablando los "Derechos Principales", como aquellos destinados a pagar la deuda pública, convertidos en la base para establecer otras normas llamados los "Derechos Adicionales", los que se convirtieron en ingresos reales para el gobierno.<sup>25</sup>

La política arancelaria se adoptó y reglamentó, con la intención de proteger la naciente industria mexicana. Sin embargo, al aplicar las leyes para el comercio no se tuvo en cuenta la realidad económica del país. Según estas normas se pretendió proteger al pueblo que carecía de todo bien material. Se prohibió la importación de productos que en México no se producían y, cuya utilidad o demanda era grande. Por tanto los políticos de la época adoptaron las medidas para cubrir la necesidad de recaudar fondos para el fisco nacional y cubrieron así los gastos del Estado pues, los impuestos de importación representaron entre el 58 y el 64% del total de la recaudación fiscal.<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup>Diego López Rosado. ob. cit. pág. 201.

<sup>25</sup>Felix Palavicini. ob. cit. págs. 393-4 y Francisco López Cámara. ob. cit. págs. 182-3.

<sup>26</sup>Diego López Rosado. ob. cit. págs. 212-3.

La política proteccionista sólo contribuyó a aumentar el contrabando que afectó seriamente el erario público. En la primera mitad del siglo XIX, el manejo fiscal tuvo variaciones porque dependió de los intereses de nuevos gobiernos diferentes y ello condujo a una anarquía fiscal muy seria.<sup>27</sup>

Desde que se consolidó la independencia, el comercio establecido con países extranjeros fue la actividad más importante en la vida económica de México. Las ganancias que dejaban las importaciones, alentaron a los extranjeros para invadir Latinoamérica con sus productos.<sup>28</sup>

Por su parte, en México, la industria y la agricultura no lograron un excedente para la comercialización, por ello fueron los impuestos aduanales los que dejaron una mayor divisa al Estado Nacional.

Las importaciones del período siempre fueron mayores que las exportaciones. Inglaterra se impuso en el comercio, sobre todo, de las telas, los ingleses no tuvieron competencia, pues habían logrado la Revolución Industrial, que les permitió obtener precios más bajos a su favor además, promovieron un sistema activo de contrabando y gozaron de poseer una buena flota marítima. Estos requisitos permitieron llevar sus mer-

---

<sup>27</sup> Diego López Rosado. ob. cit. pág. 228-9.

<sup>28</sup> Francisco López Cámara. ob. cit. pág. 95-6.

cancias a todos los sectores de la población.<sup>29</sup> A través del intercambio comercial se logró la incursión del capitalismo exterior en México y en general en América Latina.

#### F. SITUACION FINANCIERA

Las actividades económicas que hemos mencionado anteriormente, no dejaron un margen de ganancia que permitiera solucionar los gastos del Estado Mexicano, por tanto los gobernantes en turno llegaron al poder en un país donde el erario nacional siempre estuvo en déficit.

Los ingresos de Nueva España, en la época colonial, ascendían a 20 millones de pesos, procedentes principalmente de la minería, el monopolio del tabaco, la alcabala y los tributos de indios y pulque. Aproximadamente el gasto que se hacía en México era de 10 millones de pesos, por lo cual casi la mitad de lo recaudado se destinaba a las arcas de la Tesorería Real de Madrid. Esta situación hizo pensar con optimismo a los revolucionarios.<sup>30</sup>

Sin embargo, la realidad fue que las guerras de independencia produjeron un descenso en las actividades productivas,

---

<sup>29</sup> Idem.

<sup>30</sup> Juan Bazant. Historia de la Deuda Exterior de México. pág. 5.

afectando los ingresos del fisco nacional el cual, a partir de ese momento permaneció en continua crisis. Después de las guerras de independencia, las luchas internas continuaron profundizando así la crisis económica y política. Francisco López Cámara manifiesta que:

"Era realmente un milagro que los diferentes gobiernos y el propio país pudieran sobrevivir. Este estado de quiebra en que se encuentran los gobiernos mexicanos es una constante natural que ya no debe uno más ocuparse de ello. ¿Cómo y de qué viven ellos? lo ignoramos: pero el hecho es que viven."<sup>31</sup>

Los prestamistas mexicanos y extranjeros, sacaron provecho de esta situación, ya que su capital no lo emplearon en actividades productivas, sino en la especulación y el agiotismo que fueron operaciones más lucrativas.<sup>32</sup>

En México, el inicio del período independiente, presentó una situación delicada en la Hacienda Pública, las principales fuentes de ingresos se vieron afectadas por las guerras internas; el sistema de recaudación se desorganizó y apareció una gran corrupción entre los administradores del bien público. En el período comprendido entre 1820 y 1850, la Hacienda continuó totalmente desorganizada, y los gobernantes buscaron préstamos como alternativa en el problema fiscal. Con ello, la deuda, pública al igual que el déficit económico empezó a crecer.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> Francisco López Cámara. ob. cit. pág. 168.

<sup>32</sup> Francisco López Cámara. ob. cit. pág. 165.

<sup>33</sup> Diego López Rosado. ob. cit. pág. 225.

Además en las primeras dos décadas de Independencia los españoles salieron del país, con su capital acumulado durante la Colonia y ello, agudizó la crisis financiera de México. El gasto público de la burocracia al igual que los gastos de guerra crecieron, impidiendo la inversión en actividades productivas y en mejorar la infraestructura del país que se delegaron a manos de particulares, a cambio de exenciones, subsidios y otras ventajas.<sup>34</sup>

El gasto público de la época es difícil de establecer, pero lo cierto es que el mayor rubro se ocupó en gastos de guerra. Cuando un gobierno se veía en dificultades financieras, recurría a todos los medios para obtener dinero, fueran estos legales como en el caso de los aranceles o ilegales como los préstamos "voluntarios y forzosos" que en otras palabras eran expropiaciones que el Estado hacía a personas que poseían bienes materiales.<sup>35</sup>

Estas medidas no fueron suficientes para solventar las necesidades del Estado, y desde el principio de la emancipación los burócratas pidieron préstamos a los mexicanos, dando comienzo de este modo a la deuda pública del país, mientras que el débito externo con Inglaterra había empezado en 1824. Gran Bretaña al iniciar el siglo XIX, se había convertido en el primer prestamista del mundo.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> Francisco López Cámara. ob. cit. pág. 174.

<sup>35</sup> Diego López Rosado. ob. cit. págs. 231-2.

<sup>36</sup> Juan Bazant. ob. cit. págs. 11-3.

Durante la administración de Guadalupe Victoria, México empezó su largo proceso de endeudamiento. Políticos como Alamán, pensaron que endeudar al país era sencillo, sólo basta con: "Girar libranzas sobre Londres disponer de cuanto quisiese y la buena inversión de ellos era todo cuanto se tenía que atender".<sup>37</sup> ¡vaya optimismo de Alamán!, el país se deuda, lo invierte y gana. Pero el "pequeño" problema radicó, en que ese dinero no fue invertido en actividades productivas. El país se endeudó, gastó esos fondos principalmente en guerra y, al final su soberanía quedó comprometida con el agiotismo exterior.

Las continuas luchas por el poder, entorpecieron cualquier intento de recuperación económica que se quisiera adoptar. La deuda interna y externa, la mala administración fiscal, las continuas luchas internas, son factores que permitieron no sólo que la aguda crisis continuara sino que se agravara.

El "milagro" para que México sobreviviera, del cual habla Francisco López Cámara, lo hicieron los préstamos, aún cuando México continuaba utilizando como soporte económico el sistema tradicional de las aduanas portuarias e internas. Ello permitió, al caudillo de turno controlar la crisis temporalmente, cuando el dinero se acababa era derrocado y sustituido por otro,

---

<sup>37</sup>Felix Palavicini. ob. cit. pág. 291.

el nuevo administrador recurría nuevamente a los empréstitos y a su caída dejaba al país en una peor crisis. Esta situación se convirtió en una continuista dinámica.

En la década del 20, México logró su libertad política pero no la económica. La inmadurez que caracterizó a las nacientes oligarquías para desarrollar programas tendientes a solucionar los problemas que aquejaron al país, hizo que México cayera en un nuevo tipo de dependencia. Las potencias extranjeras a través del comercio, de las inversiones de capital y de los préstamos, pudieron condicionar la economía del país endeudado, tras este sojuzgamiento vino el político, pues obligaron al gobierno de turno a adoptar medidas que beneficiaran al país prestamista.

La nueva dependencia llevaría a América Latina a plantear varias alternativas para solucionar el problema:

1. No pagar la deuda externa.
2. Pagar el 10% de ella
3. Pagarla totalmente para obtener nuevos préstamos y solucionar parcialmente la crisis.
4. Hacer la revolución para terminar con el sojuzgamiento económico y político tanto interno como externo.

La situación económica y política de México en la primera mitad del siglo XIX, muestra como la oligarquía criolla no

fue capaz de terminar con el esquema político, económico y social que rigió durante la Colonia. Osciló siempre entre mantener el Statu quo y aceptar las transformaciones, esta indefinición se debió a la inmadurez política, de los nuevos dirigentes para enfrentar una organización estatal y, al adoptar una decisión no lo hicieron con la firmeza de representar un país sino que las medidas adoptadas fueron fruto de un caudillo para salvaguardar sus intereses y los del grupo al cual representaba.

Pese a los elementos de continuidad que persistieron, se suscitaron ciertos cambios que, son el gérmen para conducir el país hacia un Estado capitalista dependiente. En primer lugar, en el mundo se produjo un cambio radical: Inglaterra había logrado la Revolución Industrial, y con ella el capitalismo nació con un nuevo modo de producción. Por tanto México, a pesar de no haber realizado su revolución industrial, a partir de su independencia, estuvo inscrito dentro de ese nuevo contexto mundial, que exigió el cambio de patrones de comportamiento, como fue el dar principio a una cierta apertura comercial, que dió origen a un nuevo grupo de poder localizado en las provincias que empezó a entrar en la vida política del país, con el establecimiento de la logia masónica yorkina. Por otra parte, el interés de fomentar la industria, sentó las bases para el futuro surgimiento de un grupo industrial, relacionado con la oligarquía extranjera, cuya presencia en el país sería de mucha importancia.

En la primera mitad del siglo XIX se encuentran las bases y posiciones que México tomó en el futuro nuevo contexto mundial: su economía fue dependiente y abastecedora de materias primas a las potencias industrializadas, convirtiéndose así, en consumidor de productos ya elaborados.

Los criollos al tomar el poder no tuvieron criterios firmes ni definidos, carecieron de una ideología filosófica y de una política clara que sirviera de directriz para conducir al país. si en un determinado momento, la ideología o el grupo al cual estaban representando, estaban en contraposición a sus privilegios de clase, no dudaron en adoptar medidas en beneficio de sus intereses y en dejar de lado la postura que representaron con anterioridad.

Otro aspecto a tenerse en cuenta, en el período que nos ocupa, es considerar que al proclamarse en México la independencia de España, el país y la oligarquía criolla se encontraban sin capital, porque el acumulado durante la época colonial fue sacado del país, las actividades productivas estaban en crisis y el déficit fiscal era constante en el erario nacional. Por tanto, el capital que se invirtió en las minas o con el que se solventaron los gastos de guerra, al igual que el que se empleó para impulsar la industria no fue dinero nacional sino extranjero. En México todavía no se había iniciado un

proceso de acumulación de capital, y la Nueva República nació descapitalizada.

Las formas de producción empleadas en el país continuaron siendo arcaicas pues, la fuerza motriz que se utilizó fue la humana, la animal o la hidráulica. El desarrollo de la técnica en el país se enfrentó al nuevo mundo capitalista sin capital, sin técnica, sin industria y por ello no logró México acumular capital propio por tanto la nación apareció y se desarrolló como un apéndice de centros capitalistas como Inglaterra y los Estados Unidos.

De tal manera que los criollos se convirtieron en el instrumento de los intereses del capitalismo extranjero. Por un lado las oligarquías mexicanas fueron las organizadoras y explotadoras de la economía nacional, pues eran ellos quienes poseían el poder político. Por otro lado, organizaron el país de tal forma que pudiera obedecer las condiciones impuestas por los centros capitalistas.

En síntesis, México fue gobernado entre los años de 1821 y 1854, por una serie de caudillos que defendían sus privilegios y sin escrúpulos en cuanto a poner el país en manos de potencias extranjeras, en tanto que las inversiones de capital y de préstamos bancarios, al igual que las relaciones

comerciales establecidas con ellos, les garantizaran mantenerse en el poder y salvaguardar sus intereses.

Los intentos que hicieron las oligarquías para restaurar el país y encausarlo hacia el progreso para salir de la crisis, se debieron a las mismas oligarquías coloniales. Al aplicar medidas para lograr lo anterior, tuvieron en cuenta como una prioridad, el mantener el poder. Así, al no existir una clase dominante fuerte surgieron los conflictos, que terminaron con la presencia de nuevos proyectos y nuevas fuerzas políticas. En ese período, si por un lado se pretendió conservar los patrones económicos, sociales y políticos de la colonia, por el otro, surgieron elementos de cambio para la vida y la estructura del país, entre los que se encuentran: Una relativa apertura comercial; una disminución del poder político y económico en la ciudad de México; una depresión o estancamiento en la producción de plata; la eliminación parcial del grupo de españoles peninsulares, que detentaron gran poder político y económico en la colonia, como consecuencia de las leyes de 1827-29 que decretaron su expulsión o porque decidieron salir del país con su capital. Otro cambio fue la constitución progresiva de un nuevo grupo de comerciantes; y finalmente estuvo la adquisición de préstamos internos y externos.<sup>38</sup>

Es decir que, durante las primeras tres décadas de vida independiente, se sentaron las bases para los cambios de un

---

<sup>38</sup> Juan Bazant. México en el Siglo XIX. Características fundamentales del período 1821-1850. pág. 52.

régimen colonial hacia uno neocolonial, porque el país poco a poco se preparaba para entrar al nuevo régimen de producción, que en la segunda mitad del siglo XIX haría de México un país capitalista dependiente y deformado.

Las oligarquías, al no comprender la dinámica del modo de producción capitalista, trataron de imitar a los países desarrollados, sin tener en cuenta las condiciones particulares del país, y por ello no buscaron sus propias vías de desarrollo, y fueron un remedo de las grandes potencias a las que imitaron pero imitaron mal.

## C A P I T U L O I I

### PANORAMA MUNDIAL: MEXICO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL.

"Los hombres hacen su propia historia pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y que les han sido legadas por el pasado."

Carlos Marx.

#### A. INGLATERRA HACIA EL CAPITALISMO.

A principios del siglo XIX, el panorama mundial, estaba a punto de dar un importante cambio. Inglaterra realizaba la Revolución Industrial, tras la cual se difundió en el mundo un nuevo modo de producción: que fue el Capitalismo.

"Adam Smith, saludaba la aurora de una nueva época industrial en su Riqueza de las Naciones (1776), exalta las grandes acumulaciones de riqueza que se han hecho posibles bajo un régimen de libre cambio de generalización de la maquinaria y de trabajo minuciosamente subdividido... Pero noventa y un años después de la publicación de la Riqueza de las Naciones, cuando el sistema capitalista británico había llegado a la madurez y se iba extendiendo rápidamente por Europa, Carlos Marx (1818-1883), un judío alemán, residente en Londres, aplicó su inteligencia crítica a examinar sus resultados. En donde Adam Smith había visto solamente la luz del sol, Marx vio nada más que sombras proyectadas en la escena humana por el ejercicio ilimitado de la libertad individual, una subdivisión del trabajo tan minuciosa, que embrutecía la inteligencia humana y la vida vacía y triste de los obreros, un abismo más

profundo entre la riqueza y la miseria, la pérdida del sentido de estabilidad y de permanencia, que era característico de las formas más antiguas y la despiadada explotación del proletariado por sus patrones."<sup>1</sup>

Fue precisamente en Inglaterra donde se generó este cambio, que alteró la economía mundial. Las transformaciones que tuvieron lugar en esta isla fueron consecuencia de su propia historia, la cual fue comprendida por los fisiócratas. Las renovaciones propuestas por ellos significaron una revolución en la forma de producción, que junto a las transformaciones técnicas, como el uso del vapor, terminaron por encauzar el desarrollo de la industria, que a su vez provocó grandes cambios en la organización económica y social de todo el mundo.

Inglaterra, a lo largo del siglo XVIII, tuvo dos rivales poderosos (Francia y España) a los cuales tuvo que enfrentar continuamente, unas veces por medio de guerras oficiales y otras por medio de sus corsarios, marineros, comerciantes, contrabandistas, es decir a través de situaciones de hecho.

El principal motivo de dichas disputas, fue la necesidad que los británicos tenían de ampliar sus mercados, pues siendo su país una isla de poca producción y limitada a los pastos y al ganado menor, es lógico pensar que la alternativa para desarrollarse era el comercio y la búsqueda de mercados

---

<sup>1</sup>Fischer. Historia de Europa. Tomo II. pág. 438.

que estuvieran fuera de Europa. Esta es la razón por la cual los ingleses tuvieron que desafiar el poderío español en tierras americanas.

Las diferentes guerras que Inglaterra sostuvo con sus principales rivales, durante el siglo XVIII, la llevaron a convertirse en el país más poderoso en el comercio y en la hacienda, y logró apoderarse de las tierras más estratégicas del mundo.

En la guerra conocida como de los Siete Años, (1756-1763) el resultado fue muy positivo para los británicos, debido a que ganaron un imperio tanto en el oriente como en el occidente, alterándose con ello el equilibrio y su influencia en el mundo. Al terminar la guerra, Norteamérica quedó asegurada para la expansión anglosajona y, la India para su dominio. Los franceses fueron expulsados por los ingleses de sus posesiones, a lo largo de Ohio, y tomaron Québec.<sup>2</sup> Para entonces América era su principal objetivo. El parlamentario Pitt, pensaba que: América era "la fuente de nuestras riquezas, el nervio de nuestra fuerza, la cuna de la base de nuestro poderío naval."

En el siglo XVIII, el único momento que Inglaterra a-

---

<sup>2</sup>Fischer. ob. cit. pág. 412-3.

travesó por una grave dificultad fue cuando los Estados Unidos, hicieron su guerra de independencia. La emancipación de esta colonia hizo pensar en Europa que decaía la supremacía inglesa lo que estaba muy lejos de la realidad.

El poderío inglés fue atacado por Napoleón, al iniciar la construcción de su imperio, cuando creyó que atacando las colonias inglesas en Egipto, terminaría el poder de la isla. Bonaparte buscaba construir un imperio oriental y asestar un duro golpe al comercio inglés.<sup>3</sup>

Francia sabía que el poder, la prosperidad, la riqueza existente en la isla británica, se debían en gran medida a su pujante intercambio comercial y por ello intentó el bloqueo continental, en contra de los ingleses, para boicotearles su comercio. Sin embargo, el plan no se logró en su totalidad, porque Portugal continuó comprando sus mercancías y no formó parte del imperio napoleónico.<sup>4</sup>

Cuando el imperio francés cayó, sus enemigos formaron la Santa Alianza, que adoptó una política eminentemente conservadora. Los países que formaron parte de este grupo fueron: Rusia, Austria, Prusia y Gran Bretaña. Los tres primeros habían sido los más afectados por el ejército francés.

---

<sup>3</sup>Fischer. ob. cit. pág. 481-3.

<sup>4</sup>Fischer. ob. cit. pág. 490-3

Inglaterra salió triunfante de las guerras de Bonaparte pues logró la revolución industrial, y ganó más territorio para su explotación, (Celta, Cabo de Buena Esperanza, Ceilán y continuó en posesión de Canadá) además desarrolló un comercio muy activo con las tierras americanas. A pesar del gobierno conservador y reaccionario de Castlereagh, Inglaterra conservó el sistema parlamentario y las libertades civiles.<sup>5</sup>

Las cuatro potencias (Austria, Rusia, Prusia y Gran Bretaña) se unieron para sostener la paz europea, pero a pesar de la aparente coincidencia de criterios que reinaba entre estos países, el grupo sufría de serias discrepancias pues, mientras Austria con Metternich quería que la alianza se convirtiera en un instrumento para suprimir los movimientos liberales del mundo, Castlereagh, pensaba que ello significaba intervenir en los asuntos internos de los Estados. A pesar de estas divergencias, Inglaterra no abandonó al grupo, pues no podía estar al margen de participar en la organización de Europa.<sup>6</sup>

La Santa Alianza, atacó la vida intelectual de Alemania. "Sofocó los movimientos constitucionales de Italia, restauró la odiosa autocracia de España,... se negó a reconocer las insurgentes democracias de Sudamérica y entró en fuerte colisión

---

<sup>5</sup> Fischer. ob. cit. Tomo III. pág 9 y 10.

<sup>6</sup> Fischer. ob. cit. pág. 11.

con la filosofía más liberal de Inglaterra en el congreso de Troppau, Liebach y Verona."<sup>7</sup>

En contra de esa Europa reaccionaria Inglaterra mantuvo una política liberal que le permitió relacionarse con la América tanto del Norte como del Sur. En consecuencia se le facilitó establecer el monopolio comercial europeo con América del Sur.

El comercio era la actividad más importante de la vida económica inglesa, es por ello que se preocuparon por ampliar sus mercados. Para el siglo XVIII el poderío británico empezó a consolidarse y la supremacía del país apareció en el mundo entero. Su desarrollo la convirtió en la mayor potencia mundial, para apoderarse de las tierras más estratégicas del mundo y tomar los mejores mercados mundiales, entre ellos los de América Latina.

#### B. MEXICO EN LA MIRA DE LOS INGLESES.

Además de defender su comercio, Inglaterra supo aprovechar sus recursos naturales: el cultivo del algodón, su fuerza hidráulica, la abundancia del hierro y las vetas de carbón. Así sobre la base del hierro, el carbón y los tejidos, se construyó el nuevo tipo de civilización británica. La aristocracia gobernante inglesa, se preocupó por el comercio, cosa que no

---

<sup>7</sup>Fischer. ob. cit. págs. 11-4.

ocurrió en Francia. Las nuevas teorías sobre el conocimiento hicieron que los británicos se preocupasen ante todo por incrementar y fomentar la industria y el comercio, con el resultado de que esta sociedad se constituyera, un capitalista a principios del siglo XIX.<sup>8</sup>

Para lograr la Revolución Industrial, Inglaterra creó el banco del Estado, usó el carbón como fuerza energética y la madera fue substituída por el acero, así se transformó la estructura económica del mundo. Gran Bretaña asumió el carácter de Estado moderno, explotador de la industria a gran escala, y dejó de ser el país de pequeños campesino que se convirtieron en industriales domésticos, ellos empezaron a practicar nuevos métodos de cultivo científico, lo cual permitió que se enriquecieran.<sup>9</sup>

Inglaterra, que había utilizado una política proteccionista hasta finales del siglo XVIII, cambió en los primeros años del XIX, para poner en práctica una política libre-cambista que representó el triunfo de los nuevos intereses industriales sobre los antiguos de los terratenientes, o sea, los de la ciudad sobre los del campo.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Fischer. ob. cit. Tomo II. pág. 432-3.

<sup>9</sup> Fischer. ob. cit. pág. 431.

<sup>10</sup> Fischer. ob. cit. Tomo III pág. 41.

Los ingleses aparecieron en el mundo como comerciantes universales y, de esta manera:

"Los ricos mercados del continente estaban al alcance de la mano. Sudamerica al liberarse del yugo de España y Portugal, abrió posibilidades para el comercio Inglés. El carbón, el hierro, los tejidos de Inglaterra eran esenciales para las necesidades del continente. Del intercambio de los productos manufacturados ingleses con las vituallas y las primeras materias de países distantes resultó un desarrollo del tráfico internacional como antes no se había conocido jamás en la Historia."  
"...Fue la nota característica del siglo XIX difundir por Europa y por todo el mundo exterior las invenciones mecánicas y el tipo de civilización industrial que se desarrolló antes que en ninguna parte en los pueblos anglosajones."<sup>11</sup>

Esta nueva situación trajo consigo sin embargo, numerosos problemas, que hasta la actualidad no han sido superados. Inglaterra tenía que hacer frente a las dificultades de un nuevo régimen económico, del que ningún país tenía experiencia, pues las fábricas, el crecimiento de las ciudades, el aumento poblacional, el crecimiento de fortunas a causa del comercio de algodón, eran verdaderos retos que anunciaban una nueva era en la dirección de los negocios.<sup>12</sup>

Para llegar a este estado de cosas, la política liberal de los británicos fue muy importante. Los líderes del partido Tory, fueron muy tolerantes en Gran Bretaña, y precibieron los cambios que debían permitir con gran rapidez, sin los cuales

---

<sup>11</sup>Fischer. ob. cit. pág. 21-2.

<sup>12</sup>Fischer. ob. cit. pág. 34.

no se hubieran llevado a cabo las transformaciones industriales del siglo XIX, lo que evitó una revolución. La actitud fue aceptada en primer lugar, por Pitt y continuada por Canning, Roberto Peel y Huskingson.<sup>13</sup> Es decir los británicos fueron capaces de adecuar sus principios a la realidad.

Inglaterra logró para finales del siglo XIX, extender su comercio al mundo entero, su déficit se convirtió en superávit en las importaciones y solidificó su banca y su moneda.<sup>14</sup>

En este proceso de grandes cambios, América jugó un papel muy importante debido a que ella fue un espléndido mercado para los ingleses. El nuevo continente se encargaría de dotar materias primas y de consumir los productos elaborados en la isla pues en América no existió ni capital, ni industria para producir y satisfacer la demanda del continente.

Inglaterra necesitaba que los países de América se emancipasen de España, para poder establecer libres relaciones con estos pueblos. Pero los británicos no podían promover esa independencia pues, por ningún motivo les convenía entrar en guerra con Europa. La Santa Alianza se había erigido como protectora del Statu quo en Europa y, uno de sus objetivos fue

---

<sup>13</sup>Fischer. ob. cit. pág. 37-8.

<sup>14</sup>Fischer. ob. cit. pág. 40.

proteger las colonias españolas. Por tanto, las gestiones en apoyo de la liberación de América fueron en un principio informales.

Gran Bretaña no se interesó en establecer un dominio colonial en tierras americanas, prefirió establecer otro tipo de vínculos para llevar a los latinoamericanos hacia un nuevo tipo de dominio y dependencia.

Para aceptar la independencia de México, los británicos cuidaron evitar posibles conflictos con Europa, por ello en un principio sus delegados vinieron a la nación recién emancipada en misiones no oficiales (1823-1825). Sus delegados mantuvieron enterado a su gobierno de todo cuanto en México sucedía.<sup>15</sup>

Inglaterra tenía un interés supremo en reconocer a México como país independiente pero buscaba que fuese España la primera en hacer tal reconocimiento, para evitar los posibles enfrentamientos con la Santa Alianza. Sin embargo y desafortunadamente, para los isleños, este reconocimiento de los españoles se produjo en el años de 1835, demasiado tarde y perjudicial para sus intereses. Gran Bretaña necesitaba ampliar y apoderarse de los mercados americanos y mexicanos para exportar el excedente de su producción.

---

<sup>15</sup> Carlos Bosch García. Problemas diplomáticos de México independiente. pag. 57.

La nueva forma de dominio inglés en América no consistió en establecer un colonialismo directo con posesión de las tierras. El haber desarrollado la Revolución Industrial y el encontrarse en el mercantilismo, la primera fase del desarrollo capitalista, les hizo comprender que la riqueza de su nación se encontraba en las transacciones comerciales y bancarias. Esta nueva organización económica y social les permitió plantear en 1823: que Inglaterra ha

"...renunciado del modo más solemne a toda intención de agregarse la más mínima parte de las posesiones españolas en América, S.M. se contenta con que la Francia no haga ninguna tentativa para dominar aquellas posesiones, ya sea por conquista o por cesión de parte de España.<sup>16</sup>

Inglaterra deseaba mantenerse al margen de cualquier conflicto con Europa, pero también estaba dispuesta a luchar por su poder y hegemonía en tierras americanas. Necesitaba de América para extender, fortificar y desarrollar su poder. Por ello en una conferencia, que el ministro inglés Canning sostuvo con el Príncipe de Polignac, le manifestó que su país no quería entrar en conflictos con Francia a causa de América, pero advirtió que si alguna potencia extranjera intervenía en la región, Inglaterra reconocería "sin demora" la independencia de las colonias americanas.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Oficio enviado por el Secretario Canning a Sir Charles Stuart el 31 de marzo de 1823. Expediente 5-9-8235, folio 48 y en el acta 3 emitida por Jorge IV, Capítulo 43 vuelve a ratificarlo. Expediente 1-1-4, folio 92 en el año 1825. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. (A.H.G.S.R.E.M.)

<sup>17</sup> Conferencia entre el Príncipe de Polignac y Mr. Canning, tenida el día 9 de octubre de 1823. Expediente 5-9-8235, folios 55 a 57 A.H.G.S.R.E.M.

Para 1823, Inglaterra había invertido un fuerte capital en el comercio establecido con América, por ello en la misma conferencia Canning, anunció al príncipe de Polignac su resolución de establecer representantes consulares en los puertos comerciales de América, para proteger su comercio, pues ellos no estaban dispuestos a: "retirar los capitales de comercio invertidos ya en la América española ni desistir de relaciones mercantiles ya establecidas."<sup>18</sup>

Con lo anterior queda claro que, si bien es cierto, Inglaterra no estaba interesada en tomar posesión de las tierras americanas, ella tampoco estaba dispuesta a permitir que otra potencia entrase a ejercer dominio directo sobre ellas. Gran Bretaña temía que los franceses, tomaran posesión de América, cosa que evitarían a toda costa. Si ello hubiese sucedido, los ingleses se habrían visto comprometidos a entrar en una guerra para recuperar los mercados americanos.<sup>19</sup>

Esto explica el por qué fueron los comerciantes quienes mayor interés tuvieron en que el gobierno británico reconociera la independencia de México y de América.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> Idem.

<sup>19</sup> Acta 3 emitida por Jorge IV. Capítulo 43. Expediente 1-1-44 folio 92-3. 1825. A.H.G.R.E.M.

<sup>20</sup> Arturo G. Wavell al ministro de Relaciones Exteriores de México Expediente 1-1-44 folios 6,7 y 9. A.H.G.R.E.M.

Por su parte los mexicanos, deseaban que los ingleses reconocieran su independencia porque veían, en ellos y en su país la posibilidad de conseguir dinero para subsanar los gastos del nuevo Estado, y una forma de reactivar su economía, de innovar la técnica y de mantenerse o de llegar al poder. Por ello, cuando México envió a Borja Mignoni como delegado a Inglaterra, le dieron instrucciones precisas para adquirir préstamos a nombre de la República, para buscar capital que fuera invertido en las minas y para reactivarlas pero al mismo tiempo debía "adquirir conocimientos relativos a las máquinas de vapor y modos y nuevos descubrimientos que actualmente se emplean en las minas de Europa."<sup>21</sup>

El reconocimiento de la independencia por parte de los ingleses se produjo el 30 de diciembre de 1824. El portador de dicha noticia fue el ministro Ward, y fue el Sr. Morier quien entró a negociar un tratado de comercio entre los dos países para sellar el reconocimiento.<sup>22</sup> Es de esta manera como el reconocimiento de la independencia de México se produjo por parte de los ingleses. En este proceso se puede observar la doble situación a la que los isleños se enfrentaron con éxito: primero a la política que en Europa con la Santa

---

<sup>21</sup> Idem.

<sup>22</sup> Michelena al Ministro de Relaciones Exteriores en México. Expediente 1-1-44. folio 45-6. 30 de diciembre de 1824 y nota del 4 de enero de 1825. A.H.G.R.E.M.

Alianza se estaba llevando a efecto. Segundo, enfrentó la situación que atravesaba cada país latinoamericano y, concretamente, la de México.

La diplomacia secreta que empleó Inglaterra para enterarse de todo cuanto en Europa y el nuevo continente sucedía, le evitó enfrentarse con la primera y, le permitió ganar los mercados en el segundo, especialmente los mexicanos.

Empezó así, para México, otro período de sojuzgamiento exterior tanto en su economía como en su política. Ello se produjo con el visto bueno de los nuevos dirigentes mexicanos, quienes vieron en Gran Bretaña la gran potencia capaz de liberarlos de otra invasión europea o norteamericana y de solucionar sus problemas económicos. Los ingleses supieron aprovechar muy bien la ingenuidad y el desorden que las nacientes oligarquías provocaron en América. Los ingleses condicionaron la vida de la nueva República, primero a través del comercio y luego a través de los préstamos bancarios condicionados, en menor grado a través de las inversiones de capital. De esta manera empezó el nuevo dominio inglés sobre el Estado Mexicano.

El reconocimiento de la independencia para los países americanos por parte de España llegó más tarde. Pues ella no aceptó fácilmente la pérdida de sus colonias y, pretendiendo reconquistarlas mantuvo una actitud hostil hacia México, lo cual implicó para la naciente República una fuga de sus escasos

recursos pues, debió en diversas ocasiones contener ataques de España (expedición de Barrads 1839).

Fue en 1835 cuando España reconoció a México como país independiente.<sup>23</sup>

#### C. MEXICO EN LA MIRA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Mientras que Inglaterra estaba interesada en penetrar en América Latina a través de las transacciones comerciales y financieras debido a su desarrollo económico, los norteamericanos se encontraban aplicando una política de expansión territorial, pues tenían un desarrollo económico todavía limitado.

Estados Unidos logró independizarse de Inglaterra en el año de 1773. A partir de esta fecha el país emprendió un franco desarrollo que hacia la segunda mitad del siglo XIX le permitiría consolidar su poder en Latinoamerica. Sin embargo, para que esto ocurriese, Estados Unidos tuvo primero que enfrentarse y resolver sus propios problemas. El principal de ellos fue la rivalidad existente entre el norte y el sur de su territorio. Pues mientras en el norte la vida económica giraba en torno al comercio, en el sur, se continuaba en una vida

---

<sup>23</sup>Carlos Bosch García. Problemas Diplomáticos del México Independiente. págs. 167-181.

rural, en donde la principal fuerza de trabajo estaba constituida por los esclavos.<sup>24</sup>

Una vez declarada la independencia norteamericana, el despliegue de los Estados Unidos empezó. Se desarrolló la manufactura, estableciéndose así los cimientos de una industria textil. Obtuvieron de Inglaterra los modelos del torno, del hilar y la maquinaria, pero aún la mayoría de los productos eran de fabricación casera. Empezaron a desarrollar la navegación, ocupando a principios del siglo XIX el segundo lugar después de Inglaterra.<sup>25</sup>

Los Estados Unidos, continuaron pensando, en los primeros años de su independencia, que la riqueza de una nación estaba en la expansión territorial. Esta manera de pensar fue típica de un país agrícola, de allí su interés por desarrollar una política expansionista. Los Norteamericanos no alcanzaron en 1820, a entender la nueva situación internacional. No comprendían que las finanzas y el comercio eran los medios para obtener riqueza y poder.<sup>26</sup> En razón a su política expansionista, anexaron a su territorio posesiones que pertenecieron a los indios (el Oeste); a Francia (Luisiana); a España (La Florida) y a México (desde la frontera sur del momento al Río Bravo).

---

<sup>24</sup> Allan Nevis. Breve Historia de los Estados Unidos pág. 61-2.

<sup>25</sup> Carlos Bosch García. Las bases de la Política exterior estadounidense. pág. 13.

<sup>26</sup> Idem.

Norteamérica tenía a España y a Inglaterra, por ello no quiso enfrentarse directamente con ellas por el dominio en México, por ello sus primeros contactos con el país vecino del sur fueron de tipo diplomático. No fue hasta el año de 1823, cuando los Estados Unidos plantearon ante el mundo su política dirigida a la América Latina, cuando el Presidente Monroe proclamó esa política conocida con el nombre de la "Doctrina Monroe".<sup>27</sup>

Esta proclama, junto a la idea del Destino Manifiesto

"En un principio tenía como fin inconsciente evitar la presencia de las potencias europeas en el continente norte, y de allí que la técnica de colonización se amoldara a las necesidades circunstanciales, aún cuando siempre comenzara con la misma fórmula: provocar una situación de hecho, que al discutirse podría dar lugar a soluciones diferentes."<sup>28</sup>

Además este discurso pone en claro:

"La decisión de los Estados Unidos de convertir a la América Latina en un territorio bajo su influencia exclusiva." "El carácter imperialista de la Doctrina Monroe no desaparece por el hecho de que con ella los Estados Unidos manifestaban su oposición a las aventuras de conquista de las potencias europeas (en este caso, de parte de España, que intentaba la reconquista y de Inglaterra, que ambicionaba convertir a la América Latina en parte de su imperio comercial y financiero..."<sup>29</sup>

El limitado desarrollo de los Estados Unidos, a principios del siglo XIX, no les permitió hacer una fuerte penetración financiera y comercial en México. Se tuvieron que

---

<sup>27</sup> Idem.

<sup>28</sup> Carlos Bosch García ob. cit. pág 11-2.

<sup>29</sup> José Luis Ceceña. México en la Orbits Imperialista. pág. 20

lanzar con la expansión territorial sobre un México que apenas nacía como país independiente,<sup>30</sup> y atravesaba además por una serie de dificultades en todo nivel: económico, político y social.

Cuando México declaró su independencia, los Estados Unidos se aprestaron a reconocer tal hecho. Enviaron en su representación al ministro Joel R. Poinsett, para que firmase con la nueva República un "tratado de amistad, comercio y navegación" con el fin de contrarrestar la influencia comercial de Inglaterra, cosa que no se logró porque Gran Bretaña se adelantó, con éxito, a ejercer dominio económico sobre México, por su desarrollo comercial y financiero. No obstante, Poinsett logró obtener influencia en la vida política del país a través de la logia masónica yorkina.<sup>31</sup>

Dada la poca madurez de los Estados Unidos, las transacciones financieras con México fueron casi nulas. Ellos se vieron incapacitados -por ejemplo para conceder a Iturbide un préstamo de 10 millones de dólares-. Además en este período no se tenía conocimiento de que hubiera invertido capital en el país, pues sencillamente porque no disponían de él para usarlo en el extranjero.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> Idem.

<sup>31</sup> José Luis Ceceña. ob. cit. pág. 21.

<sup>32</sup> Idem.

En cambio, no se puede decir lo mismo de sus alcances expansionistas en territorio mexicano. En 1825, Monroe dió instrucciones a Poinsett para ofrecer a México un millón de dólares por el territorio que comprendía, desde sus límites del sur, hasta el Río Bravo y, medio millón más si se extendía hasta el Río Colorado. En 1836 Texas declaró la independencia de México, los Estados Unidos se apresuraron a reconocer la nueva República independiente de Texas; más tarde, en el año de 1845, Andrew Jackson, presidente de los Estados Unidos, anexó Texas a su territorio y, en 1846, estando como presidente James D. Polk declaró la guerra a México.

La guerra del año de 1846 costó muy caro a los mexicanos tanto por las pérdidas materiales como de vidas humanas, aparte de la mitad del territorio mexicano (incluyendo Texas que ya había sido anexada), además esta guerra provocó la invasión ilegal, por parte de los Estados Unidos, de nueve islas del Archipiélago Norte, las cuales permanecen hasta la actualidad ilegalmente ocupadas, porque no fueron incluidas en el tratado de Guadalupe. Las islas son: Santa Rosa, Santa Cruz, San Nicolás, Santa Bárbara, Farallones, Anacapa, Santa Catalina, San Clemente y San Miguel. Más tarde (1853), el gobierno mexicano vendió a su vecino del norte, los territorios que hoy hacen parte del sur de Arizona y Nuevo México, por un valor de siete millones de dólares.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup> José Luis Ceceña. ob. cit. pág. 22-5.

A partir de la guerra del año de 1846, México fue sojuzgado por los norteamericanos porque ellos empezaron a ejercer un dominio cada vez mayor sobre la nueva nación. Desde entonces el país tuvo por vecino, al Norte, una potencia en franco desarrollo económico, logrado a costa del debilitamiento de México y de los países latinoamericanos en general.

En síntesis, la presión y los proyectos imperialistas de Norteamérica sobre México se concentraron, en la primera mitad del siglo XIX, en su política expansionista, en vez de en las inversiones de capital, el comercio o las finanzas.

#### D. MEXICO: MOTIVO DE DISCREPANCIA ENTRE INGLATERRA Y NORTEAMERICA.

Al llegar el ministro norteamericano, Poinsett a México, encontró que las relaciones entre Inglaterra y México se habían establecido de manera sólida. Por lo cual a partir de ese momento se fomentó entre las dos potencias una seria rivalidad, para establecer el poder hegemónico en tierras americanas y concretamente en la República Mexicana.

Los Estados Unidos, se enfrentaron a Gran Bretaña con la tesis político-religiosa del Destino Manifiesto; los norteamericanos se dieron cuenta de cómo los británicos ejercían su poder sobre México a través de las transacciones comerciales y financieras.

Otro motivo de adversidad entre los poderosos fue la declaración de la independencia de Texas. Inglaterra temía que dicho territorio pasara a ser parte de los Estados Unidos y éstos se incorporaban por la mediación de Inglaterra\* en el conflicto, porque también temían que esta parte del suelo mexicano entrara a formar parte del Imperio inglés.<sup>34</sup>

Al encontrar Poinsett, "que los ingleses habían aprovechado el tiempo y las oportunidades..." en México y que habían establecido buenas relaciones comerciales y financieras entre ellos, el camino que buscó el ministro Poinsett, para intervenir en la vida del país fue apoyar la logia yorkina. Esta logia, junto a la logia masónica escocesa, se convirtió en la primera forma organizada de expresión política del país. La logia yorkina estaba integrada por un grupo de comerciantes regionales que surgieron a raíz del auge comercial que se estaba generando con Inglaterra.

Las relaciones que establecieron los Estados Unidos y la Gran Bretaña con México fueron diametralmente opuestas. Los Estados Unidos quisieron por todos los medios evitar que México se aliase a cualquier país europeo. Al buscar privilegios en México intervinieron directamente y provocaron hostilidades en la relación México-Norteamérica.

---

\* Al presentarse el conflicto entre Texas y México, los ingleses declararon la neutralidad frente al problema. Tal actitud ameritó la confianza de México, quien pidió a Inglaterra que fuera mediadora en la pugna.

<sup>34</sup> Carlos Bosch García. Historia de las Relaciones entre Estados Unidos y México. pág. 161-2.

Mientras tanto las relaciones entre México y la Gran Bretaña fueron cordiales, porque no se habló de imposiciones ni ocupaciones territoriales, ellas se limitaron a las relaciones comerciales y financieras.<sup>35</sup>

La política de agresión por parte de los Estados Unidos se manifestó sobre todo en México. Al mantener Norte América la tesis de que la riqueza de una nación estaba en la extensión territorial, ello los llevó a invadir territorio mexicano.

En tanto que, la nueva formación económica y social del capitalismo, señaló a los ingleses los nuevos caminos para incrementar su riqueza. Por medio de la acumulación de capital, a través de la producción industrial, el trabajo y el comercio.

Al proclamar los Norteamericanos la Doctrina Monroe, pretendieron reservar a Latinoamérica para sus proyectos y desarrollo, además esta doctrina junto con el Destino Manifiesto fueron las armas con que combatieron una posible invasión de los ingleses o los franceses a las tierras del nuevo continente. Para los latinoamericanos esta política fue entendida como el compromiso de los Estados Unidos para defenderlos de cualquier ataque europeo.

Pues además los Estados Unidos declararon la transcontinentalidad en su frontera basada en el Destino Manifiesto, que

---

<sup>35</sup> Carlos Bosch García. Las bases de la política exterior estadounidense. pag. 16.

enmarcó en su postulado razones de tipo estratégico, comercial y político. Por ello la expansión hacia México obedecería a sus deseos de aumentar su poderío, y a la necesidad especulativa, más que a la necesidad de habitat poblacional.<sup>36</sup>

En conclusión, podemos decir que en la primera mitad del siglo XIX, Norteamérica definió su deseo imperialista sobre México, a través de la expansión territorial, porque su débil desarrollo económico le impedía penetrar por medio de las finanzas y el comercio.

El interés que las potencias europeas y norteamericana, tuvieron sobre la República Mexicana, hizo que México se fuera debilitando cada vez más y que año tras año, su soberanía se viera comprometida con ellos. Por una parte Norteamérica logró arrebatarse más de la mitad de su territorio, comprometerlo en una guerra, que sometió al país. En cambio los ingleses comprometieron su soberanía por medio de los préstamos bancarios y el comercio, los dos países supieron sacar el máximo provecho de la inmadurez política y económica en que México se encontraba después de la independencia.

Ingenuos fueron los dirigentes políticos del país latino al sentirse protegidos por Inglaterra y pensar que evitaría

---

<sup>36</sup> Carlos Bosch García. ob. cit. pág. 12.

la expansión de los vecinos del norte hacia su territorio. También ingenuos fueron aquéllos que analizaron el discurso de Monroe como una política encaminada a defenderlos de cualquier invasión inglesa o francesa.

Ambas naciones tenían objetivos definidos sobre México y estaban encaminados a buscar su propio beneficio y desarrollo. Las dos potencias buscaron eliminarse mutuamente, para establecer el dominio hegemónico sobre la América Latina. Cada país tuvo, de acuerdo a su desarrollo económico, intereses concretos en México.

De tal suerte fue la situación desarrollada que cada una de las dos potencias, obtuvo de México lo que quiso: Los Estados Unidos querían tierra, pues de tierra se apropiaron; los ingleses quisieron establecer relaciones comerciales y financieras, pues ellas se establecieron. Los dos países ganaron, los dos países se enriquecieron a costa de una nación rica en recursos y cuya situación política, social y económica no le permitió aprovecharlos, de manera que nuestra riqueza fue causa de nuestra pobreza -como dijo Eduardo Galeano en su libro Las Venas Abiertas de América Latina.

C A P I T U L O   I I I  
EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA MEXICANA.

"Hecha la independencia, como era natural, abrimos nuestras puertas á todas las naciones del globo, que desde luego nos visitaron, y entraron gustosas con nosotros en relaciones de amistad y comercio. Este precisamente, nos fue desventajoso, como acontece siempre, al que sabe, tiene y puede menos, cuando comunica mercantilmente, con el que goza de estas ventajas: nuestra infantil ecsistencia política, no pudo compartir con esos colosos, alimentados muchos años há, por la ilustración: nuestros arruinados artefactos quedaron envueltos é insignificantes, entre el torrente de las selectas manufacturas extrangeras: Las de todo el mundo civilizado, se aglomeraron bien pronto en nuestro país, y volvieron méndigos á nuestros, artesanos, que menos diestros, no pudieron conservar su ecsistencia, ya miserable."

Estevan de Antuñano.

El período comprendido entre 1821-1875, se caracterizó por una expansión de la economía y el comercio a nivel mundial. El centro motriz de estos acontecimientos se ubicó en Europa. Allí ocurrieron las transformaciones que dieron origen a los cambios económicos del mundo. Entre las innovaciones generadas a raíz de este suceso están: el aumento poblacional, una mayor demanda de alimentos, un aumento en la producción agrícola e industrial,

una creación de nuevos sistemas de transportes y comunicaciones, las innovaciones tecnológicas, un avance de la química y un desarrollo del comercio nunca antes visto en la historia. Sólo en Inglaterra el valor total de las importaciones creció en la primera mitad del siglo XIX más del 30%.<sup>1</sup>

Fue en el siglo XIX cuando se produjo la mayor ampliación del mercado mundial, se incorporaron áreas que antes permanecieron casi marginadas. México, que apenas nacía como país independiente, fue asimilado en este proceso con grandes desventajas. Tuvo que enfrentarse a las nuevas relaciones económicas sin estar preparado para ello.

Las guerras de independencia de México dejaron a la nación en un gran déficit económico. Del desorden que se presentó después de la emancipación no permitió que el país se recuperara de la crisis fiscal, política y social en que se encontraba. Las pugnas que se generaron entre las diferentes oligarquías regionales no permitieron establecer una directriz a seguir para impulsar el desarrollo de la nueva República, las opiniones de ellos estuvieron divididas.

Mientras que el país latino se enfrentaba a sus propias dificultades y se debatía en sus conflictos internos, Inglaterra tenía

---

<sup>1</sup> Inés Herrera. El Comercio Exterior en México. pág. 13.

sus objetivos muy definidos en México y su desarrollo económico le permitió obtener fuertes ventajas en la nación americana. La Revolución Industrial Inglesa, producida en las últimas décadas del siglo XVIII, colocó a Gran Bretaña a la cabeza de la economía mundial, y se convirtió en el motor del comercio internacional.<sup>2</sup>

Inglaterra empezó su desarrollo hacia el capitalismo. Su auge económico lo debe tanto a los procesos internos que en ella se gestaron, como a la aparición de los países latinoamericanos independientes. Ellos le abrieron numerosas posibilidades a la inversión de capital a su comercio y a sus finanzas.<sup>3</sup>

En las primeras décadas del siglo XIX, el pujante capitalismo europeo se expandió por medio del mercado mundial, a través de mecanismos comerciales y bancarios y en menor grado por inversiones de capital, "De ahí que su dinámica de expansión industrial descansara no tanto en el control de los centros de producción de los países periféricos, sino prioritariamente en el control de sus abastecimientos de productos primarios (agromineros), y, por tanto, en el control de su red de comercialización en el mercado mundial."<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup>Inés Herrera. ob. cit. pág. 14.

<sup>3</sup>Juan Bazant. Historia de la Deuda Exterior de México. pág. 21.

<sup>4</sup>Ciro Cardoso. ob. cit. pág 66.

El Estado-nacional mexicano, se forjó dentro de esta coyuntura. Es decir dentro de esta apertura comercial. Fue mediante la actividad comercial con las grandes potencias (Inglaterra) como al interior del país se fueron gestando los nuevos grupos de propietarios a nivel regional quienes, poco a poco, fueron incursionando en la vida política y económica del país y fueron precisamente ellos quienes relacionaron a México con el capitalismo exterior.

La apertura comercial significó para México un elemento de cambio más poderoso que cualquier ideología pues, enfrentó al país a un nuevo sistema de economía y acabó por vincularlo con el mercado mundial.

A la llegada de la independencia, México puso fin al monopolio comercial. Se incorporó al mercado mundial en un momento de expansión económica y comercial, que junto a su estructura colonial de producción y a la falta de un mercado interno en México, condicionaron la forma del comercio exterior, cuya característica fue el desequilibrio en las transacciones comerciales que impidió, a la nueva nación acumular capital.

Las relaciones mercantiles que México realizó en la década del 20 fueron casi exclusivas con Inglaterra y en la década siguiente continuó su predominio. Ella ofreció a Latinoamérica productos de gran calidad y a bajos precios.

La apertura de los mercados latinoamericanos fue una coyuntura muy importante para Inglaterra porque, una vez desarrollada la Revolución Industrial, los productos obtenidos de ella no tuvieron demanda en Europa, incluso Francia, puso en marcha un Bloqueo Continental en contra de las mercancías inglesas. Al liberarse México del yugo español, el camino quedó abierto a los ingleses, para desarrollar y establecer vínculos comerciales con la nueva nación.

Mientras que Inglaterra producía y vendía directamente sus mercancías a México, los Estados Unidos, se limitaron a ser intermediarios entre Europa y la nación latina, porque no tenían una industria mecanizada capaz de producir un excedente para ser exportado. No fue hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando los vecinos del norte se convirtieron en fuertes competidores para Inglaterra. De tal suerte que para 1870, pasaron a ser el segundo país que comerciaba con México, porque el primero continuaba siendo Inglaterra.<sup>5</sup>

México al enfrentar la nueva situación internacional, lo hizo con gran ambigüedad. El país se debatió entre los elementos que imponía la nueva organización económica y las bases heredadas de la colonia. México continuó siendo una nación agrícola y minera por excelencia, pero a la vez existieron algunos intentos por fomentar la industria del país.

---

<sup>5</sup> Ciro Cardoso. México en el Siglo XIX, (1821-1910). Historia Económica y de la Estructura Social. Inés Herrera. "La Circulación: Transporte y Comercio". pág 121.

Las oligarquías criollas se enfrentaron a una lucha encarnizada al aplicar e impulsar los proyectos económicos de la nación, obstaculizándose, de esta manera, los intentos que se realizaron para lograr establecer la industria mexicana. Ello impidió a México establecer relaciones, equilibradas, en el comercio mundial. Al continuar con su esquema colonial de producción, la nueva nación se limitó a exportar productos agromineros, mientras que importaba mercancías elaboradas, con el resultado de obtener una balanza comercial negativa para la República.

#### I. LA INDUSTRIA MEXICANA.

Durante el período virreinal, el desarrollo industrial fue escaso, debido a las políticas proteccionistas de España. Sin embargo, concluidas las guerras de independencia, las oligarquías criollas mantuvieron la misma situación.

Tal actitud junto al contrabando, a la descapitalización del país, a la falta de vías de comunicación, a las continuas guerras civiles, a la falta de una técnica y de mano de obra calificada, se convirtieron en verdaderos obstáculos para instalar la industria de transformación den México.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Diego López Rosado. Curso de Historia económica... pág.187  
y Francisco López Cámara. Estructura social... pág. 52.

En México no existió una industria mecanizada. Los primeros intentos para su establecimiento tuvieron lugar en el año 1830, cuando el gobierno fundó el Banco de Avío con el fin de fomentar esta actividad.

A. EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA EN MEXICO: SUS INCENTIVOS Y SUS PROBLEMAS.

Los diferentes gobernantes, al asumir las riendas del Estado mexicano, tuvieron propuestas muy particulares para promover el incremento económico de la nación así:

Cuando Iturbide asumió el poder en 1821, no se hizo ningún cambio en las leyes para fomentar la industria, pues en este campo continuaron vigentes las propuestas por la corona española. Al establecerse en 1823, el triunvirato de Bravo, Negrete y Victoria, para regir los destinos del país, se discutió sobre las bases económicas que lo sustentaron, apareciendo como tesis fundamental que las minas producirían la riqueza necesaria para salir de la crisis de la nación y a la vez impulsaría la economía hacia su auge.

Por ello, para reactivar la explotación de las minas, se prepararon leyes encaminadas a lograr este objetivo. Entre las normas emitidas para ello, están las que permitieron el acceso a extranjeros para que invirtieran en esta actividad.

Esta medida fue apoyada por Alamán, quien planteó que "Las minas son la fuente de la verdadera riqueza de esta nación y todo lo que los economistas especulativos han dicho en contra de este principio ha sido victoriosamente refutado por la experiencia. Hemos visto a la agricultura, el comercio y a la industria seguir constantemente el curso de las minas, florecer o decaer con ellas."<sup>7</sup>

Sin embargo, Alamán en las décadas de los años de 1820 y 1839 no excluía, a diferencia de sus contemporáneos, la necesidad de incentivar la industria de transformación de manufacturas existentes, proponía: "Usar las exenciones de impuestos para alentar las importaciones de maquinaria, y decretar, no prohibiciones, sino tarifas protectoras que contrarrestaran las diferencias de precios entre las mercancías importadas y las del país, hasta que éstas, producidas por métodos mecánicos, pudieran venderse más baratas."<sup>8</sup>

Al tomar posesión como Presidente de la República Mexicana, Guadalupe Victoria, no se generaron cambios a favor de las fábricas mecanizadas, pues se continuó con el interés por explotar las minas. El apoyo de este gobierno a la industria de transformación se limitó por ejemplo, a hacer confeccionar los uniformes del ejército en compañías textiles mexicanas, pero ésta no era una medida

---

<sup>7</sup> Robert Potash. El Banco de Avío: El Fomento de la Industria 1821-1846. págs. 37-8.

<sup>8</sup> Robert Potash. ob. cit. págs. 43-4.

efectiva para ayudar a su desarrollo, porque la gran mayoría de los ciudadanos con poder adquisitivo, preferían comprar textiles extranjeros por su mejor precio y calidad. Se trajeron además pies de cría de borregos merinos y cabra de cachemir, pero los artesanos mexicanos poco provecho obtuvieron de ello, debido a que seguían produciendo tejidos burdos y no contaban con la maquinaria que pudiera procesar esta lana.<sup>9</sup>

La época del presidente Vicente Guerrero, se caracterizó por ser un período de crisis política y económica, en primer lugar porque la guerra entre caudillos se agudizó y el deseo de evitar cualquier participación del pueblo en el poder ocasionó el derrocamiento del presidente y, segundo porque la expulsión de los españoles en 1829 produjo mayor descapitalización para el país, porque al salir de México los gachupines, lo hicieron con el capital acumulado que tenían.<sup>10</sup>

Sin embargo, en el año de 1829, se aplicaron medidas trascendentales para México. Durante la administración de Guerrero, se adoptaron leyes para el fomento de la industria. Se eliminó así política de restricción e indiferencia hacia este ramo de la economía. El gobierno compartió con los particulares la responsabilidad de fomentar la manufactura mecanizada. Durante el mismo año se votó en el congreso, una

---

<sup>9</sup> Robert Potash. ob. cit. págs. 43-4.

<sup>10</sup> Robert Potash. ob. cit. págs. 54-7.

reforma aduanal y la cuarta parte de los diputados presentaron un proyecto en el que proponían la prohibición de las importaciones de tejidos ordinarios. El comité de hacienda apoyó tal propuesta, de manera que en 1829, quedaron prohibidas las importaciones de tejidos extranjeros. La medida fue ampliada a 50 artículos, entre los que se encontraban los metales y toda clase de herramientas de hierro usadas en la agricultura. Pensaron los dirigentes políticos, que con tales medidas la industria se reactivaría y después se beneficiaría la agricultura y el comercio interior.<sup>11</sup>

Sin embargo, los primeros pasos para fomentar la industria nacional, se dieron durante el gobierno de Bustamante, cuando su ministro, Don Lucas Alamán, propuso la creación del Banco de Avío (1830) con el solo objetivo de impulsar esta actividad.

Durante la primera mitad del siglo XIX, la principal ayuda que se dió para apoyar a la industria de transformación fue la emisión de leyes prohibiendo la entrada de productos extranjeros. La orden contra el paso de las mercancías foráneas hacia México, se mantuvo desde 1821. Esta situación no obedeció a una acción planificada, de acuerdo a las necesidades y las condiciones del país. Además se realizó con el objetivo principal de recaudar fondos para el erario nacional.

---

<sup>11</sup> Idem.

Fue una posición totalmente anárquica, porque con la misma facilidad con que eran adoptadas las medidas, se las deponía. Bastaba con que un caudillo con poder político y/o económico lo dispusiera, para que se implantaran o derrocaran las leyes. De este desorden el único resultado fue el poco, o nulo, desarrollo de la industria, el comercio o la agricultura.

#### B. DIFERENCIAS ENTRE INGLATERRA, ESTADOS UNIDOS Y MEXICO.

Con anterioridad nos referimos a cómo a principios del siglo XIX, tuvo lugar un cambio a nivel mundial. Había aparecido una nueva organización económica. Inglaterra se puso a la vanguardia del capitalismo naciente.

La situación de Gran Bretaña, en su desarrollo político y económico, distaba de parecerse a la que se estaba produciendo en México, pues Inglaterra había desarrollado su Revolución Industrial, México producía aún con métodos artesanales; en tanto que la primera utilizaba como fuerza motriz el vapor y las máquinas, el país latino continuaba usando como principal fuerza motriz la humana, la animal y en ocasiones la hidráulica; Inglaterra se preocupaba en cambio, por utilizar la materia prima, como el hierro o el acero para mejorar el sistema de transportes y fomentar la construcción de ferrocarriles, mientras que Santa Anna, en México, se preguntaba: "¿...Qué hacemos de nuestros arrieros y nuestras mulas?" cuando se le propuso la construcción del ferrocarril mexicano.

En un folleto editado en Puebla, sobre el mismo asunto, se argumentó y se comprobó que la conducción de las mercancías por el ferrocarril, resultaba "más cara y MAS LENTA" que por medio de los arrieros.<sup>12</sup>

A nivel político, mientras el país europeo permanecía unido y con directrices serias y firmes para dirigirse hacia un desarrollo económico y político y con proyectos claros sobre sus objetivo en América Latina, México atravesaba por un período de anarquía total, en donde cada caudillo, buscaba su propio beneficio, en donde los proyectos políticos y económicos a ser aplicados obedecían a criterios e intereses particulares. Es el período en donde la unidad nacional no cuenta, sino el "señor" el gamonal, el caudillo.

Por ello es que los ingleses pudieron relacionarse con México y sacar grandes ventajas, ellos fueron los primeros en aplicar la nueva fórmula económica del capitalismo en esta región porque los Estados Unidos lo harían más tarde. En la primera mitad del siglo XIX, los norteamericanos se encontraban resolviendo sus problemas internos y por ser una nación agraria fincó sus intereses en la expansión territorial hacia México. Por tal motivo no fue hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando los Estados Unidos se convirtieron en verdaderos rivales para los países europeos. Empezaron también a hacer presencia en América Latina como potencia y país

---

<sup>12</sup> Miguel Angel Quintana. Los primeros 25 años de la Historia Económica de México. pág. 67.

imperialista.

### C. UN PROYECTO PARA LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO.

Debido a la situación interna que México estaba atravesando, los proyectos económicos a ser aplicados se adecuaron a los intereses del Caudillo de turno que gobernó y fue por esto que el cambio constante de ellos, impidió desarrollar un plan económico de conjunto.

Entre los proyectos más serios concebidos para fomentar la industria mexicana, están los presentados por los criollos como Don Lucas Alamán, Estevan\* de Antuñano y Juan Ignacio Godoy. Estos planes de haberse puesto en práctica, hubieran contribuido en gran medida al desarrollo económico de la nación.

Alamán presentó el proyecto para la fundación del Banco de Avío, cuyo principal objetivo fue apoyar a la industria. Este banco, decía el proyecto, contará con "...el capital de un millón de pesos." El banco fue creado con el fin de estimular a los empresarios y a quien contara con capital a invertir en la industria, para lo cual el gobierno dió incentivos como: otorgarles capital y maquinaria para ser pagados, el primero, en crédito del 5% anual y, el segundo, a

---

\* en este estudio manejaremos el nombre de Estevan de Antuñano y no Esteban de Antuñano, porque era así como él firmaba.

precio de costo.<sup>13</sup> También fueron un atractivo las leyes que prohibieron la entrada de mercancías extranjeras.

Las ventajas que el gobierno ofreció a quien invirtiera en la industria atrajeron el dinero de los propietarios mexicanos a este ramo de la economía. La situación dió origen a una nueva fuerza social y económica que tuvo gran influencia en la vida del país.

El Banco de Avío se preocupó de "proteger" la industria útil. Su mayor interés fue fomentar la producción de los tejidos de algodón aunque, también dedicó sus esfuerzos a promover las fábricas de papel, la explotación de cera y miel de abeja y la explotación de minas de hierro, porque con este material pensaban construir la maquinaria necesaria para la industria de transformación que se estaba importando.<sup>14</sup>

La decisión de crear el Banco de Avío fue motivo de regocijo para quienes incursionaban en la vida industrial del país, ellos vieron en este plan la más seria ayuda para fomentar la industria de México. Pero desafortunadamente, fueron muchos los obstáculos que tuvieron que resolver quienes deseaban establecerse en esa actividad.

---

<sup>13</sup> Alvaro Matute. Antología Mexicana en el Siglo XIX. "El Banco de Avío". pág. 101-2.

<sup>14</sup> Idem. y Diego López Rosado. ob. cit. pág. 190-1.

En primer lugar, el Banco de Avío sufrió duras críticas y lo mismo su organizador, Don Lucas Alamán, pues los que decían llamarse liberales abogaban por abolir el sistema proteccionista y la intervención estatal en las inversiones, a lo que Don Lucas y los suyos se oponían por sus principios económicos contrarios.

A pesar de que en un artículo para fundar el Banco se expresó: "Por ningún motivo o pretexto se destinaron los fondos del Banco para otros objetos, ni se podrán hacer por la junta, donativos, funciones ni otra erogación alguna ajena a su objetivo."<sup>15</sup>

Las grandes dificultades económicas del gobierno obligaron a utilizar con fines militares, dinero del Banco. Además la distribución de los fondos fue muy dispersa, y cuando las fábricas requerían mayor capital y técnica, no recibían el apoyo necesario, porque no había dinero suficiente para cubrir estas demandas.<sup>16</sup>

Las medidas que prohibieron el ingreso de mercancías extranjeras, con el fin de "proteger" a la industria nacional, estuvieron muy lejos de cumplir su cometido, pues la

---

<sup>15</sup> Idem.

<sup>16</sup> En el libro de Miguel Angel Quintana titulado: Los Primeros 25 años de la Historia Económica de México. podemos encontrar un cuadro explicativo de los gastos del Banco de Avío. págs. 145-8.

resolución sólo logró incrementar el contrabando y poner en serias dificultades al gobierno de turno, al enfrentar las protestas de los comerciantes nacionales y extranjeros, que llegaron a poner en peligro el poder de las oligarquías.<sup>17</sup>

Las masas populares también protestaron y se resistieron a los cambios que la mecanización de la producción estaba ocasionando. Fomentar la producción textil por el nuevo método de trabajo significaba una novedad que representaba una manera diferente de explotar la producción y de relacionar a los obreros con sus patrones. Ante la posibilidad de industrializar el país, las hilanderas y los tejedores opinaron:

"Que su ocupación es muy mal pagada, que sus utilidades no les deja salir de un escaso y gracioso alimento, porque, como se inducen tantos géneros de algodón é hilaza extranjera, poco compran los suyos, aun á precios muy infimos: que si ahora sucede esto: ¿qué será cuando estén establecidas esas fábricas que hacen sus operaciones de hilados y tejidos con tanta facilidad y economía, que parece milagroso?..."<sup>18</sup>

No cabe duda que el apego a la tradición artesanal y el anquilosamiento fue otro factor que frenó el desarrollo industrial en el país. Tanto hilanderas y tejedores del pueblo, como propietarios se opusieron a la industrialización del país.

---

<sup>17</sup> Robert Potash. ob. cit. págs. 200-5 y 40.

<sup>18</sup> Estevan de Antuñano. Manifiesto sobre el Algodón Manufacturado y en Greña. 1833. Documento publicado en: Miguel Angel Quintana. ob. cit. págs. 30-43.

Lejos estaban de comprender estos sectores de la población, que el orden económico mundial se había alterado y que por consiguiente no era la mecanización ni la introducción de la nueva técnica la que producía el atraso, el deterioro de la economía nacional, o la causante del bajo nivel de vida de los mexicanos, y la ruina de los artesanos. Precisamente la inexistencia de una estructura industrial era causa de ello. Además impedía obtener excedentes en la producción para exportarlos y satisfacer la demanda nacional de esos productos. Por ello la competencia comercial era desigual y la importación de productos, de menor precio y mayor calidad era una necesidad.

México por esa falta de industrialización estaba en fuertes desventajas frente a las potencias europeas. La carencia de industria impidió el desarrollo económico de la nación que ocasionaría la pérdida de la soberanía porque, poco a poco, las grandes potencias (primero Inglaterra y después Estados Unidos) impondrían sus condiciones económicas y políticas a la nación.

El Banco de Avío fue cerrado en 1842, bajo el gobierno de Santa Anna. Estevan de Antuñano catalogó este proyecto como "EL PENSAMIENTO MAS GRANDE QUE HA OCURRIDO, DESDE QUE MEXICO ES NACION" y pocos años después de establecido el Banco Nacional, Antuñano advirtió que el poco éxito de su

objetivo es culpa de todos, y por ello "...¡Quiera el cielo que las adversidades pasadas, sean las últimas lecciones, de nuestro aprendizaje político!"<sup>19</sup>

La ventaja que se desprendió del Banco de Avío fue que, las empresas por él impulsadas, fueron aprovechadas en la segunda mitad del siglo XIX. Surgió el primer grupo de industriales que empezaron a constituirse en un conjunto social con gran poder económico y político en la vida interna del país.<sup>20</sup>

al suprimirse el Banco de Avío, se creó "La Dirección General de Industria", con el mismo objetivo del Banco, pero su duración fue muy breve por falta de recursos, pues el erario se encontraba en crisis.<sup>21</sup>

La fundación de la nueva organización para fomentar la industria tuvo como cabeza principal a Don Lucas Alamán y, al guatemalteco Mariano Gálvez. Entre los objetivos a seguir por este organismo estuvo la fundación de escuelas vocacionales en los ramos de la agricultura y artesanías industriales, y se comenzaron a publicar estadísticas industriales y se continuó, además con las medidas proteccionistas.<sup>22</sup>

---

<sup>19</sup>Idem.

<sup>20</sup>Diego López Rosado. ob. cit. pág. 190-1.

<sup>21</sup>Idem.

<sup>22</sup>Robert Potash. ob. cit. pág. 205.

En la década de los 40, la política proteccionista continuó los lineamientos establecidos en la década de los 20, mas después de 1830 existió una diferencia que consistió en que: las exenciones de impuestos al interior y el no pago de la alcabala se hicieron extensivos a todo el territorio mexicano, pues antes solamente evitaban pagar esos impuestos, los productores de cada Estado; con el nuevo régimen centralista las normas se extendieron a toda la nación. No obstante, las diferencias continuaron entre los estados, por ello, en 1837 se declaró la extensión de impuestos en todo el territorio nacional. Sin duda esta medida favoreció a la industria del país, porque las mercancías podrían circular libremente de un estado a otro sin trabas aduanales.<sup>23</sup>

Cuando Santa Anna fue derrocado, la dirección del gremio no se alteró, pero en 1846, al ponerse en vigencia la constitución de 1824, hubo un cambio substancial en las normas nacionales, porque se terminaron los vínculos que las regiones habían establecido con el gobierno central.<sup>24</sup>

#### D. ANTUÑANO Y SU PROYECTO PARA LA INDUSTRIA.

Antuñano estaba convencido de que México prosperaría con la instalación de una industria de transformación, y pensaba

---

<sup>23</sup> Idem.

<sup>24</sup> Idem.

que la agricultura y la minería no habían proporcionado, en 300 años de dominio colonial, la prosperidad al pueblo mexicano.

Entre las propuestas emitidas por Antuñano, para fomentar esta actividad se encuentran: la construcción de caminos y canales, porque sin ellos no se obtendría provecho de las artes, el comercio y la agricultura, debido a la incomunicación constante entre las regiones. También pensó que debía acabar con los capitales dedicados a la usura, pues ellos eran los "destructores" del erario nacional al igual que de todo individuo laborioso. Abogó por el establecimiento de leyes para aminorar el contrabando "que representa a la insondeable fosa donde se sumergen los esfuerzos de nuestros artistas, principiantes y el tesoro y crédito nacional". Otra propuesta fue "el establecimiento de fábricas de construcción de instrumentos modernos y la explotación del fierro, porque esto debe considerarse el preliminar, la introducción, la base material de toda la industria..." además abogó por "la prohibición absoluta de todas las manufacturas extrañas, que probablemente nosotros podemos construir de un modo fácil y barato, es la base de toda la reforma económica de México."<sup>25</sup>

Antuñano, hombre industrial, pensaba que el establecimiento de la industria era uno de los programas prioritarios

---

<sup>25</sup> Estevan de Antuñano. Pensamiento Sobre la Regeneración de la Industria de México. Ed. Hospital San Pedro. Puebla 1837. Documento publicado por Miguel Angel Quintana. Los primeros 25 años... págs. 21-3.

de los gobiernos para lograr la estabilidad del país. Por ello apoyó, elaboró y puso en práctica los planes para impulsar la industrialización nacional. Fue uno de los principales favorecedores de instalar fábricas para elaborar instrumentos de producción, lo que hubiera significado un paso adelante en el importante desarrollo económico de México y el despliegue de la manufactura del país.

Su política frente a las prohibiciones de importación de mercancías extranjeras fue levemente alterada en la década del 40. En la década anterior se rehusaba a la introducción de cualquier mercancía extranjera que se produjese o se pudiera elaborar en México, los años del 40 buscaban abrir el paso del algodón extranjero, porque el existente en la nación era insuficiente para cubrir la demanda interna.<sup>26</sup>

Al no existir en México el personal calificado para el manejo de las industria, Antuñano, pensó que ellas debían ponerse bajo la dirección de maestros ingleses. Por tal razón, sus fábricas fueron técnicamente dirigidas por los británicos.<sup>27</sup>

Estaba convencido de que la prosperidad de la nación sólo se lograría a través de la instalación de la industria de

---

<sup>26</sup> Miguel Angel Quintana. ob. cit. pág. 20.

<sup>27</sup> Idem.

transformación. Por ello, en 1846 expresó:

"Mi gran objetivo es, el persuadir una y mil veces, que ningún sistema de gobierno podrá hacer la felicidad de México, dándole paz, abundancia y libertad racional, sin la riqueza competente, y que mediante á que esta solo se crea por las artes, la agricultura y el comercio, siempre insistiré en que no habrá paz en México mientras no haya una industria ilustrada y honesta, generalizada y en progresión; porque los hombres en lo animal, estamos sujetos á todas las necesidades naturales, lo mismo que los brutos, aquéllos casi siempre en casos extremos y urgentes, son superiores en poder á la razón, á la voluntad, al honor, y aún á la misma piedad; porque el hombre y el bruto, mientras tienen hambre propenden al desorden..."<sup>28</sup>

Por ello instó a Santa Anna a que:

"Levantad á nuestra patria del polvo: limpiadle las deformidades, que en su abyección ha contraído, dadle dignidad: hay un recurso infalible, este es, la ocupación útil y honesta de todos los mexicanos: proponed esto, como punto céntrico de todas vuestras operaciones; dad aprecio y favor á las artes, á la agricultura y al comercio; considerad que son el trípode, sobre que se sostiene el cuerpo social."<sup>29</sup>

La ilustración de Antuñano y su educación en Inglaterra le permitieron comprender el nuevo ritmo económico que regía al mundo. Estaban de Antuñano como industrial que era, (dueño de dos fábricas muy prestigiosas en Puebla: "la Constancia" y La Economía") fincaba el deseo del desarrollo económico en esta actividad. Pensaba que una vez establecida la mecanización por todo el territorio mexicano, se presentaría la paz y la prosperidad deseadas, pues era el estado de pobreza, en que la nación se encontraba, la causa del desorden y de la anarquía

<sup>28</sup> Documento enviado por Estevan de Antuñano a los Editores del Monitor Republicano. Puebla 1846. Publicado en Miguel Angel Quintana. ob. cit. pág. 15.

<sup>29</sup> Estevan de Antuñano. Manifiesto Sobre el Algodón Manufacturado y en Greña. Puebla 1833. pág. 41. Documento publicado en Miguel Angel Quintana. ob. cit. pág. 41.

reinantes en México. El avance económico del país lo centraba en el auge del comercio, la industria y la agricultura.

Otro proyecto encaminado a fomentar la industria fue el elaborado por don Juan Ignacio Godoy, presidente de la Corte Suprema. Su plan consistió en que se le concediera, junto a sus socios ingleses Guillermo Dollar y Jorge Winterton, el derecho exclusivo para importar hilados de algodón, cuya entrada al país estaba prohibida. A cambio tendría que introducir 1 000 telares de mano modernos, para usarlos en el distrito y el territorio federal, más 1 300 que serían introducidos en las provincias. También se comprometían a instalar 4 000 telares de los mismos que ellos pretendían instaurar. Este proyecto jamás se llevó a cabo porque la petición fue denegada.<sup>30</sup>

#### E. OTROS OBSTACULOS PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA.

A lo largo del siglo XIX, México no logró establecer una industria de transformación. Los factores que impidieron el establecimiento de la misma fueron de diversa índole, pero cada uno de ellos limitó y obstaculizó su desarrollo. La situación política y económica que México enfrentó en este período fue una causa de ello. Sin embargo, en los primeros años de la década de 1830, las condiciones externas fueron parcialmente favorables a tal fin. En primer lugar en el año

---

<sup>30</sup> Diego López Rosado. ob. cit. pág. 189 y Robert Potash. ob. cit. pág. 43.

de 1830, Inglaterra disminuyó la cantidad de exportaciones hacia este país; Francia se encontraba debilitada y los Estados Unidos estaban resolviendo sus problemas internos. De manera que, además de las causas internas ya expuestas, existían otras.

No había en México la preparación técnica necesaria de personal que pudiera establecer y dirigir una industria de transformación y por ello fue necesario traer personal calificado del exterior, principalmente de Inglaterra. Este tipo de gente no fue bien acogida por los artesanos. Cuando Antuñano, contrató 10 maestros ingleses en 1835, para que instalaran sus dos fábricas de Puebla, los técnicos no pudieron pasar por la ciudad por temor a ser asesinados, acusados de herejes y de ser causantes de acabar con la industria del hilado y tejido a domicilio y en los obradores, tan característicos y abundantes en Puebla.<sup>31</sup>

Al no lograrse en México los instrumentos ni la maquinaria apropiada para las fábricas, tuvieron que importarlos del exterior. Pero para que llegaran a su destino tenían que haber circunstancias favorables, debido a que los continuos levantamientos y guerras civiles, los hundimientos y naufragios de los barcos en que se transportaban y la demora en la construcción de los instrumentos requeridos obstaculizaban la

---

<sup>31</sup> Miguel Angel Quintana. ob. cit. pág 47.

llegada de la maquinaria al lugar donde se necesitaba.<sup>32</sup>

La política arancelaria, implementada de manera arbitraria, provocó, hacia los años treinta la escasez de materias primas pues al prohibir la entrada del algodón en rama y de otros productos necesarios en la industria de transformación, generó una parálisis de las fábricas de hilados y tejidos.<sup>33</sup>

El contrabando, fue otro perjuicio a la producción manufacturera nacional pues, al ser introducidas las mercancías extranjeras, competían fuertemente con las nacionales, al tener gran demanda en la población.<sup>34</sup>

El mercado regionalismo, por el que cada Estado pretendía proteger la industria de su localidad, impidiendo el libre paso de las mercancías de cualquier otro estado, gravándolas con impuestos internos obstaculizó la circulación. A lo largo de la primera mitad del siglo XIX, no se superó en México ese localismo.<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup> Idem.

<sup>33</sup> Miguel Angel Quintana. ob. cit. pág. 48-9.

<sup>34</sup> Idem.

<sup>35</sup> Robert Potash. ob. cit. págs. 187-9.

El agiotismo, que tantos recursos financieros costó al Estado y a los particulares, no permitió destinar capital suficiente para implementar, establecer y desarrollar la industria.\*<sup>36</sup>

El anquilosamiento y la dificultad para aceptar la nueva forma de producción de la época, generó luchas intrincadas, entre quienes vislumbraban los cambios que sucedían en la economía. Antuñano, hombre ilustre, quien pudo percatarse, por su educación inglesa, delo que en la economía mundial estaba sucediendo, manifestó a los que se oponían a la transformación industrial que:

"Deben saber para su desengaño (las masas populares) y consuelo los menesterosos de Puebla, que lo que ha arruinado nuestras artes, no ha sido directamente la abundancia y la baratura de los lienzos é hilo de algodón, que se introducen del extranjero, lo que nos ha arruinado es que estos efectos, no se hayan construido aquí del material del propio país, para con su cultivo y elaboración, haber mantenido muchos miles de mexicanos, como resultaraluego, que establecidas algunas fábricas por el estilo medoerno, se lleve a efecto, la prohibición absoluta de todos los artículos cuya introducción es nociva para nuestra industria. Este es el motivo de único y verdadero de nuestra miseria, de nuestra escasa ilustración y de nuestras disenciones domésticas."<sup>37</sup>

Al no haber reemplazado la industria artesanal por una mecanizada, los artesanos y el gobierno no pudieron establecer

\*este punto se ampliará en el capítulo IV.

<sup>36</sup> Juan José del Corral. Exposición acerca de los perjuicios que ha causado al erario de la República y a su administración el agiotaje sobre sus fondos, y reflexiones sobre los medios de remediar aquellos males. 1833. Documento Publicado por Miguel Angel Quintana. ob. cit. pág. 137.

<sup>37</sup> Estevan de Antuñano. ob. cit. pág. 37.

unas relaciones comerciales equilibradas con "esos colosos" de Europa y Estados Unidos, quedando los productores nacionales "envueltos e insignificantes" entre el torrente de las selectas manufacturas extranjeras."<sup>38</sup>

El balance de la industria de transformación, en esta época, es poco halagüeña. Pero es rescatable, que los intentos para fomentarla generaron el surgimiento de un grupo de industriales con gran influencia en el país.

### III. EL COMERCIO: FACTOR QUE INTRODUJO A MEXICO EN EL AMBITO DEL CAPITALISMO.

La actividad comercial que México estableció con otros países, desde que se consolidó la independencia, representó la actividad económica más importante para la naciente República, pues la industria, la agricultura y la minería no dejaron divisas suficientes al país. La apertura comercial que la nación latina tuvo con el exterior, favoreció principalmente a Inglaterra que por su desarrollo industrial obtenía un buen excedente en su producción, sobre todo textil.

El comercio que se estableció con Inglaterra, durante las tres primeras décadas de independencia, significó para México insertarse en el concierto mundial del capitalismo naciente.

---

<sup>38</sup> Estevan de Antuñano. ob. cit. pág. 33.

La falta de una estructura industrial adecuada en México, y el desarrollo en el modo de producción de Inglaterra hizo que los lazos comerciales entre las dos naciones fueran desequilibrados, porque mientras los británicos exportaban a México productos manufacturados, se llevaban de la zona americana productos agromineros. Por otra parte las importaciones de México siempre fueron mayores a las exportaciones y debido a la difícil situación del país, no se mantuvo un nivel creciente en los pagos destinados a adquirir mercancías extranjeras.<sup>1</sup>

#### A. EL COMERCIO A NIVEL NACIONAL.

El comercio que se llevó a cabo en el interior de la nueva nación, durante las primeras décadas de independencia, mantuvo las características que se presentaron en los tiempos coloniales.

La circulación de las mercancías dentro del territorio mexicano estuvo reducida a ciertas áreas geográficas, debido a que las escasas vías de penetración impidieron su transporte por todo el país. Los caminos existentes apenas permitieron la distribución de mercancías entre las ciudades más importantes por lo cual, en las zonas más alejadas, la vida comercial

---

<sup>1</sup>Diego López Rosado. Curso de Historia Americana... pág. 208-9.

se reducía a un ámbito limitado a lo local o regional.<sup>2</sup>

La anterior situación, junto a la inseguridad de los caminos al ser transportados los efectos y la producción escasa de mercancías impidieron la comercialización activa entre las diferentes regiones. Sin embargo esto no fue todo, sino que el escaso consumo nacional, debido al poco poder adquisitivo de las masas populares, impidió el ejercicio normal de esta actividad y el verdadero comercio nacional se redujo a las clases pudientes.<sup>3</sup>

La anarquía fiscal, en materia de aranceles y aduanas también entorpeció el desarrollo normal del comercio, pues el cambio constante de gobiernos y el condicionar las normas a sus intereses, repercutieron en forma negativa en el intercambio. Ello indujo al contrabando y a la especulación financiera que afectó gravemente el progreso normal de la economía mexicana.<sup>4</sup>

En la vida diaria de México, se observaron dos formas de comercialización. La primera dependiente de las tiendas, los pequeños establecimientos, que establecidos en forma permanente, ofrecían al público los artículos locales, regionales y en ocasiones las mercancías importadas. La segunda forma de

---

<sup>2</sup> Francisco López Cámara. Estructura Económica y Social... pág.83-4.

<sup>3</sup> Idem.

<sup>4</sup> Idem.

comercializar dependió de los mercados, que fueron la forma popular de las transacciones comerciales, se llegó a todas partes con ellos, incluso a las pequeñas aldeas; sus productos eran ofrecidos directamente por su productor y se establecían dos o tres veces a la semana. Las grandes casas comerciales fueron propiedad de extranjeros, generalmente ingleses o alemanes.<sup>5</sup>

Los comerciantes regionales, controlaron las transacciones de su zona y a la vez mandaban y se relacionaban con los pequeños productores locales, quienes vigilaban perfectamente la zona comercial de su dominio. Los comerciantes regionales obtuvieron una posición destacada en su territorio de origen desde fines de la colonia, cuando se modificó el sistema comercial virreinal. Más tarde, se fortificaron en estrecha unión con el ejército, durante las guerras de independencia y, finalmente, se consolidaron en los primeros años de la República, a través de las prerrogativas obtenidas en sus alianzas políticas.<sup>6</sup>

Fue poca la circulación de mercancías que alcanzó el nivel nacional, entre ellas figuraron las importadas porque, pese a los fuertes gravámenes, su costo era inferior

---

<sup>5</sup> Francisco López Cámara. ob. cit. pág. 84-7.

<sup>6</sup> Ciro Cardoso. ob. cit. pág. 221.

a las que se producían en el país (caso fue de los textiles). Los productos agropecuarios continuaron estancados y, en general, se les impuso un control monopólico para su oferta.<sup>7</sup>

La comercialización nacional estuvo en manos de las casas comerciales extranjeras y algunas pocas nacionales asociadas con extranjeros. La sede de sus operaciones se situaba en México, pero tenían sucursales en las principales ciudades como: Tampico, Veracruz, Matamoros, Mazatlán, Guadalajara, Tepic, San Luis Potosí, Querétaro, etc.<sup>8</sup>

Las casas comerciales también se preocuparon de las transacciones bancarias, pues al no existir un banco en México, se convirtieron en agentes de negocios, prestamistas, elaboraron bonos, etc. Estas operaciones continúan hasta 1861, cuando se empezó a organizar la banca.<sup>9</sup>

La estructura mercantil, establecida en el México independiente, no fue muy diferente a la que rigió durante la colonia, y con pocos cambios perduró, durante todo el siglo XIX. La penetración de comerciantes extranjeros no alteró radicalmente la organización del comercio en México. Algunos extranjeros, junto a algunos mexicanos empezaron a cumplir la fun-

---

<sup>7</sup> Idem.

<sup>8</sup> Inés Herrera. ob. cit. pág. 219-20.

<sup>9</sup> Idem.

ción de los comerciantes españoles expulsados del territorio y procuraron menajar los intercambios externos utilizando una red interna de circulación a cargo de comerciantes mexicanos.<sup>10</sup>

Los rasgos que presentó el comercio interno entre 1821-1880 fueron: la ausencia de un mercado integrado, las diferentes formas de circular las mercancías, la estrechez y rigidez de los mercados y la presencia de formas coactivas de intercambio.

El comercio permitió a los comerciantes regionales su enriquecimiento. Pues ejercieron la máxima influencia en su región y pronto empezó a participar del ejercido por la élite criolla de México. Semejante situación contribuyó a reforzar el caudillismo, porque ninguno de los nuevos adinerados estaba dispuesto a sacrificar sus intereses en bien de la unidad nacional. El caudillo luchó y protegió su zona de influencia para que sólo él pudiera obtener ventajas en su región. Razón ésta que los llevó a enfrentarse entre ellos, la pugna fue ardua y se convirtió en una manifestación de la lucha de clases. Es el caso de los industriales y comerciantes poblados quienes se opusieron rotundamente al fomento de la industria en otros estados del país, por ello adoptaron medidas proteccionistas y se opusieron a todo proyecto que intentase el establecimiento de industrias en otras regiones.

---

<sup>10</sup> Idem.

Cuando el nuevo grupo de comerciantes empezó a interesarse en ejercer el poder político del Estado buscaron alternativa para hacer presencia en el ámbito nacional. Así se organizaron en la logia conocida como yorkina, cuyo fin era establecer un Estado federalista, que reforzaría y protegería cada caudillo en su región. Este marcado localismo, se presentó a lo largo del siglo XIX y con mayor fuerza en la primera mitad de él, cuando los intereses regionales se antepusieron a los nacionales.

#### B. EL COMERCIO EXTERIOR.

El volumen y el valor del comercio exterior, en su mayor parte estuvo representado por las importaciones. Las exportaciones se redujeron a pequeñas cantidades de productos, sobre todo los metales acuñados, la cochinilla, la vainilla, el tabaco, palo de tinte, raíz de jalapa, zarzaparrilla, ixtle y cereales. Sin embargo, fueron los metales preciosos el producto de mayor demanda en Europa y representaron para México casi el 90% de su exportaciones.<sup>11</sup>

La circulación de mercancías a nivel interno fue restringida y su estructura fue casi la misma que operó durante el régimen colonial. Pero las transacciones comerciales con el exterior fueron más dinámicas, por la política comercial de los

---

<sup>11</sup>Diego López Rosado. ob. cit. pág. 201.

gobiernos y las circunstancias mundiales, que permitieron aumentar el flujo comercial.<sup>12</sup>

Inglaterra fue el país que más aprovechó la nueva coyuntura internacional abierta a comienzos del siglo XIX. Si México necesitaba del apoyo económico y político de los británicos, éstos necesitaban de sus mercados. Gran Bretaña, como vimos, contaba con una estructura industrial que no existía en México, además el poderío naval inglés y su red de contrabando le permitieron obtener fuertes ventajas en las relaciones comerciales. Fue a través de ese comercio, como México se fue insertando en la nueva dinámica mundial del capitalismo y se sentaron las bases para las nuevas relaciones de dominio que el nuevo sistema exigía.

La fuerza de la Gran Bretaña radicaba en su comercio, por ello, mientras América fue posesión de España, los ingleses desafiaron repetidamente el monopolio comercial establecido por la metropolí. Al lograrse la revolución industrial en Inglaterra, sus mercancías no encontraron demanda en Europa, cerrada por el Bloqueo Continental, establecido por Napoleón en contra de los productos británicos. Portugal, único país consumidor de las mercancías inglesas no asimilaba el excedente producido por la isla. La independencia de América favoreció a los ingleses, porque abrió un excelente mer-

---

<sup>12</sup> Idem.

cado. Primero, porque eran países sin estructura industrial y, segundo, por ser lo suficientemente desarrollados para permitir una demanda importante de las mercancías producidas en Gran Bretaña.

Antes de reconocer legalmente la independencia de México, los ingleses ya habían invertido fuertes capitales en su comercio. El primer pronunciamiento oficial en favor de las relaciones comerciales anglo-americanas, se hizo en 1823, cuando Jorge IV dió su aprobación para importar y exportar manufacturas entre el Reino Unido y las Américas.<sup>13</sup>

El máximo interés de Inglaterra para reconocer a México como independiente, fue la necesidad de establecer relaciones comerciales y sacar el excedente de capital que se acumulaba por las transacciones comerciales. Ello explicaba que los grandes comerciantes, se convirtieran también en los grandes prestamistas de América.

La imperante necesidad de abrir los mercados mexicanos a los productos británicos, llevó a que inmediatamente después del reconocimiento político de la Independencia Mexicana, los ingleses hablaran de "sellar" el acontecimiento con un tratado de amistad, navegación y comercio. Sin embargo, fue de-

---

<sup>13</sup>Acta 3 de Jorge IV, emitida en 1823, en el Capítulo 43. Expediente 1-1-44. A.H.G.S.R.E.M

batido a lo largo de un año, pues, aunque México lo ratificó en 1825, no fue aceptado por Gran Bretaña por dos motivos: En primer lugar, aunque Inglaterra no lo expresara claramente, deseaba que México le concediera ventajas sobre otras naciones y segundo, porque no quería reconocer en el tratado una cláusula que reconociera con claridad la autonomía mexicana, al tener un enfrentamiento con la Santa Alianza.<sup>14</sup>

Los agentes informales que Gran Bretaña envió a México, le permitieron conocer la urgencia que había de dinero en el país, pues la crisis en que el erario nacional se encontraba no podía solventar los gastos del nuevo Estado. Además, en México se temía una invasión europea o norteamericana, por lo cual los mexicanos pensaban que el poderío naval inglés los defendería. Esta actitud de la naciente República permitió una discusión del tratado de comercio con gran prepotencia inglesa que cuestionaba a México, sobre las posibles ventajas que obtenían si firmaba con ellos un tratado de comercio, diciéndoles: "¿No será una ventaja la fuerza moral que tanto en lo interior como en lo exterior adquirieran los Estados Unidos Mexicanos por el hecho de celebrar con la nación más respetable de Europa un tratado, que los supone un estado de consistencia, de orden y de seguridad?"<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Rocafuerte al Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores de México. Expediente 7-16-61, folio 27-30. A.H.G.S.R.E.M.

<sup>15</sup> Informe de Francisco García, Florentino Martínez y José Antonio Quintero al Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores de México. Expediente 7-16-61, folio 76. A.H.G.S.R.E.M.

Los ingleses querían el tratado obteniendo las máximas ventajas. El ministro Rocafuerte, representante en Londres del gobierno Mexicano, a diferencia de lo que en México se pensaba, advertía en 1825 que la demora en la firma del tratado "es más mortificante para los ingleses que para nosotros, el único perjuicio que nos puede resultar del retardo es la baja momentánea de los fondos y de las acciones de minas".<sup>16</sup> Rocafuerte tenía razón. Al no celebrarse este tratado, se truncaba la máxima aspiración de los británicos, consistente en el establecer relaciones comerciales con el objetivo principal inglés en territorio mexicano.

Inglaterra, conoedora de su potencial industrial, naval y de su ferte red de contrabando manifestó: "La comisión por un error extraordinario, parece haber confundido la libre competencia con el monopolio absoluto, palabras que esperamos sabrá el congreso apreciar de muy distintas maneras. Inglaterra no pide ni desea que se le considere como la nación más favorecida; lo único que ella necesita es que se le coloque en iguales condiciones que a cualquier otra nación, y ella confía que sus propios recursos y su industria, le proporcionarán en el mercado mexicano las únicas ventajas que ella desea tener."<sup>17</sup>

Manifiestan además que con el tratado de libre comercio entre las dos naciones, la única que sacará ventajas de la libre

---

<sup>16</sup> Rocafuerte al Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores de México. Expediente 7-16-61, 27 de julio de 1825. folio 30. A.H.G.S.R.E.M.

competencia sería "México y solamente México. En su interés está ver congregarse en sus mercados a los comerciantes de todas partes del mundo..." afirman entonces, que de no llevarse a cabo el tratado "no será Inglaterra la que pierda..." pues ellos no piden ninguna prerrogativa sobre otras naciones "...lo único que pedimos es la libre competencia".\*<sup>18</sup>

Al calor de estas discusiones, el tratado se ratificó y celebró en 1826, sin que en él se hubiese reconocido la independencia de México, pero se iniciaron ilegalmente los nuevos vínculos, que el sistema capitalista necesitaba para su desarrollo.

Las mercancías que México importó, no fueron adquiridas por las masas populares. Fue la clase propietaria la que consumió dichos productos. Es importante anotar que México también estableció relaciones comerciales con países como Francia, Alemania, Holanda, Estados Unidos, etc. de donde importaban artículos como vinos, aceite de oliva, licores, ferretería, mercería, porcelanas, cristales, etc.<sup>19</sup>

---

\*el subrayado es nuestro.

<sup>18</sup> Idem. folio 47.

<sup>19</sup> Francisco López Cámara. ob. cit. pág. 95-6.

Pero no cabe duda, que el comercio establecido con Inglaterra, en la primera época de independencia fue el más importante para México. Los ingleses contaron con un comercio más amplio, y sus casas también atendieron operaciones bancarias, que significaron a la vez, el monopolio del contrabando, tanto en la importación de productos como en la exportación de oro y plata. Su preponderancia comercial, dependió de productos más comerciales que fabricaba.<sup>20</sup>

México no pudo establecer relaciones comerciales equilibradas en el comercio, pues mientras Inglaterra se encontraba produciendo sus mercancías por métodos mecanizados, México continuaba utilizando la técnica tradicional, además Inglaterra fue el centro y el motor del cambio económico, lo cual le permitió definir sus intereses en el comercio y las finanzas con América, en tanto México se debatía arduamente entre cambiar o mantener los esquemas coloniales. Gran Bretaña en un proceso de acumulación de capital, contemplaba el nacimiento de México a la vida independiente descapitalizado y mientras los ingleses exportaban materias primas ya elaboradas, la nueva República se limitaba a ofrecer los productos agromineros.

La falta de equilibrio causó la invasión por mercancías foráneas y por comerciantes extranjeros, que al relacionarse con los comerciantes mexicanos favoreció el surgimiento de

---

<sup>20</sup>Idem.

grupos regionales de poder.

El obstáculo que pusieron las élites criollas a los cambios que se estaban generando, produjeron la ruina de los artesanos y el retraso para establecer una estructura industrial en el país. Porque con o sin la aprobación de ellas, el nuevo sistema capitalista se estaba desarrollando y México, a través del comercio y de las finanzas estaba siendo asimilado al nuevo orden económico mundial, con una función específica: ser el proveedor de materias primas y el consumidor de las ya elaboradas. Además de que el poco desarrollo industrial provocaría la deformación de la economía capitalista mexicana y su dependencia de las grandes potencias.

Las luchas partidistas, que se llevaron a efecto en el país, junto a la corta visión económica y política con que los políticos se enfrentaban a los problemas, permitieron que en el congreso se presentaran debates intrascendentes, como la discusión que se sostuvo en 1825 sobre: si regalarle o no a Vicente Guerrero una hacienda de cien mil hectáreas<sup>21</sup>. Este tipo de debates, distrajeron la atención de los problemas verdaderamente trascendentales para México, porque, proyectos serios como el presentado por Godoy, que intentaba fomentar la industria en el país, fueron desechados sin entrar a discusión, mientras los que se pudieron llevar a efecto como el establecimiento del Banco de Avío, tuvo las más intensas oposiciones.

---

<sup>21</sup>Michael Costelos. La Primera República Federal de México: 1821-1835. pág. 39.

Personas, como Tadeo Ortiz, que también participaron en la vida pública de México, pensaron que la alternativa del desarrollo nacional estaba en el comercio, mas no dijo sobre que bases México podría llevar unas relaciones comerciales equilibradas a nivel internacional, para que la República gozara de prosperidad, estabilidad y de una independencia real. Los esquemas que él planteó, fueron acordes al papel que el país tenía que cumplir en la nueva división internacional del trabajo: exportar productos agromineros pero particularmente los productos tradicionales. Esto fue uno de los factores que permitieron la deformación de la economía mexicana, porque el régimen hacendario de explotación continuó y se reforzó en los primeros años de independencia. La deformación de la economía trajo, como consecuencia, la dependencia posterior del país a las grandes potencias.

Tadeo Ortiz planteó, que la exportación de "productos terrestres y particularmente los artículos coloniales" permitirían al país vincularse con el comercio exterior, pero también apuntó que sólo sobre la base de un comercio libre la República saldrá adelante, ya que: "Sin comercio activo no hay civilización, ni riqueza, ni poder, y sin esas cosas, las naciones modernas no podrán ejercer con honor sus verdaderos derechos de supremacía ni en el interior ni exterior

y, por consiguiente, no existen ni gozan sino de una independencia nominal, quimérica y especulativa.<sup>22</sup>

Los proyectos presentados para lograr el "desarrollo de la nación" fueron realizados por caudillos, donde cada uno a nombre de la República buscaba el desarrollo y provecho individual. Esto explica, por qué al tomar el poder un nuevo gobierno, las normas y leyes se alteraban, se suprimían o se adaptaban de acuerdo a su conveniencia, ocasionando una anarquía total en la política económica. Este desorden contribuyó al deterioro de la economía nacional y a la pérdida de su autonomía como país independiente.

#### C. LOS ARANCELES Y EL CONTRABANDO.

En tiempos coloniales, España no contaba propiamente, con una legislación mercantil. Ella se limitaba a las ordenanzas de Bilbao, emitidas en 1737 y, la ordenanza naval de 1802. Las primeras se pusieron en vigencia para México, mediante Real Cédula del 22 de febrero de 1792.<sup>23</sup>

Una vez lograda la independencia, esas disposiciones continuaron vigentes. Por ello no fue hasta 1824, cuando se introdujeron algunas innovaciones, como la supresión de los

---

<sup>22</sup> Alvaro Matute. Antología de México en el Siglo XIX. Tadeo Ortiz. "Agricultura Industria y Comercio". págs. 99-100.

<sup>23</sup> Palavicini. México, Historia de su Evolución Constitutiva. Tomo 4. pág. 393-4.

consulados, los cuales en 1841, se reestablecieron con el nombre de Juntas de Fomento y Tribunales Mercantiles. No obstante, el primer código de comercio mexicano, fue emitido el diez y seis de mayo de mil ochocientos cincuenta y cuatro, durante el régimen de Santa Anna. En él se mantuvieron los principios del código español y, se estableció un tribunal especial para conocer de los negocios mercantiles.<sup>24</sup>

Al iniciar México, su vida independiente, el comercio representó la fuente principal de los ingresos, y por ello se constituyó en el sector de mayor posibilidad para el desarrollo económico del país. El comercio era lo que verdaderamente prosperaba, desde finales de la colonia, aunque lentamente y con muchas dificultades. pero aún así representaba los mayores ingresos para el erario nacional los que, después, eran invertidos en industria, minería o agricultura.<sup>25</sup> Sin embargo, la mayor parte de ese recaudo iba a parar a manos de los prestamistas extranjeros o nacionales.

En 1821, el gobierno mexicano emitió la primera ley para reglamentar el comercio exterior, por medio de ella se abrieron las puertas a los barcos de todas las nacionalidades, excepto a los españoles. Se estipuló un impuesto del 25% ad valorem, sobre las mercancías que entraban al país. Además se elaboró una pequeña lista de productos que eran de im-

---

<sup>24</sup> Idem.

<sup>25</sup> Francisco López Cámara. ob. cit. pág. 81.

portación prohibida, bajo el argumento de favorecer a la industria algodonera. Pero en esta época la manufactura de cintas o listones tenía poca importancia en el conjunto de los textiles, mas los hilados de algodón nacional quedaron desprotegidos al permitirse la entrada de telas extrañas, frente a las cuales las producidas en el país no pudieron resistir la competencia. En la ley emitida en 1821, también se elaboró una lista de productos que podían entrar libremente al país.<sup>26</sup>

Los textiles extranjeros aunque habían pagado impuestos de importación alcanzaron a ser vendidos a un precio inferior del que tenían los nacionales. Por lo tanto las medidas prohibitivas no protegieron la industria artesanal mexicana pero en cambio incrementaron el contrabando.

Los artesanos nacionales, al ver sus intereses afectados por la introducción de telas foráneas, pidieron al gobierno que las mercancías importadas se gravasen entre un 400% a 1000%, otros propusieron se prohibiese la entrada de algunas manufacturas y varios abogaron para que no se permitiera el paso de ninguna manufactura que en México se produjese.<sup>27</sup>

El congreso constituyente, en 1822, se opuso a la prohibición de importación de textiles extraños, sin embargo, elevó

---

<sup>26</sup> Robert Potash. ob. cit. págs. 32-4.

<sup>27</sup> Robert Potash. ob. cit. págs. 35-6.

la alcabala de un 8% a un 12%, quedando exentos de ese aumento los textiles nacionales.<sup>28</sup>

Durante el período de Iturbide se había prohibido la entrada de telas extranjeras similares a las que en México se produjeran, pero a la caída del emperador esta ley se derogó, quedando vigente la de 1821.<sup>29</sup>

La petición de vedar la entrada de mercancías foráneas, persistió durante las primeras décadas de independencia, como si ésta fuera la solución a los problemas financieros que enfrentaba el país, ayudara al establecimiento de una industria o evitara la ruina de los artesanos.

El 20 de mayo de 1824, el gobierno sancionó una larga lista de artículos no importables, mas ello no indicaba que el gobierno se preocupara por desarrollar y establecer una industria de transformación. una tercera parte de los artículos prohibidos eran alimentos y no se incluían los textiles, a excepción de tejidos baratos, quedando de esta forma protegidos los sastres.<sup>30</sup>

<sup>28</sup> Idem.

<sup>29</sup> Idem.

<sup>30</sup> Robert Potash. ob. cit. pág. 41.

El sistema arancelario del comercio exterior, presentó durante casi todo el período 1821-1880, un carácter proteccionista, que se expresó en la elaboración de listas de artículos prohibidos o gravados con fuertes derechos de importación y exportación. Esta política tuvo sobre todo el objeto de asegurar a los gobiernos las entradas fijas a través de impuestos. También fue fruto de las presiones de los grupos de productores y comerciantes nacionales.<sup>31</sup>

La ley de aduanas, establecida en 1827, estuvo encaminada a permitir un comercio más libre. A ella se opusieron los artesanos, sin embargo, apoyándose en esta ley continuaron introduciéndose en el país, tejidos de algodón barato, hilo de algodón mayor al No.20 y el algodón en bruto.<sup>32</sup>

En 1828, a los tejidos de algodón, lana y seda producidos en el interior de la nación se eximieron de pagar gravámenes internos establecidos en los estados. Esta disposición fue aplicada a los textiles que se producían en el interior de cada estado, porque si las mercancías venían de otro lugar, debían pagar impuestos. Con ello se trató de proteger la industria regional de la competencia externa e interna.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup>Ciro Cardoso. ob. cit. pág 194.

<sup>32</sup>Robert Potash. ob. cit. pág 50.

<sup>33</sup>Idem.

Medidas como la mencionada, muestran claramente la defensa de los intereses particulares, locales y regionales en esta época. Se impone así, la defensa de los intereses estatales sobre los nacionales porque no existía una unidad nacional. Cada Estado, cada caudillo actuaba, presionaba y argumentaba sus propias necesidades y lo daba a conocer en un discurso que comprometía a la patria entera. Esa falta de conciencia de unidad nacional impidió el desarrollo económico de México.

La ley prohibitiva, emitida el 22 de mayo de 1820, ocasionó la disminución de los ingresos fiscales, por concepto de importaciones. No obstante, la norma fue bien recibida por los artesanos, sobre todo por los de Puebla que querían volver a la política arancelaria que rigió durante la colonia. A partir de esa ley, Puebla se convirtió en el proveedor de telas para el país. Aunque las manufacturas siguieron elaborándose con métodos tradicionales.<sup>34</sup>

Para 1837, presionado el gobierno por el gremio de industriales mexicanos, estableció la prohibición de todo tipo de hilados extranjeros. Pues en ese año, según estadísticas británicas, las importaciones fueron cinco veces mayores a los cinco años anteriores en el total de importaciones juntas. Esta situación alarmó a los artesanos, quienes pidieron que la ley

---

<sup>34</sup> Idem.

fuera puesta en vigencia por un término de seis meses.<sup>35</sup>

Esta medida junto a todas las anteriores que prohíben el paso de mercancías, permitieron el aumento de contrabando, porque las mercaderías inglesas se siguieron vendiendo en México.

Después de la caída de Santa Anna, (1844), la junta de gobierno industrial, reunida en México, propuso la entrada ilimitada de algodón extranjero, con un impuesto de ocho pesos el quintal, a fin de que el producido en el país se vendiera a 24 pesos. Los productores nacionales de algodón protestaron enérgicamente. Sin embargo, en 1845 el presidente General Mariano Paredes, emitió un decreto, permitiendo temporalmente la introducción de algodón extranjero, por las aduanas de México y San Blas, pagando un impuesto de 10 pesos por quintal. Al poco tiempo de ponerse en práctica esta medida, por desgracia, el país entró en guerra con Estados Unidos, que era el lugar de donde procedía ese producto.<sup>36</sup>

Las medidas proteccionistas fueron continuas a lo largo de las primeras décadas de emancipación y ya no solamente perjudicaron al tesoro nacional y al consumidor, sino a los mismos artesanos e industriales, que se intentaba proteger. Pues la prohibición por ejemplo, para introducir algodón, ocasionó la escasez de materia prima para los talleres, debido a que la

---

<sup>35</sup>Robert Potash. ob. cit. pág. 191-200.

<sup>36</sup>Robert Potash. ob. cit. pág. 212-15.

producción nacional no daba abasto a la demanda y las medidas afectaban los intereses de los industriales.

El gremio de los productores algodoneros y el de los industriales que habían permanecido unidos en la política arancelaria, entraron en contradicción a partir de 1839, cuando la especulación y la falta de algodón llevó a los industriales, a plantear al gobierno la libre entrada al algodón, cosa que los algodoneros no aceptaban.<sup>37</sup>

Los altos precios del algodón, la escasez del mismo y el cierre obligado de fábricas, hizo que Santa Anna decretara la entrada limitada del producto, medida que sólo favoreció a los industriales con buenas relaciones políticas, por ser a ellos a quienes se concedían los permisos para importar.<sup>38</sup>

Los aranceles establecidos para proteger la industria no permitieron importar artículos como: hierro, instrumentos para la agricultura o algodón. No fueron una alternativa para fomentar la industria. la arcaica técnica con que se producía en México, no permitía producir grandes cantidades de productos con la calidad y los precios bajos con que vendían los europeos. Las medidas arancelarias no protegieron la industria y no fueron un incentivo para invertir capital en ella, pues el constante cambio de gobernantes y de leyes en este sentido, no permitieron confiar a los particulares ricos en la prospe-

---

<sup>37</sup>Robert Potash. ob. cit. págs. 205-12.

<sup>38</sup>Idem.

ridad de la industria.

El régimen impositivo que se aplicó en el país para las exportaciones y la importaciones no se hizo de acuerdo a un estudio previo de la situación real del país, de su economía, de la situación en que se encontraban los gremios implicados. Ella se implantó con una anarquía total.

La política arancelaria, puso a los gobernantes de turno en serias dificultades, pues por un lado existieron los productores de mercancías nacionales opuestos al libre cambio, el de los industriales que abogaban por cierta apertura comercial y la presión de los prestamistas que a su vez eran comerciantes nacionales y extranjeros que abogaban por un abierto intercambio comercial y generaron una lucha entre los sectores implicados, y una franca batalla aduanal.

Las normas prohibitivas obedecieron más que a la necesidad de proteger a los industriales y artesanos, a la urgencia del gobierno de las recaudaciones obtenidas a través de los aranceles. Esta situación promovió e incrementó el contrabando. El comercio ilegal, fue una práctica muy usual a lo largo del siglo XIX. La falta de vías de comunicación, la extensión del territorio y la corrupción de los administradores impidieron controlar todos los accesos que las mercancías tenían en México. La actividad se efectuó sobre la costa oeste y la

frontera norte, por ejemplo, en el sur sólo existieron dos aduanas que controlaban todo el comercio, en un área de 500 Km, la región central del norte, no tenía control alguno, porque las aduanas se establecieron a lo largo del Río Bravo. En Mazatlán y Guaymas se comerciaba ilegalmente con minerales y el Puertode Tampico cubría la necesidad de harina barata en México, la cual era traída desde los Estados Unidos; este comercio fuera de la ley, se daba con el visto bueno de los empleados de la aduana.<sup>39</sup>

Los contrabandistas nacionales y extranjeros fueron muy hábiles para introducir las mercancías foráneas y hacerlas pasar por nacionales, además, el cambio constante de las normas arancelarias hacía que ni los mismos empleados supieran como aplicarlas. por esto, en algunos casos se desconocieron las medidas de vigilancia. En las aduanas no se cobraron tarifas uniformes, así por ejemplo, cuando se decretó cobrar el 25% de todas las mercancías ad valorem, el aguardiente pagaba 40%, los vinos 35% además de los derechos de importación, la moneda de oro 2% y la plata 3.5%.<sup>40</sup>

Los que como Tadeo Ortiz, abogaban por el libre comercio manifestaron que:

"El chino, el inglés, el mexicano dándose la mano se rozaran estrechamente construyendo, por decirlo así, el cosmopolitismo de los pueblos", por tanto los legisladores consultando la "economía política y las

---

<sup>39</sup>Ciro Cardoso. ob. cit. págs. 217-8.

<sup>40</sup>Tenembaum. México en el Tiempo de los Aqiotistas. págs. 40-1.

exigencias y necesidades de los pueblos, atraigan el comercio de cambio con los menos gravámenes posibles, cambiando las conveniencias y comodidades de los comerciantes y las necesidades de la mayoría de las naciones, sin perjudicar la industria interior; persuadiéndose que la verdadera base de comercio activo consiste en admitir a todo trance la concurrencia, y proporcionar con la rebaja de los derechos mayores consumos y lo que se deja de percibir por lo pronto no es más que en apariencia, puesto que siendo mayores los consumidores, serán proporcionados super abundantemente los derechos de entrada, recogidos además el fruto de la acumulación de capitales, la disminución del contrabando y desamortización, que de otro modo es como imposible evitar y reprimir".<sup>41</sup>

De tal suerte que sólo mediante la abolición de las normas prohibitivas sería posible acabar con el contrabando.

Durante esta etapa (1821-1857), el gobierno no fue capaz de adoptar una política económica y arancelaria que beneficiara a todos los sectores implicados: agricultores, industriales, comerciantes, consumidores y al fisco nacional.

Las oligarquías criollas y regionales que surgieron en el país, no fueron capaces de anteponer sus privilegios locales y personales en pro del desarrollo nacional. Cada uno de ellos argumentó, emitió proyectos y realizó planes en su propio beneficio, que al exponerlos ante la nación los daba a conocer como la única salvación para México, cuando en verdad se trataba de su propia salvación.

Esta nueva élite criolla que surgió y tomó el poder en

---

<sup>41</sup> Alvaro Matute. ob. cit. págs. 98-9.

México, al llegar la emancipación de España, no acabó con la sociedad y la estructura colonial, ella fue asimilada. La dualidad a la cual los nuevos dirigentes se enfrentaron: mantener el Statu quo o promover los cambios, fue resuelta en las luchas de medio siglo (1857-1877). La independencia que se logró en 1821, es formal; en ella se rompió con las autoridades locales de España, en América, pero quedó en pie la estructura social, económica y política.

Al producirse la independencia, México tuvo que enfrentarse a un nuevo modo de producción sin estar preparado para ello. El nuevo sistema económico era un aspecto desconocido para las oligarquías mexicanas, porque el único régimen económico y político conocido para ellos era el establecido por España. De manera que la nueva organización económica que surgió en Europa se convirtió en un verdadero reto a enfrentar, pues mientras en el viejo continente se producían cambios acelerados a nivel económico político y social, en México se mantenían las pautas heredadas por la colonia.

El nuevo modo de producción se expandía rápidamente por todo el mundo y en México empezó a hacer presencia por medio del comercio, las finanzas y en menor grado a través de las inversiones de capital provenientes de Inglaterra. Actividades

éstas que fueron ocasionando lentos pero constantes cambios en la economía y en la política de la nación.

El capital que se movió en México provino principalmente de Inglaterra, durante la primera mitad del siglo XIX, y en la segunda mitad de ese siglo empezó a penetrar capital norteamericano, la oligarquía latinoamericana se convirtió en representante de ese capital. Al no existir la industria de transformación, México no pudo lograr la acumulación originaria de capital, dando con esto origen a la deformación de la economía capitalista mexicana y la supeditación de este país a las grandes potencias.

Con el capitalismo surgieron nuevos problemas a los cuales México tuvo que enfrentarse; el maquinismo, el salario, la producción en serie, la lucha por conseguir los mercados, entre otros. Además tuvo que enfrentarse a las nuevas exigencias que Inglaterra ejerció sobre México.

La independencia política se consiguió hacia 1821, pero hubo que seguir luchando por la económica, la cual se manifiesta en las pugnas por el poder y en la disputa por establecer un régimen centralista o federalista, en las contradicciones existentes entre liberales y conservadores o entre el desarrollo nacional y local; en el establecimiento de dos logias como forma de expresión política; todas fueron situaciones que se presentaron en un pueblo que necesitaba adaptarse y entender

el nuevo ritmo económico mundial, en medio de la introducción y el ataque extranjero, que no buscaba ya el dominio político sino el económico.

La inexperiencia de esas nacientes oligarquías, ocasionó la ambigüedad en sus posiciones políticas y económicas, pues en unas ocasiones abogaron por el proteccionismo, mientras en otras, exigían la liberación de la economía. Este debate dió origen a la lucha entre los caudillos, luchas que empezaban generalmente en la prensa, continuaban en revoluciones y por último los deseos del grupo vencedor se plasmaban en la constitución, hasta que fuera derrocado por otro caudillo. La anterior situación fue constante en la primera mitad del siglo XIX.

La política arancelaria que estos caudillos adoptaron en las primeras décadas de independencia, fue proteccionista. Esta fórmula no fue manera de proteger a la industria nacional, porque con ello lo único que se logró fue provocar más el contrabando, que competía con fuerza contra los productos internos. La solución para enfrentar la competencia externa no era encerrarse en el marco geográfico mexicano e ignorar el desarrollo que en otras esferas del planeta se estaba produciendo, sino ser conscientes de ese cambio para impulsar e incrementar medidas con el estudio previo de la realidad nacional

para poder lograr una educación y una técnica acordes a ella y establecer una industria de transformación en el país, para que con los productos obtenidos de ella, se hubieran podido establecer relaciones equilibradas en el comercio internacional. Al no haberse logrado lo anterior, el país sufrió un mayor deterioro en su economía y una gran dependencia económica de las grandes potencias capitalistas.

## C A P I T U L O ' I V

### LA DEUDA INTERNA Y EXTERNA DE MEXICO.

"...soy capaz de tomar bajo cuerda dinero prestado de los judíos á la usura que acostumbran, porque este es de aquellos lances en que es preciso repetir, pierdase todo, menos el honor..."

Vicente Rocafuerte.\*

"...si los dividendos se hubiesen pagado puntualmente hasta la fecha y su ministro hubiese pedido diez millones de pesos la gente de este país los habría prestado bajo condiciones muy razonables, pero ahora, la nación de Ud. está sin honra, sin crédito, dividida y despreciada por todos los hombres de bien de Europa..."

F.C. Warrington.\*\*

### I. LA DEUDA INTERNA Y EXTERNA DE MEXICO.

La nación mexicana, nació como un país independiente con serios problemas económicos, los cuales no le permitieron gozar de una auténtica libertad y soberanía. Su inmadurez, su inexperiencia para conducirse como país independiente, hizo que en un período muy corto volviera a establecer vínculos de dependencia, ya no de tipo colonial, sino económica que más tarde permitiría el sojuzgamiento político.

---

\* Vicente Rocafuerte Ministro Encargado de Realaciones a Camacho. 1826.

\*\* Warrington, Representante de los Tenedores de Bonos a Rocafuerte. 1824.

Fueron vanos, improvisados y condicionados los esfuerzos que las élites criollas efectuaron para sacar a México de la crisis financiera en que se encontraba. Ellos con sus actitudes partidistas y caudillescas, hicieron sucumbir los más leves y serios proyectos para la reactivación económica de la nación. Ello les permitió a las potencias europeas y a la que se estaba gestando en el norte penetrar y condicionar la vida económica de la nación.

Antes de llevarse a cabo la independencia, en México se recaudaba el doble de lo que Nueva España necesitaba para sus gastos. Por ello ya que Iturbide tomó el poder, redujo los impuestos y derechos, pero al mismo tiempo, los gastos del Estado iban ascendiendo, pues durante la colonia la defensa y la burocracia fueron erogaciones menores, pero a partir de 1821, ante el peligro de la reconquista, las invasiones, de las pugnas internas y el aumento de los delegados al exterior o la creación de nuevos puestos de gobierno, los gastos de defensa y en burocracia aumentaban considerablemente.<sup>1</sup>

De tal suerte, que en menos de dos meses, después de haber tomado el poder Iturbide, en la Ciudad de México había un déficit igual a \$300.000 y para solventarlo el Emperador Agustín pidió préstamos voluntarios, equivalentes al déficit, a los comerciantes y a los adinerados, ofreciendo como garantía

---

<sup>1</sup>Jan Bazant. La Deuda Externa de México. págs. 14-5.

los bienes de la inquisición y el capital del Fondo Piadoso de California. Mas, a fin de año, el recaudo de los préstamos fue de \$277.067, situación que condujo a los préstamos forzosos. En 1822 se volvieron a pedir préstamos forzosos a los consulados de México, Puebla y Guadalajara, a los puertos, a los religiosos y seculares, con el fin de recaudar \$ 600.000, pero esta medida no dió los resultados esperados.<sup>2</sup>

De manera que la depresión económica que se venía manifestando desde finales de la colonia se agudizó con las guerras de independencia y durante todo el período de anarquía (1821-1857) que no permitió el despunte financiero del Estado y su conversión en una "verdadera potencia económica".<sup>3</sup>

Durante el "período de anarquía", los ministros de hacienda tuvieron que asumir el reto de reactivar la economía, algunos lo hicieron, pero otros como Garay, lo único que produjeron fue agudizar aún más la crisis en que México se encontraba. El primero en asumir esa Cartera de gobierno fue Pérez Maldonado, quien pensó que, manteniendo el monopolio del tabaco y reactivando la minería, los ingresos del erario aumentarían, cosa que estuvo lejos de suceder porque los gastos del Estado ascendían a tres millones de pesos mensuales, en tanto que los ingresos descendían así: de un promedio de \$20,462,307

---

<sup>2</sup> Idem. y Daniel Cosío Villegas. Historia General de México.

<sup>3</sup> Ciro Cardoso. México en el siglo XIX. Victoria Velázquez. "La formación del Estado y las Políticas Económicas (1821-1860)". pág. 65.

a fines del siglo XVIII a \$ 14,405.574 en 1820; y a sólo \$ 10,628,740 en 1822.<sup>4</sup>

También se pensó que la supresión de los impuestos de importación y exportación, y en su lugar la creación de otros como el "contingente" e "internación", producirían a la nación \$ 10,663,500 que cubriría un gasto de \$ 9,481,738. Este cálculo se hizo bajo la tesis de que el comercio exterior aumentaría, y que al eliminarse los impuestos que obstaculizaban la economía interna la nación mexicana iría hacia un franco desarrollo. Pero estos postulados no se plasmaron en la realidad.<sup>5</sup>

Don Matías Romero, en sus Memorias de Hacienda, expresaba: "Nuestro erario tiene las necesidades de una nación de ocho millones de habitantes, con la riqueza y producción de un pueblo que apenas llega a dos millones."<sup>6</sup>

Las élites criollas pronto se dieron cuenta de que el intercambio comercial no dejaba los recursos necesarios para solventar sus gastos, y esta actividad estaba produciendo

---

<sup>4</sup> Daniel Cosío Villegas. ob. cit. Tomo 2. pág. 769.

<sup>5</sup> Tennemaum. México en la Epoca de los agiotistas, 1821-1857. págs. 39-40.

<sup>6</sup> Miguel Angel Quintana. Los Primeros 25 Años de la Historia Económica de México... Vol 1. pág 121.

una salida de divisas, así que fincaron sus esperanzas, para salir de la crisis, en el incremento y la explotación de los recursos agromineros, pero para ello se necesitaba capital, el cual vino principalmente de Inglaterra porque el país estaba descapitalizado. De esta manera vinieron inversionistas extranjeros a las minas de plata y oro del centro y norte de México. Las leyendas que alrededor de la riqueza minera de México existían atrajeron la atención de los capitalistas europeos, quienes invirtieron en las minas.<sup>7</sup>

La "nueva" estructura fiscal (supresión de algunos impuestos y establecimiento de otros) que establecieron inmediatamente después de la independencia no permitió a México recaudar lo necesario para sus gastos porque, las bases en que se efectuó dicho cambio no obedecieron a un previo estudio de la realidad nacional y el cambio respondió más a factores externos que internos.

Matías Romero dice al respecto "... destruyeron lo existente, sin haber establecido antes nada que lo sustituyera, en un ramo en que no se puede improvisar, y cuando la nueva situación del país como nación independiente, requería gastos considerables."<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup>Carlos Marichal. Historia de la Deuda Externa de América Latina. pág. 32.

<sup>8</sup>Matías Romero. Informe de la Hacienda Pública. Publicado en Miguel Angel Quintana. ob. cit. págs. 124-6.

De manera que al terminar el período de Iturbide resultaron "agotadas todas las rentas públicas; barridos todos los depósitos comunes y judiciales; apurados hasta lo infinito los préstamos forzosos sobre el comercio; destruido el crédito..."<sup>9</sup>

Pero al tomar el poder, el triunvirato de Bravo, Negrete y Victoria, nombró como parte del gobierno a Lucas Alamán y a Francisco de Arrillaga, el primero conocido ya en Inglaterra; el segundo, comerciante español de Veracruz, quienes tenían mayor experiencia en asuntos económicos. Además la administración "abrazó absolutamente un sistema diferente; suspendió al momento todos los préstamos forzosos, y las contribuciones nuevas y violentas que estaban preparadas, se puso término a la emisión del papel moneda, adoptó las economías más severas en todos los ramos, dando el primer ejemplo de la frugalidad, sencillez y privaciones..."<sup>10</sup> Sin embargo, durante la década del 20 la situación fiscal de México lejos de mejorar se agudizaba.

Durante el gobierno de Bustamante, los ingresos del Estado ascendieron de \$ 4,986,575 en 1829-1830 a \$ 8,483,006 en 1830-1831, debido a un incremento en las recaudaciones de aduanas, pero este ingreso fue destinado al aumento de los salarios del ejército para lograr la "fidelidad" de este, neutralizándose así el nuevo recaudo fiscal. Es por ello que también la adminis-

---

<sup>9</sup> Zavala. Memoria de Hacienda del 12 de noviembre de 1823. Citado en Jan Bazant. ob. cit. págs. 23-4..

<sup>10</sup> Idem.

tración de Bustamante tuvo que recurrir a los préstamos, al igual que los otros gobiernos.<sup>11</sup>

El gobierno de Bustamante, tuvo varios oponentes, entre ellos Santa Anna, quien tomó el puerto de Veracruz y se declaró en rebeldía, lo cual lo llevó al poder en 1832, mas, al retirarse a su finca de Veracruz, dejó como presidente encargado a Gómez Farías, quien pensó que la alternativa para salir de la crisis sería mediante el rompimiento de la relación Iglesia-Estado, reduciendo el papel de la Iglesia en la educación, acabar con la recaudación de los diezmos e intervenir o confiscar los bienes de la Iglesia. Su idea fue apoyada por el cura José María Luis Mora. Ante esta posición, los sectores más conservadores argumentaron que la expropiación de los bienes de la iglesia llevaría a la nación al caos y a la anarquía. Ante esta situación Santa Anna asumió la presidencia y, en el Plan de Cuernavaca declaró nula la resolución de Gómez Farías, pero obligó a la iglesia a pagar de \$30 000 a \$ 40 000 mensuales para apoyar a su gobierno y suprimió el pago de diezmos.<sup>12</sup> De tal suerte el ejército, la iglesia y la oligarquía criolla continuaron en el poder.

El régimen centralista tampoco sacó de la crisis económica al país, es más, para aumentar sus recursos tuvo que apoderarse de los fondos de las misiones filipinas y continuar con el

---

<sup>11</sup> Tenembaum. ob. cit. págs. 60-5.

<sup>12</sup> Idem.

sistema de préstamos. En 1836, la situación se agudizó con el levantamiento de Texas, implantándose nuevamente los préstamos forzosos entre el clero, terratenientes y comerciantes para cubrir el déficit de las rentas nacionales. Al fracasar esta medida se crearon impuestos sobre la propiedad urbana y rural y sobre los negocios urbanos, sin embargo esta medida tampoco arrojó el dinero suficiente para cubrir el déficit. Los propietarios ricos y en particular los terratenientes se negaron a pagar.<sup>13</sup>

Durante la administración de Santa Anna (1843-4) la república, captó más ingresos que en los años 1822-1852, no obstante también surgió el mayor déficit del período, así tenemos que recaudó en 1843 \$ 19 602 180 y hubo un déficit de \$ 14 433 097.<sup>14</sup>

Los ingresos que la nación pensaba tener por concepto de impuestos no fueron equivalentes a los recaudos reales, siempre estuvieron por debajo de las sumas previstas. Los diferentes gobiernos que tomaron las riendas del país adaptaban, suprimían, creaban y realizaban un "proyecto para la salvación nacional" que en últimas resultaba siendo un "proyecto individual" de la mejor opción para alcanzar el desarrollo pleno de la nación. Vinieron pues, los Alamán

---

<sup>13</sup> Tenembaum. ob. cit. pág. 68.

<sup>14</sup> Tenembaum. ob. cit. pág. 86.

con su plan sobre las minas, aunque sin olvidar a la industria, los Antuñano con su proyecto industrial o, un Tadeo Ortiz con su esquema para desarrollar el comercio. Desafortunadamente, ninguno de estos proyectos fue tomado con seriedad por las diferentes administraciones y algunos, como el "plan Godoy" fueron desechados sin haberlos estudiado. Los desacuerdos políticos, las pugnas internas no permitieron madurar un plan para sacar a México de la crisis en que se encontraba.

"Que México había de convertirse en un deudor crónico a partir del segundo cuarto de siglo no podía haberse previsto a fines de la colonia."<sup>15</sup> Este país tenía, en tiempos coloniales la fama de poseer la tierra más próspera del Nuevo Mundo por eso, después de la independencia, los banqueros y comerciantes extranjeros al igual que la oligarquía mexicana pensaron que el crecimiento económico de la nueva República era prometedor. Desafortunadamente, este pensamiento no obedeció a la realidad porque la situación económica empeoró y la hacienda pública permaneció en continuo déficit. El peligro de una invasión o el de la reconquista, lo mismo que las continuas revueltas internas contribuyeron a ello, por lo cual el gobierno recurrió a los préstamos externos e internos que cubrieron los gastos de guerra, de manera que este dinero no se invirtió sino que se gastó, ello ocasionaría serias dificultades al país.

---

<sup>15</sup>Carlos Marichal. ob. cit. págs. 75-6.

Desde tiempos coloniales la Iglesia se convirtió en la prestamista por excelencia. Claro que las guerras de independencia, junto al deseo frustrado de Gómez Frarías y Mora para desamortizar los bienes eclesiásticos y los préstamos forzosos debilitaron el poder económico de la iglesia, además aparecieron en el ámbito nacional nuevos prestamistas como los comerciantes.<sup>16</sup>

La inexistencia de un banco en México para que pudiera realizar préstamos al estado y la gran necesidad de él fue cubierta a partir de 1821 sobre todo por los agiotistas-comerciantes. Los diferentes proyectos que se presentaron en los años 1821-1860 no se llevaron a cabo debido a la situación económica y política que la nación vivía. Entre los frustrados planes para crear un banco en México estuvieron: el Banco de Avío, creado en 1830 y clausurado en 1842; el Banco Nacional de Amortización de la Moneda de Cobre (1837); el Banco de Santa Eulalia (1875). Desafortunadamente, la idea de crear un Banco Nacional no fue posible sino a finales del siglo XIX.<sup>17</sup>

Debido a la reforma liberal de medio siglo, a la desamortización de manos muertas, a la necesidad y a la posibilidad de exportar capital, se llevó a cabo, en 1864, la

---

<sup>16</sup>Ciro Cardoso y Otros. ob. cit. José A. Bátiz. "Aspectos Financieros y Monetarios. (1821-1860)". págs. 167-9.

<sup>17</sup>Ciro Cardoso. ob. cit. págs. 174 y 180-91.

apertura del Banco de Londres y México cuyos fundadores fueron los ingleses Guillermo Newbok y Roberto Geddey. Este banco no fue autónomo, pues dependió del banco matriz establecido en Londres llamado "The London Bank of Mexico and South America LTD"<sup>18</sup>

De esta manera, al no existir un banco nacional en México, se tuvo que recurrir a los prestamistas particulares internos y externos, para solventar los gastos del estado mexicano.

Los préstamos que se llevaron a cabo durante la primera mitad del siglo XIX y, principalmente en la década del 20, respondieron a una serie de factores estratégicos, tanto en el orden económico como en el político.

En el ámbito económico la independencia de los países latinoamericanos, se generó en el momento de un gran auge especulativo en la bolsa de Londres por lo cual muchas empresas se lanzaron al mercado y a medida que las acciones de los países americanos subían, nuevas compañías se lanzaban a explotar las riquezas americanas que se conocían a raíz de los escritos de Humboldt. La primera nación en lograr un préstamo en el exterior fue Colombia (1822) y para 1825 la gran mayoría de las nuevas repúblicas lo habían hecho también.

---

<sup>18</sup> Ciro Cardoso. ob. cit. pág. 177.

Los bonos que los países latinos como Argentina, Brasil, Perú, Chile, la Gran Colombia y México emitieron fueron vendidos y comprados a precios elevados en la Bolsa de Londres y esta situación se mantuvo hasta la gran catástrofe financiera de 1825.<sup>19</sup>

En el campo político, los banqueros, comerciantes y políticos ingleses veían que los préstamos les abrirían las puertas al comercio con América Latina que les permitirían el acceso a la explotación de las minas de oro y plata y al poderío naval en los dos océanos. Las élites latinoamericanas pensaron que a través de los empréstitos ligarían los intereses británicos a los destinos de las nuevas naciones. Además se requerían fondos para sostener al ejército, comprometido en las luchas de independencia y para consolidar los nuevos estados nacionales que empezaban a surgir.<sup>20</sup> Pero lo que estaban lejos de prevenir los nuevos dirigentes era el precio que deberían pagar por esos préstamos.

Inglaterra fue el país en donde México situó sus primeros empréstitos, pues ella se había erigido en los primeros años del siglo XIX, como el primer país prestamista del mundo. Es necesario aclarar que quienes se encargaron de vender los bonos en el extranjero no fue la banca británica

---

<sup>19</sup> Carlos Marichal. ob. cit. págs. 22-3.

<sup>20</sup> Idem. y Jan Bazant. ob. cit. pág. 23 y Jaime E. Rodríguez. El nacimiento de Hispanoamérica. págs. 158-60.

sino los comerciantes, éstos gracias a los vínculos de importación y exportación, tenían buenas relaciones con los gobiernos extranjeros, así por ejemplo los Baring, eran originalmente comerciantes de paños.<sup>21</sup>

La participación en el proceso de colocar los préstamos en el exterior no sólo incumbió a los políticos sino, también a los diplomáticos, agentes financieros, contrabandistas, banqueros, agentes de bolsa e inversionistas particulares. Los préstamos estaban en manos de agentes que servían como intermediarios entre el gobierno mexicano y los banqueros europeos. Los gobernantes de la época autorizaban el crédito y de allí en adelante perdían el control de los trámites financieros. Así "una amplia gama de factores externos que incluía la capacidad y honradez de los agentes, las tácticas de los banqueros y el estado del mercado de valores, podrían modificar los resultados esperados."<sup>22</sup>

Tanto liberales (Gómez Farías) como conservadores (Lucas Alamán) dieron el visto bueno a las relaciones de México con Inglaterra, pues se pensaba que así se evitaría la presencia del país vecino del norte como potencia imperialista.<sup>23</sup> De manera que en su conjunto la oligarquía criolla, llámese liberal o conservadora, perteneciente a la logia Yorkina o Escocesa colaboró y sentó las bases para el posterior sometimiento

<sup>21</sup>Jan Bazant. ob. cit. págs. 21-2.

<sup>22</sup>Carlos Marichal. ob. cit. págs. 47-8.

<sup>23</sup>Renembaum. ob. cit. pág. 105.

to de México a las potencias capitalistas.

Las firmas comerciales británicas, fueron muchas, pero las que surgieron fueron aquellas que pudieron establecer alianzas comerciales y políticas con México. Ellas lograron los mejores contratos de material bélico y sirvieron a los gobiernos como agentes en los negocios de empréstitos extranjeros, por ejemplo, Robert Staples Company se convirtió en el principal acreedor de México.<sup>24</sup>

Los países latinoamericanos, desde el principio de las guerras de independencia, habían buscado el apoyo militar, político y financiero en Gran Bretaña. Esta debido a la alianza, que firmó con España para luchas contra el imperio de Napoleón, no apoyó abiertamente a los movimientos insurgentes. No obstante los comerciantes ingleses se dedicaron a vender armas a los ejércitos patriotas, en tanto que los banqueros londinenses daban crédito para la adquisición de fusiles, cañones y barcos de guerra. La política de España, para mantener el monopolio comercial seguía en pie, entonces decidió abiertamente apoyar y reconocer la independencia de México.<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> Carlos Marichal. ob. cit. págs. 30-1.

<sup>25</sup> Carlos Marichal. ob. cit. págs. 24-5.

<sup>26</sup> Jaime E. Rodríguez. El Nacimiento de Hispanoamérica. pág. 151.

Empezaron de esta forma las relaciones más directas entre el gobierno mexicano y el inglés. En el año de 1824, fue cuando la nación americana logró su primer empréstito en el país europeo. De manera que, la deuda externa de México, empezó cuando apenas había surgido en la esfera mundial como nación independiente. Desde entonces a la fecha, éste ha sido uno de los principales problemas que la república ha tenido que enfrentar, porque esa situación ha sumergido al país en serias crisis económicas y su soberanía se ha visto condicionada por sus acreedores.

#### A. LOS PRESTAMOS GOLDSCHMIDT Y BARCLAY.\*

Como anteriormente explicamos, que la situación del erario nacional permaneció en déficit durante todo el "período de anarquía" y los proyectos que los ministros de hacienda realizaron para terminar con ella fueron inútiles, el gobierno pensó que el crédito externo era la alternativa para cubrir los gastos de guerra y las demás necesidades que la nueva república requería.

Por tanto, Iturbide nombró como primer comisionado en Londres al comerciante Francisco Borja Migoni, quien residía en esa ciudad, para contratar un préstamo allí, el cual no se

---

\*En este estudio nos referimos a la firma Barclay con esta ortografía, por ser ella la que acostumbraban los ministros como Borja Migoni y Vicente Rocafuerte, y es la que se maneja en el Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

logró durante ese gobierno. Después de la caída del Emperador, el congreso constituyente autorizó tramitar un préstamo de \$ 8 000 000 y entregó a Migoni, credenciales para tal fin.<sup>27</sup> Junto a esa designación, el gobierno le informó al delegado de que diversas casas comerciales se habían ofrecido para conceder el préstamo al gobierno mexicano y que lo comprarían al 60% o 75%, exigiendo un interés del 6%.<sup>28</sup>

A pesar de estas advertencias y la situación favorable que en Europa tenían los bonos latinoamericanos, Migoni contrató un crédito muy desfavorable para la nación a la cual representaba. En forma sintética la situación fue la siguiente:

El 7 de febrero de 1824, la casa Goldschmidt y Cia. se comprometió a entregar la cantidad de \$ 1 600 000 en un plazo de 15 meses, México, por su parte tenía que emitir en bonos al 5% por la suma de \$ 3 200 000 que caducarían en 30 años. La emisión se lanzaría al 58% ad valorem, reteniendo £400 000 para el pago de intereses y para mantener un fondo de capitalización. Para amortizar la deuda, el gobierno mexicano se comprometió a empeñar la tercera parte de las rentas aduaneras que ingresaran a partir del 1° de abril de 1825.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Jaime E. Rodríguez. ob. cit. págs. 151-3.

<sup>28</sup> Demetrio Casasús. Historia de la Deuda Contraída en Londres. págs. 23-4.

<sup>29</sup> Jaime Rodríguez. ob. cit. pág. 154.

Sin embargo, México no recibió el 58% del valor de los bonos, sino sólo un 50%, porque el 8% se quedó en la casa prestamista por comisión de ventas, más el 1.5% por manejo de fondos reservados.<sup>30</sup>

Manuel Payno, en su libro México y sus Cuestiones Financieras con la Inglaterra, la España y la Francia manifestó:

"El negocio, a pesar del crédito que entonces gozaba la República Mexicana, se hizo de la siguiente manera:  
Emitió Migoni en la plaza de Londres 16 mil bonos de a 100 y 1500 libras, por valor total de 3 200 000 libras, que a 5 pesos son \$16 000 000. La casa de Goldschmidt y Cía. compró este papel a 50% y produjo en consecuencia \$8 000 000, perdiendo México al negociar este préstamo \$ 8 000 000."<sup>31</sup>

El gobierno mexicano aprobó este convenio, sin prever las funestas consecuencias que sobre la nación tendría dicha deuda.

Los agentes financieros que el país delegó para contratar los empréstitos, aprovecharon su designación para obtener ventajas personales de ello. El caso de Migoni es típico. El y la casa Goldschmidt, manipularon la venta de los bonos, ya que si bien es cierto, el gobierno mexicano sólo recibió el 50% del valor nominal de ellos, éstos se pusieron en el mercado a un 80%, obteniendo, por tanto, de esta transacción una jugosa ventaja la casa prestamista y el delegado mexicano.<sup>32</sup>

<sup>30</sup> Idem. y Nacimiento de Hipanoamérica. pág. 154.

<sup>31</sup> Manuel Payno. México y sus Cuestiones Financieras con la Inglaterra, la España y la Francia. págs. 5-6.

<sup>32</sup> Carlos Marichal. ob. cit. pág. 49.

La actitud del comerciante Borja Mignoni, frente al primer préstamo que realizó en nombre del país americano, fue una clara ofensa contra México, ya que las condiciones en que se firmó el contrato fueron en detrimento de la nación. Con el empréstito Goldschmidt empezó para México una deuda que nunca terminaría de pagar, y con Mignoni tenemos un ejemplo de la oligarquía mexicana que sólo buscaba proteger intereses individuales a costa de una nación que lenta pero constantemente fue perdiendo su soberanía y autonomía.

Los caudillos, la oligarquía mexicana y los intereses de las grandes potencias hicieron de México un país dependiente. Con un futuro en el que tendría que llevar por siempre la pesada carga de una deuda externa, de la cual no ha podido librarse hasta el momento.

El préstamo que México contrató con la casa Barclay, lo hizo inmediatamente después del contraído con la casa Goldschmidt. El 25 de agosto de 1824, se comprometió dicho empréstito, en el cual México debía emitir bonos por un valor nominal de £ 3 200 000 (\$ 16 000 000), con un interés anual del 6%. Estos bonos fueron comprados por Barclay al 86.75%. En este convenio México se comprometió a pagar "anualmente £ 32 000 al fondo de amortización; en total £ 224 000 o sea \$ 1 120 000. Sumando esta última cantidad a \$ 960 000 o sea la carga anual del préstamo

Goldschmidt, resultan \$ 2 080 000 por concepto de la deuda exterior."<sup>33</sup> por lo que podemos advertir que esta era una carga muy pesada para un Estado cuyo erario estaba en déficit constante y que la situación interna que se vivía agudizaba aún más la problemática.

En un cuadro sinóptico podremos observar mejor las condiciones en que los dos empréstitos se realizaron y, lo que México persibió realmente por ellos.

NEGOCIO DE LA DEUDA Y DIFERENCIAS  
ENTRE GOLDSCHMIDT Y BARCLAY.

---

COMPARACION DE LOS PRESTAMOS DE GOLDSCHMIDT Y BARCLAY EN PESOS  
MEXICANOS

---

	GOLDSCHMIDT	BARCLAY
IMPORTE TOTAL.....	16 000 000	16 000 000
INTERES (%).....	5	6
COMISION (%).....	8	6
VALOR DE VENTA (%).....	58	86.75
IMPORTE NETO DESPUES DEL PAGO DE COMISIONES.....	8 000 000	13 048 000
GASTOS ADMINISTRATIVOS	313 843	33 902
SUMA RECIBIDA POR EL GOBIERNO MEXICANO DESPUES DE TODAS LAS DEDUCCIONES....	5 686 157	11 333 298

---

<sup>33</sup> Jan Bazant. ob. cit. págs. 29-30.

NOTA: La libra esterlina valía en aquella época cinco pesos mexicanos de plata.

PUENTE: Jaime E. Rodríguez en: El Nacimiento de Hispanoamérica: Vicente Rocafuerte... pág. 163.

Si bien es cierto que en el préstamo Barclay México percibió más divisas que con el de Goldschmidt, éstas no fueron recibidas en su totalidad por el gobierno Mexicano, debido a que la casa prestamista quebró en 1826, perdiendo el Estado americano \$ 6 504 900 que tenía depositados allí por concepto de amortización. También en el año de 1826 de esos fondos se tomaron \$ 1 519 644 para prestar a Colombia, porque esta nación tampoco estaba en posición para pagar los intereses de la deuda que había contrido con Londres. De manera que realmente México percibió por este empréstito \$ 6 504 900. <sup>34</sup>

De esta forma, México contrajo una deuda, en los años de 1824-1825, por un total de \$ 32 000 000, pero de ellos, la nación recibió menos de un 50%, primero, por las condiciones gravisísimas en que se contrataron, segundo, porque parte muy considerable del préstamo fue pagado en buques, armamento y vestuario para dotar al ejército, que fueron vendidos a precios muy elevados, tercero, por la quiebra de las casas Goldschmidt y Barclay, cuarto, por el préstamo concedido a Colombia que atravesaba por una situación crítica.

---

<sup>34</sup>D. Cosío Villegas ob.cit. pág. 772.

La distribución del dinero de los dos empréstitos se hizo de la manera siguiente:

PRESTAMO GOLDSCHMIDT:

Compra de equipaje militar y naval	\$ 422.191
Pago del préstamo Staples y de las letras de Barry	930.000
Amortización de órdenes sobre aduanas	97.177
Amortización de recibos por préstamos forzosos	342.110
Amortización de recibos de tabaco	211.666
Compra de tabaco	965.124
Gastos normales de administración gubernamental y pensiones.	2.717.989
T O T A L.	5.686.157

PRESTAMO BARCLAY:

Compra de buques y municiones	1.390.334
Pagos de anticipos hechos por capitalistas ingleses en México	1.020.712
Intereses del préstamo Goldschmidt	152.774
Compra de tabaco y amortización de recibos de tabaco	340.000
Gastos de administración gubernamental	3.594.833
	5.837
T O T A L.	6.504.490. <sup>35</sup>

Entre los años de 1824-1827, que gobernó Victoria, se vivió una relativa paz en México, porque precisamente fue el tiempo en que los préstamos de Inglaterra se lograron, ellos permitieron al gobierno, asegurar la "fidelidad" del ejército, cubrir las más urgentes necesidades del Estado y pagar algunos adeudos contraídos con anterioridad. Desafortunadamente, el capital que llegó de Inglaterra no fue invertido en actividades productivas como la industria, sino que se invirtió en gastos del Estado, por lo cual hacia el año de 1827 el

35 Idem.

dinero se agotó, sobreviniendo la crisis, los problemas y las pugnas partidistas. La aparente calma en que se vivió en el período de Victoria terminó al acabarse el dinero de los empréstitos. Hacia el año de 1827, surgió nuevamente la insurgen-  
cencia, las revueltas que agudizarían la crisis política y económica en la cual el país se encontraba.

Los préstamos contraídos con las firmas Barclay y Goldschmidt, lejos de reactivar la economía mexicana, lograron agravar las condiciones fiscales del país, porque al terminarse el capital de los empréstitos, la nueva república quedó sin fondos en el erario nacional y con una gravosísima deuda externa que terminaría por someter al país latinoamericano a los requerimientos de sus prestamistas.

Esta situación, junto con la crisis económica que en Europa se empezó a vivir desde 1825, debilitó aún más la economía del naciente Estado. México se vió obligado a suspender el pago de la deuda externa.

"El deterioro de las condiciones económicas fue inesperado. El auge mercantil, la fiebre de la minería de la plata y la oleada de préstamos externos producidos a comienzos de la década activaron las economías latinoamericanas y dieron base a la creencia de que la libertad política impulsaría la prosperidad económica. Tales ilusiones fueron destrozadas por la crisis económica, los trastornos sociales y el estallido de las guerras civiles regionales. Pero los conflictos domésticos no fueron los únicos

en desatar la tempestad. Factores externos contribuyeron de manera igualmente decisiva, en particular la crisis comercial y bancaria europea de 1825-1826, que redujo el comercio transatlántico y congeló las exportaciones de capital."<sup>36</sup>

Así, la insolvencia de México para cubrir la deuda externa fue resultado de las condiciones internas y externas. La catástrofe financiera de Europa ocasionó la quiebra de importantes firmas comerciales y bancarias que vinieron a operar en México como inversionistas (principalmente en las minas) o como prestamistas. Es por esto que a partir de 1826/7 México no obtuvo nuevos créditos extranjeros, el déficit fiscal aumentó y sobrevino la insolvencia para cubrir la amortización y los servicios de la deuda externa.<sup>37</sup>

La crisis europea empezó a presentarse a partir de octubre de 1825, cuando el mercado de valores empezó a deprimirse y, los productos básicos como algodón, café, azúcar y hierro bajaron sus precios y, diferentes bancos se encontraban al borde de la quiebra. En diciembre, se publicó un artículo en el The Times, donde se anunciaba la quiebra de Wentworth, Chalmer & Company, lo cual produjo pánico entre los banqueros. A la bancarrota de esta firma se siguió la de otros cuatro bancos londinenses y 60 bancos provinciales. La crisis financiera causó más tarde la quiebra de firmas mercantiles.

---

<sup>36</sup> Carlos Marichal. ob. cit. pág. 55.

<sup>37</sup> Carlos Marichal. ob. cit. págs. 55-6.

Fueron muy pocas las casas que sobrevivieron a la catástrofe, como la de los banqueros Baring.<sup>38</sup>

Como resultado de esa crisis europea, miles de trabajadores, perdieron su empleo, se formaron motines de tejedores, hilanderas, e impresores de telas, quienes destruyeron los telares pensando que ellos eran los responsables de tal situación. Este acontecimiento representó la primera crisis cíclica del capitalismo.<sup>39</sup>

Esta crisis tuvo serias repercusiones en Latinoamerica, porque provocó el descenso en las exportaciones, aunque el cosumo de las manufacturas británicas continuaba. La quiebra de las casas prestamistas, como la Goldschmidt y más tarde la Barclay dejaron grandes pérdidas para las nuevas naciones. La quiebra de la primera casa afectó sobre todo, los intereses de la Gran Colombia, en tanto que la bancarrota de la segunda, dejó serias pérdidas para el Gobierno Mexicano.<sup>40</sup>

Se produjo, por tanto, la suspensión de la exportación de capital, que paralizó la explotación de las minas, esto acabó con la esperanza de obtener de la minería la riqueza esperada para el país. Para 1826, los inversionistas europeos habían empezado a explotar nuevamente las minas, pero

---

<sup>38</sup> Carlos Marichal. ob. cit. págs. 58-9.

<sup>39</sup> Idem.

<sup>40</sup> Carlos Marichal. ob. cit. pags. 61-3.

la falta de capital obligó a suspender tal actividad. Las primeras minas en paralizar las operaciones fueron: Real de Catorce, Tlalpujahua y Guanajuato esto sucedió entre los años de 1826-1828. La mina que sobrevivió al embate fue la organizada por Lucas Alamán llamada: "United Mexican Mining Company" que operó a lo largo de todo el siglo XIX. La empresa minera Bolaños, pagó dividendos hasta 1849. La empresa Real del Monte se sostuvo con capital inglés, ella fue la empresa más moderna de México.<sup>41</sup>

México fue víctima de esa primera crisis cíclica del capitalismo, pues el país quedó sin capital, disminuyó las divisas que dejaba el comercio externo, ésto sumado a los conflictos internos que se presentaron (levantamiento de Bravo), ocasionaron la insolvencia del Estado para cubrir la deuda externa, por lo cual México se declaró incapaz de pagarla en el año de 1827. Esta insolvencia cada vez era mayor y perjudicaba la autonomía nacional, al punto de que en 1862 la nación americana sufrió un bloqueo de sus puertos efectuado por sus acreedores franceses, españoles e ingleses que culminó con el establecimiento de un gobierno francés encabezado por Maximiliano.

---

<sup>41</sup> Carlos Marichal. ob. cit. págs. 64-5.

B. LA QUIEBRA DE LA FIRMA BARCLAY, LAS CONSECUENCIAS PARA MEXICO Y LA CONDUCTA DE LOS REPRESENTANTES MEXICANOS EN LONDRES.

La crisis europea se manifestó en la quiebra de las firmas prestamistas que operaron en América Latina. La primera en caer fue la Goldschmidt en donde México sólo había depositado una suma pequeña de dinero. Poco tiempo después se declaró en quiebra la casa Barclay, donde el país tenía una fuerte cantidad de capital destinada a pagar la deuda externa.

La anarquía política y económica en que la nación se encontraba repercutió en las diligencias que los ministros mexicanos realizaron para atender los negocios de la nación en Londres. Allí se encontraban dos representantes del gobierno mexicano: El cónsul Borja Migoni y Rocafuerte, a quien Michalena nombró como encargado de negocios. Entre ellos existieron fuertes contradicciones de tipo económico y personal, que entorpecieron las gestiones en la capital inglesa para salvar guardar los intereses de la nación a la cual representaban.<sup>42</sup>

Respecto a la actitud asumida por Borja Migoni y Rocafuerte, en el caso de la quiebra de Barclay, existen dos interpretaciones diferentes por parte de los historiadores. La primera

---

<sup>42</sup>Correspondencia enviada al secretario de relaciones exteriores por el cónsul general de la República Francisco Borja Migoni y el encargado de negocios de México en Inglaterra Vicente Rocafuerte. Expediente 5-15-8496. Se encuentran en este expediente cartas de los dos delegados enviadas mutuamente. A.H.G.S.R.E.M.

explicación la hacen quines atribuyen a Rocafuerte la responsabilidad de haberse opuesto a Migoni que deseaba retirar los fondos de la casa Barclay para depositarlos en el Banco de Londres y también acusaban a Rocafuerte por haber enviado a Esteva, ministro de hacienda mexicano, informes tranquilizantes de la situación económica que en Europa se vivía. El ministro Esteva, quien era el único autorizado para disponer de los fondos depositados en esa firma, creyó los informes e hizo caso omiso de lo que decía Migoni, retardando al máximo el envío de la autorización para que se hiciera la transferencia de fondos.<sup>43</sup>

La segunda versión de los historiadores es exactamente contraria a la primera, es decir que el que entorpeció las gestiones para retirar el dinero de la casa Barclay y depositarlo en el Banco de Londres fue Migoni, porque Rocafuerte al percatarse de la crisis económica que se estaba viviendo en Europa y la insolvencia del Perú para pagar su deuda externa, veía venir la quiebra de la casa Barclay, por tanto pidió a Esteva autorización para comprar billetes del exchequer y depositarlos en el Banco de Londres.<sup>44</sup>

Las dos versiones, basan su información en documentos que no han sido localizados, bien porque las referencias hechas por los autores están incompletas, o no corresponden al asunto

---

<sup>43</sup> D. Casasús. La Deuda Contraída en Londres. págs. 106-7 y Jan Bazant. ob. cit. pág. 75.

<sup>44</sup> Rodríguez. ob. cit. págs. 65-9 y 166. Carlos Marichal. ob. cit. págs. 67-70.

que nos ocupa. Lo que pudo encontrarse, en el Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, fueron unos documentos en los cuales, tanto Borja Mignon como Rocafuerte, expresan después de la quiebra de la firma Barclay, lo que hubieran querido hacer para salvaguardar los fondos de la nación porque no lo hicieron, descargando así su propia responsabilidad en el otro.<sup>45</sup> (ver anexos 1 y 2).

Posiblemente quien haya advertido al Ministro de Hacienda Esteva del peligro que corría el capital mexicano en manos de Barclay ha sido Rocafuerte, porque es a él a quien autorizó Esteva, para asumir la actitud que creyera conveniente en beneficio de los intereses económicos de la nación. Desafortunadamente, esta autorización llegó a manos del encargado de negocios, demasiado tarde, porque ya Barclay se había declarado en quiebra. Otra razón por la cual parece que Rocafuerte quería hacer la transferencia de los fondos mexicanos al Banco de Londres es que en su oficio enviado al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de México, en septiembre de 1826, le manifestó:

"He recibido los oficios del E.S. Ministro de Hacienda del 1º, 6 y 11 de mayo último. En cuanto al primero y al tercero no tengo nada que añadir a lo que ya he tenido el honor de comunicar a V.E. anteriormente sobre el punto al que se refiere. Por lo tocante al segundo siento mucho tener que decir a V.E. que ha llegado ya tarde este oficio, en que se me faculta para que toque todas las medidas que dicte la prudencia para salvar los caudales de la República y hacer todo lo que haría el gobierno de México si pudiera tener todos los datos y antecedentes de que la priva la distancia de

---

<sup>45</sup> Correspondencia enviada al Secretario de Relaciones Exteriores por el Cónsul General... ob. cit.

ambas capitales. He hecho inútiles esfuerzos para llenar este objeto como lo habrá visto V.E. por mi correspondencia.\* La única medida que habría correspondido a mis deseos hubiera sido haber convertido los fondos de la República en Billetes del Exchequer, como lo propuse a los S.S. Barclay en 8 de agosto del año pasado y lo comuniqué al ministerio el 10 de septiembre en mi oficio No.36 si hubiera estado entonces facultado para insistir en esta operación, y haber exigido que se hubieran depositado en el Banco de Londres los billetes del Exchequer..."<sup>46</sup>

Es decir que en oficios anteriores, a la quiebra de la Casa Barclay había informado sobre los trámites oportunos a seguir para salvaguardar los caudales de México.

De toda esta situación, lo cierto es que las gestiones pertinentes para poner a buen resguardo el capital existente en la firma Barclay no se hicieron a tiempo por ninguno de los dos delegados ni por el Ministro de Hacienda Esteva, debido a la inexperiencia habida en este tipo de transacciones y por la confusión que tuvo para tomar decisiones que no pueden retardarse. Si la autorización para que Rocafuerte hiciera la transacción hubiese llegado a tiempo, los fondos de la nación mexicana se habrían salvado. También influyeron las pugnas presentadas entre la oligarquía que representó a México de las cuales el único perjudicado fue el Estado Mexicano. Sobre él recayeron las hostilidades, las presiones y las peticiones de los tenedores de Bonos por no haberles pagado el

---

\*el subrayado es nuestro.

46 Idem.

gobierno sus adeudos. (ver anexo 3) Rocafuerte al respecto manifestó al Ministro de Hacienda Camacho que, por no enviar los fondos para pagar la deuda... "ha merecido la crítica más severa. Los diarios nos han atacado con el mayor rigor..." y además "...todos los días recibo cartas sumamente desagradables de los tenedores de bonos..."

De manera que la inexperiencia, la confusión y las disputas entre la oligarquía mexicana ocasionaron severos daños a la naciente República, quien por largos años tuvo que soportar las presiones, que vinieron del exterior, a causa de su insolvencia económica, para cumplir los compromisos financieros.

### C. EL AGIOTISMO INTERNO

A partir de las guerras de independencia la situación del erario nacional se agravaba cada día más y su déficit, constantemente, iba en franco crecimiento.

La inestabilidad política en que se encontraba el país al principio de su libertad política, más la situación económica que se vivía, hicieron desconfiar a los prestamistas internos que debían otorgar los créditos al país. De esta manera, al dirigir el poder ejecutivo un oficio, en 1823, a los consulados de México, Veracruz y Guadalajara, convocando a los comerciantes acaudalados para que hiciesen sus propuestas al gobierno y le prestaran dinero, no hicieron ninguna

oferta, porque la situación del país "imposibilitaba" á los comerciantes y propietarios para prestar su ayuda y cooperación al supremo poder ejecutivo."<sup>47</sup>

Sin embargo, el gobierno mexicano, tenía una deuda interna de \$ 44.717.563.62, pues él había aceptado pagar la deuda contraída por la corona española desde el 17 de septiembre de 1810 hasta el 27 de septiembre de 1821 con los mexicanos, siempre y cuando acreditasen que dichos préstamos no habían sido voluntarios. Según el Ministro de Hacienda Sr. Arrillaga, esta deuda... "es muy pequeña á comparación con los recursos de este país; es uno á quince con respecto á la de la nación española, que excede de setecientos millones de pesos, y uno á cuatro á la de los angloamericanos, que aborda sobre docientos millones."<sup>48</sup>

Ese delirio de grandeza asumida no sólo por Arrillaga, sino por otros políticos de la época, no correspondió a los recursos efectivos con los cuales la nación americana contaba en el momento, sino a las riquezas naturales que estaban por explotarse, pero que por falta de recursos para hacerlo ya estaban hipotecando.

La deuda que hasta 1823/4 se había contraído, trataron de pagarla por medio de los fondos existentes en la Inquisi-

---

<sup>47</sup> Demetrio Casasús. ob. cit. pág. 57.

<sup>48</sup> Miguel Angel Quintana. ob. cit. pág. 129.

ción, las temporalidades y el fondo piadoso. Pero el intento fracasó porque la deuda, lejos de disminuir aumentaba día a día.<sup>49</sup> Por tanto el déficit del erario aumentaba también. Todo conduciría a que los gobiernos de turno pusieran el país en manos del agiotismo, primero externo y luego interno.

El año de 1827, fue un año crítico para la nación, tanto en el aspecto fiscal como en el político. La insolvencia para pagar la deuda externa, las pugnas internas de las élites criollas y el déficit fiscal, eran una mechas encendida junto a un barril de pólvora que por fin explotó en 1827.

En este año, el gobierno de Victoria había agotado y gastado completamente el capital que por los préstamos externos habían tenido la nación, el erario se encontraba exhausto y la administración no contaba con dinero suficiente para asumir los gastos del Estado. A esta crisis financiera se sumó la política, debido a que las elecciones presidenciales que se llevaron a efecto en ese año fueron violentadas, porque Guerrero y sus seguidores no aceptaron como ganador de ellas al general Gómez Pedraza, por lo cual Guerrero tomó el poder violentamente. Resquebrajándose con ello las ideas republicanas y democráticas de la nación. A este acontecimiento se siguieron una serie de levantamientos y guerras civiles.<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup> Jan Bazant. ob. cit. págs. 15-9.

<sup>50</sup> Jan Bazant ob. cit. pág. 44.

La crisis fiscal y financiera que el país estaba viviendo, se pensó que podrían resolverla a través de los empréstitos locales otorgados por los adinerados del país. De esta manera, es como en 1827 empezó a surgir un grupo de prestamistas internos que condicionaron los préstamos a las prebendas otorgadas por el gobierno. Las condiciones en que el país se encontraba fueron aprovechadas al máximo por éste grupo, quien no escatimó esfuerzos para sacar ventajas personales de dicha situación.

Empezó pues el agiotaje en México, encabezado por los españoles que no salieron del país porque "decidieron demostrar su lealtad a la República con dinero en efectivo", a fin de continuar sus negocios dentro de México. Entre las personas que asumieron esa actitud tenemos a Don Antonio Mier y a su sobrino Gregorio Mier y Teran, Antonio Olarte, Ramón Martínez Arellano, Francisco Gámez, José García, Ramón Pardo, Esteban Vélez Escalante, Francisco Escalera, Manuel Gargallo, Florentino Martínez Venecia, Juan Estanillo, Juan Monasterio, Antonio Lada, José Ma. Rico y Francisco Ondovilla, se "ganaron" el derecho de permanecer en México, como prestamistas del gobierno. También se quedaron José María Fagoaga y Francisco Arrillaga.<sup>51</sup>

Los comerciantes no españoles, como Robert Staples, Manning y Marshall, agentes de Barclay, Herring; Edward Wilson

---

<sup>51</sup>Tenembaum. ob. cit. pág. 49.

Gustavo Schneider, Gustavo Schevenheyda, Charles Vhde, Adone y Plantevigne, abrazaron el agiotaje por ser el negocio más lucrativo y de menor riesgo en aquella época.<sup>52</sup> Mientras mayor era la necesidad del gobierno, mejores eran las condiciones para los prestamistas, pues el valor real de los préstamos no correspondían al valor nominal de ellos. Para finales de 1827, los préstamos al gobierno con elevadísimos intereses era una práctica generalizada.

Los préstamos fueron aceptados con el compromiso de que el gobierno entregara a sus acreedores los ingresos por anticipado, mediante la venta de órdenes sobre las audanas: ofreciendo a cambio aceptar a la par papeles de la deuda pública anterior, que se liquidaría en el mercado a bajísimo precio. Esta medida fue aprobada por el congreso, el 21 de noviembre de 1827, autorizándose las operaciones por un mes como medida de emergencia. Pero por las condiciones del erario y la urgencia de dinero operó en forma permanente. los prestamistas locales, quienes se convirtieron en verdaderos agiotistas aprovecharon la situación, llegando en ocasiones a pedir por un préstamo el interés de 536% como ocurrió con el crédito Lizardi en 1828, o el de Angel González que se contrató al rédito de "solamente" el 232% anual.<sup>53</sup>

---

52 Idem.

53 Jan Bazant. ob. cit. pág 44.

Entre las grandes casas bancarias y comerciales que prestaron dinero al país están: las francesas: Garruste y Compañía, C.A. Formachon y la asociación formada por Juan B. Jecker (suizo) e Isidoro de la Torre, que era conocida como Jecker, Torres y Compañía. Los ingleses: Thomas Worrall, sin embargo, el más grande especulador fue Ewen Clark Mackintosh de la casa comercial de Manning and Mackintosh, quien a su vez era cónsul británico en la Ciudad de México. William Forbes quien era cónsul norteamericano en Tepic, junto a Eustaquio Barrón, cónsul británico en San Blas, tenían negocios de hilado, los cuales eran fabricados con maquinaria introducida por contrabando en el puerto de Tepic, ellos conjuntamente con Manuel Escandón fueron acusados de utilizar las fábricas de Jauja y la de Escoba para "nacionalizar" telas inglesas y hacerlas pasar por mexicanas.<sup>54</sup>

Entre los agiotistas mexicanos tenemos a Francisco Javier Echeverría, que por su poder e influencia llegó a ser Ministro de Hacienda mexicano. Manuel Lizardi, utilizó el cargo de agente de México ante los tenedores de bonos para emitir bonos falsos. Cayetano Rubio, activo cultivador de tabaco y representante de la deuda española, en 1840 se convirtió en un importante industrial fabricante de textiles, dueño de una fábrica en Celaya y de otra en Querétaro, llegó a asociarse con el agiotista Garay y Manuel Escandón, estos últimos fueron

---

<sup>54</sup> Tenembaum. ob. cit. pág. 76.

socios de las diligencias que en México se establecieron. Garray llegó a ocupar el Ministerio de Hacienda, en donde obtuvo grandes ventajas para el agio.<sup>55</sup>

Así que para 1827 la actividad de los agiotistas empezó a manifestarse en el país. La deuda que México llegó a contraer con ellos fue elevándose paulatinamente, al punto que en 1834, el gobierno se declaró incapacitado para pagar a sus acreedores nacionales. Ante el nuevo déficit fiscal, el gobierno se comprometió a pagar, solamente, algunas deudas, posteriormente emitió créditos amortizables pagaderos hasta en un 30% en efectivo por las aduanas y el resto mediante créditos. Los empleados civiles, militares y pensionados, recibieron "vales de alcances", lo cual ocasionó, por una parte, el aumento de la enorme deuda interna así: en 1831 México tenía un crédito de \$ 24 660 694 y en 1850 había ascendido a \$ 92 432 610. Segundo, los bonos se convirtieron en una especie de papel moneda no oficial. Tercer, aumentó la incapacidad del país para pagar la deuda, por lo cual los pequeños y medianos prestamistas salieron del negocio por falta de dinero, quedando en él, sólo un número reducido de grandes usureros, cuyas condiciones en los préstamos eran un ataque directo al fisco nacional. Pero, por ser los únicos acreedores, el gobierno aceptaba sus exigencias, aumentando por tanto la riqueza de los particulares agiotistas.<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup>Tenembaum. ob. cit. pág. 76.

<sup>56</sup>Tenembaum. ob. cit. pág. 75.

Así, durante años el grupo de prestamistas radicados en México, aumentó sus fortunas, mediante los empréstitos realizados a los Ministros de Hacienda a corto plazo, a cambio de obtener el control sobre el monopolio estatal del tabaco, las casas de moneda, concesiones de transportes, contratos de suministro de armamento, e incluso el control de los despachos aduanales de diversos puertos del Golfo y del Pacífico. A través de esta actividad lograron consolidar sus fondos económicos individuales.<sup>57</sup>

Este grupo de comerciantes-agiotistas, se convirtió en una agrupación social en franco desarrollo, que optaron por dedicarse al negocio más lucrativo de ese tiempo. Ellos se inclinaron por preferir como deudor al gobierno liberal o conservador, ya que durante los primeros decenios, después de la independencia el erario nacional permaneció en continua insolvencia que llevó, a la oligarquía que tomó el poder, a buscar préstamos incluso para solventar las mínimas necesidades gubernamentales.<sup>58</sup>

Por ello, entre los años de 1827-1860 se consolidó un grupo de comerciantes que substituyeron a los consulados de México y Veracruz, los cuales habían controlado el monopolio del comercio en la colonia. Este nuevo grupo de propietarios, en su mayoría mexicanos y algunos extranjeros, mantuvieron

---

<sup>57</sup> Carlos Marichal. ob. cit. pág 76.

<sup>58</sup> Ciro Cardoso. ob. cit. págs. 169-70.

relaciones estrechas con los comerciantes extranjeros (ingleses, franceses, alemanes) a partir de 1821. Esta actividad les permitió contar con dinero en efectivo que lo destinaron a negocios fructíferos como el agio.<sup>59</sup>

Las ventajas que obtenían los prestamistas del gobierno, eran cada vez mayores y por ello se consolidaron como un grupo de peso económico y político. Tenemos por ejemplo el caso del agiotista Francisco Games y Zurutuza, quienes compraron, en 1833, una diligencia y lograron que el gobierno los contratase para reparar el camino que iba de México a Cuernavaca y el Bajío a cambio recibirían, los prestamistas, el cobro de peajes, durante los próximos 15 años (1834-1849). También lograron comprometer al gobierno a indemnizarlos cuando la guerra entorpeciera la normal recaudación del peaje.<sup>60</sup> Los grupos particulaes de agiotistas cumplían funciones que correspondían al Estado. Ellos empezaron a participar de la vida económica del país por medio de otras actividades, claro está, sin olvidarse del negocio más lucrativo: la usura.

Los agiotistas empezaron a invertir en la industria (Manuel Escandón, Eustaquio Barrón), en la infraestructura (Zurutuza y Games) en el comercio (Thomas Worrall, la casa comercial de Manning and Mackintosh) y algunos formaron parte del gobierno

---

<sup>59</sup> Idem.

<sup>60</sup> Tenembaum. ob. cit. pág. 54.

(Francisco Javier Echeverría o Antonio Garay) otros participaron activamente en el negocio de tabaco (Cayetano Rubio) muchas veces se asociaron entre ellos para los negocios (Rubio, Escandón y Garay, ellos eran prestamistas y a su vez empresarios). Esta situación muestra el creciente poder que lograba el grupo de especuladores dentro del Estado Mexicano.

Muchas veces, los agiotistas llegaron a desplazar de sus puestos a personas idóneas y su lugar fue tomado por ellos. En 1833, nuevamente, la falta de recursos, llevó a negociar un préstamo de \$ 300 000 con los usureros Antonio Garay y su socio Zurutuza, que aceptaban la propuesta a cambio de que \$ 5 000 000 en bonos de la deuda se invirtieran en letras pagaderas en las aduanas. A ello se opuso el Ministro de Hacienda Juan José del Corral, quien tiempo después renunció, ocupando su lugar el agiotista Garay, que mantenía buenas relaciones con el presidente Santa Anna.<sup>61</sup>

El dinero que el gobierno debía pagar al agiotaje fue cuantioso, la inversión de capital en actividades productivas, como la industria, la agricultura o la minería, estuvieron en manos de particulares extranjeros o nacionales. Muchos de ellos se dedicaban al agio, pues combinaron muy bien las actividades industriales, comerciales, agrícolas y mineras con la especulación. Mientras ellos se enriquecían el Estado

---

<sup>61</sup> Tenembaum. ob. cit. pág. 53.

se debilitaba económica y políticamente. Sobre el daño que el agiotaje causaba al gobierno mexicano se refirió Juan José del Corral en su escrito llamado "Exposición acerca de los perjuicios que ha causado al erario de la República y a su administración el agiotaje sobre sus fondos y reflexiones sobre los medios de redimir aquellos males" en donde dice:

"En resumen: ya la República experimenta hoy las terribles consecuencias que por mi citada exposición anuncié en 1834. El agiotaje establecido sobre sus fondos se había apoderado de la hacienda y créditos de todas clases, presentes y futuras: ejercía ya una poderosa influencia, y aspiraban los agiotistas al poder absoluto en todos los ramos de la administración pública. A la vista de todo el mundo, no sólo los primeros empleados de las aduanas marítimas, sino hasta los de la última clase, que es la de celadores, ha sido provista en sus fieles servidores, y si alguno se resistía á sus leyes, pronto era removido; de esta manera, ellos han sido los dueños absolutos de esta renta, la más pingüe del Estado."<sup>62</sup>

Como vemos, empezaron a tener un poder enorme dentro del Estado porque supieron integrar muy bien la actividad especulativa con otras como la industria, el comercio, la agricultura, la minería y hasta el contrabando. Del Corral en su misma exposición manifestó:

"Con tan seguras y positivas ventajas, han sido también los principales contrabandistas, privando á la nación por el contrabando de la mitad de sus ingresos, destinando la mayor parte de la otra mitad á la amortización de sus órdenes, procedentes de ruinosos contratos, dejando una cuarta parte para distribuirla entre los empleados favoritos..."<sup>63</sup>

---

<sup>62</sup> Juan del Corral. Exposición acerca de los perjuicios que ha causado al erario de la República y a su administración el agiotaje sobre sus fondos y reflexiones sobre los medios de redimir aquellos males". Miguel Ángel Quintana. ob. cit. págs 137-8.

<sup>63</sup> Idem.

Definitivamente, los especuladores tendieron una amplia red de poder económico en la nación, pues no había actividad en que no estuvieran involucrados.

Es difícil determinar, el registro de los préstamos internos con exactitud, porque muchos de ellos pueden haber sido incluidos en el rubro de "ingresos generales". Estos empréstitos, al igual que los obtenidos en Londres, no fueron invertidos en actividades productivas, se destinaron a gastos del Estado y sobre todo a los de guerra. De manera que el procedimiento de los préstamos fue la fórmula más común para subsanar dichos pagos.

Los continuos cambios de gobernantes no alteraron el sistema de préstamos ya que eran asegurados hasta con el 24% mensual de interés o porque el nuevo administrador, así fuera opuesto a la facción deudora, reconocía el adeudo porque él mismo necesitaba de un nuevo crédito. El alto interés que por ello debía pagar lo obligó a gravar la producción y circulación de las mercancías con altos impuestos a fin de solucionar, en parte, sus apremios financieros en que continuamente se encontraba.<sup>64</sup> El aumento de las cargas fiscales fue una de las causas del derrocamiento de Bustamante, en la década del 40. Contra él se rebelaron el clero, el ejército

---

<sup>64</sup>Ciro Cardoso. ob. cit. pág. 170.

y los terratenientes, quienes llevaron a Santa Anna al poder. De este gobierno salieron más fortificados los especuladores, porque el dictador empezó a dar prebendas a quienes le ayudaron a tomar el poder.<sup>65</sup>

La situación del fisco nacional, fue puesta otra vez en aprietos, cuando se produjo la guerra con los Estados Unidos, en 1846. Nuevamente el gobierno tuvo que recurrir a los adinerados y especuladores mexicanos. Para pagar los nuevos préstamos Gómez Farías decretó la desamortización de los bienes de la iglesia, que ocasionó en México la "Rebelión de los Polkos" Santa Anna, destituyó a Gómez Farías por esa razón pero el camino hacia la desamortización ya se había abierto pues muchos de los préstamos del gobierno se hicieron bajo la garantía de los bienes de la Iglesia.<sup>66</sup>

Al producirse la guerra del año de 1846, los agiotistas contribuyeron con su dinero a la defensa del país, pero una vez terminado el conflicto, reclamaron cuanto el gobierno adeudaba. En este conflicto los especuladores sacaron las máximas ventajas por ejemplo, Ewen Mackintosh durante este período obtuvo la cesión en arrendamiento de las casas de moneda de Guanajuato y de la Ciudad de México. Mier y Terán y Beistegui adquirieron propiedades a precios muy bajos.

---

<sup>65</sup> Tenembaum. ob. cit. págs. 84-5.

<sup>66</sup> Tenembaum. ob. cit. pág. 95.

Martínez del Río logró que su deuda se convirtiera en deuda externa. El gobierno empezó a reconocer el poder de los agiotistas cuando Mackintosh fue como representante del gobierno mexicano para hablar sobre el armisticio de México a los Estados Unidos.<sup>67</sup>

El poder que lograban los agiotistas al terminarse la guerra los llevó a reconsiderar:

"el futuro de México y su fundación en términos muy distintos de aquellos que habían dominado el escenario político desde 1810... comenzaron a visualizar a la nación como un socio en sus planes para construir redes más modernas de transporte y comunicaciones a lo largo de la República."<sup>68</sup>

Desde 1827, el agiotaje hizo presencia en México, lo que condujo a un paulatino cambio en la estructura económica del país, pues los agiotistas empezaron a erigirse como un sector de poder económico y político, que actuó e hizo presencia activa en el país. A medida que la crisis fiscal se agudizaba, este grupo de especuladores se consolidaba y ganaba mayores prebendas dentro de la estructura estatal de México.

Los agiotistas empezaron a monopolizar en sus manos las actividades económicas y políticas de la nueva nación. Pues estos sin abandonar el negocio lucrativo del agio, se dedicaron también, al comercio, a la industria, a la minería, al negocio del tabaco y a dirigir las casas de moneda. El poder

---

<sup>67</sup> Tenenbaum. ob. cit. págs. 78 y 97-9.

<sup>68</sup> Tenenbaum. ob. cit. pág. 99.

económico que tenían, les permitió incursionar en la vida política del país, empezaron a ocupar puestos de gobierno, como el caso de los Ministros de Hacienda: Antonio Garay y Francisco Javier Echeverría. Así pues en este período de la historia mexicana, se empezó a consolidar el grupo de quienes serían los verdaderos dueños del país, aunque sin una autonomía absoluta para dirigir la nación pues a la vez se establecieron relaciones de subordinación con las potencias extranjeras.

El grupo de especuladores se fortaleció a costa de un Estado debilitado, que hacía inútiles esfuerzos para cumplir con el pago de dicha deuda, pero el caos en que la nación permaneció durante todo el período de anarquía, le imposibilitó liberarse de ella. El monto de la deuda al igual que el déficit fiscal iba en franco crecimiento.

En los años de 1821-1857, los cambios en la estructura económica fueron lentos, pero decisivos porque en éste período estaban los gérmenes de un nuevo grupo de poder que condujeron al país a un nuevo modo de producción deformado que lo relacionó con el capitalismo mundial.

## II. LA INSOLVENCIA ECONOMICA.

### A. PROBLEMAS EN EL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA.

La necesidad creciente de capital, para solventar los gastos del Estado Mexicano, llevaron en numerosas ocasiones a renegociar la deuda externa, para poder reanudar el crédito que la nación mexicana había abierto en 1824 en Inglaterra. Desafortunadamente, los caminos que se buscaron para el pago de la deuda no fueron los más sanos para el fisco nacional, debido a que la situación del país, año con año se agravaba y cada nuevo acuerdo dejaba a México más endeudado, sin capital y con una presión del extranjero cada vez mayor.

En la década del 30 la deuda mexicana no se reanudó, en estos años se dieron una serie de guerras civiles y levantamientos internos que resquebrajaron la economía nacional, causando la baja cotización de los bonos en el mercado londinense. Dichos papeles tenían poco valor intrínseco y eran comprados por los especuladores y los comerciantes.<sup>1</sup>

La reanudación del pago de la deuda duró más de un cuarto de siglo, sencillamente porque el fisco de México no tenía recursos y carecía de oro y divisas y, sin moneda el país

---

<sup>1</sup>Carlos Marichal. Historia de la Deuda Externa de América Latina. págs. 71-2.

no sería aceptado por los acreedores extranjeros. La crisis económica que se vivió durante los años de 1826/7 se agudizó en los años siguientes: primero porque los ingresos por impuestos aduanales disminuyeron al reducir las exportaciones europeas; segundo, porque la escasez de oro y plata agravó la situación, los metales empezaron a ser atesorados por los comerciantes extranjeros o por las clases emergentes de las regiones. Tercero, lo anterior se reflejó en la fragmentación de las economías locales que fortalecieron las tendencias regionales, que socavaron la unidad nacional y en consecuencia perjudicaron seriamente la economía del país.<sup>2</sup>

A pesar de la dependencia que el gobierno tenía con los acreedores, intentaba buscar salidas para pagar la deuda externa. Lorenzo de Zavala advertía "que sin crédito nada podemos hacer" por tanto, era necesario reanudar el sistema de empréstitos externos. Mas, la situación interna o externa impedía el desarrollo de un proyecto para tal efecto.

En 1829, el deseo de España para reconquistar a Nueva España, hizo que los gastos militares se aumentaran, por lo cual las finanzas públicas nuevamente se vieron afectadas y

---

<sup>2</sup> Carlos Marichal. ob. cit. págs 70-1.

el gobierno de nuevo recurrió a los préstamos forzosos, por lo cual el crédito de la nación llegó al punto más bajo desde la caída de Iturbide.<sup>3</sup>

Ante la urgente necesidad de reestablecer el préstamo externo, la administración, mediante la ley de octubre 2 de 1830, decidió capitalizar los intereses que el país adeudaba desde la suspensión del pago de 1827, hasta el 10 de abril de 1831. Reconociendo el gobierno un débito por £1.108.825.05 que al 5% la deuda de la Goldschmidt y al 6% la de Barclay, el gobierno tuvo que emitir bonos por la suma de £ 1.584.420.4 Es decir que por los nuevos bonos emitidos México no recibió dinero, la deuda creció para el país, y con la capitalización de ella lo único que se hizo fue "pagar" los intereses. Así que el débito nacional aumentó en £1.584.420 porque los intereses adeudados hasta el primero de abril sumaban:

		Capitalizados	Valor de la capitalización
Goldschmidt (5)	£ 399.468.15	62.5%	£ 639.150
Barclay (6)	£ 708.952.10	75.0%	£ 945.270
SUMA	£1108.421.05		£ 1584.420

Demetrio Cásasús.

FUENTE: Historia de la Deuda Contraída en Londres, pág. 137.

De manera que al no recibir dinero de esta negociación, el erario continuaba vacío, por ello, en 1831, Alamán y Mangino, pensaban que la reanudación del pago del adeudo llevaría

<sup>3</sup> Jan Bazant. Historia de la Deuda Externa de México. pág. 45.

a los británicos a conceder nuevos créditos. La renegociación del débito se efectuó en 1831, pero el crédito no se reanudó, debido a que los ingleses estaban interesados en invertir en negocios menos riesgosos como la construcción de ferrocarriles y carreteras en Europa y Estados Unidos. Así la inversión de capital británico en América Latina bajó del 23% en 1830 a 15% en 1854.<sup>5</sup>

La capitalización efectuada en 1831 para el pago de la deuda fue cumplida aproximadamente durante un año, en el cual México entregaba la sexta parte de los ingresos aduanales marítimos más importantes del país. No obstante, la revolución de 1832 hechó abajo este acuerdo. México nuevamente se encontró incapacitado para enviar fondos para amortizar la deuda externa.<sup>6</sup>

La revolución en contra de Bustamante comprometió la situación económica del país. Se suspendió el pago de la deuda y, para reanudarla se pensó en emitir títulos de tierra para ser colonizada al norte de México, en Texas. Esta medida fue sancionada por el presidente interino, José Justo Corro, el 12 de abril de 1837, pero el 19 del mismo mes y año subió de nuevo al poder Bustamante quien llevó a efecto la conversión de la deuda en el año de 1837. Esta conversión consistió en

---

<sup>5</sup>Tenembaum. México en la Epoca de los Aqiotistas, 1821-1857. pág 59.

<sup>6</sup>Jan Bazant. ob. cit. pág. 49.

cambiar los bonos de la deuda por bonos "diferidos" con los cuales los acreedores, según el acuerdo del 12 de abril de 1837, podían adquirir tierras en el norte del país a un precio de \$ 1.25 por .4 hectáreas.<sup>7</sup>

Este proyecto no dió resultados favorables, pues los tenedores de bonos no quisieron adquirir tierras en zona donde la posesión del territorio era disputado por los Estados Unidos y por México. Porque cuando el gobierno "Estaba envuelto nada menos en este gran pensamiento de la colonización de la frontera, para evitar la segragación que se consumó en 1848 de todos los terrenos de Nuevo México, Texas y la Alta California" surgió el levantamiento y el segregacionismo de Texas.<sup>8</sup> Los ingleses iban más allá de la posesión de tierras, porque no estaban dispuestos a entrar en conflicto para ganar territorio, aunque el mismo gobierno se lo estaba entregando mediante la conversión de la deuda de 1837.

Al hacer la conversión de los bonos activos a los bonos diferidos, se presentaron falsificaciones. La casa Lizardi, que era la encargada de emitirlos, tenía bonos en blanco, los cuales fueron llenados por "delincuentes" que los depositaron en "...diferentes partes para obtener dinero sobre ellos". El responsable fue detenido y juzgado pero ocasionó alteracio-

---

<sup>7</sup> Jan Bazant. ob. cit. pág. 51-4 y Tenenbaum. ob. cit. pág. 70.

<sup>8</sup> Manuel Payno. México y sus Cuestiones Financieras... pág. 11.

nes negativas en el crédito de la nación.<sup>9</sup> (ver Anexo 4.)

El convenio realizado en 1837, para pagar la deuda en Inglaterra no fue aceptado con satisfacción por algunos bondholders, pues estaban pidiendo que "inmediatamente se les devolvieran los bonos que entregaron (y se hallan depositados en el Banco de Inglaterra) en virtud del convenio celebrado en el mes de septiembre de 1837, a fin de que éste fuera anulado y quedase vigente el anterior de 1831..."<sup>10</sup> En este sentido, los tenedores de bonos siempre buscaron sacar el mejor partido de sus deudores, pues una capitalización de intereses iba a engrosar aún más sus caudales y corrían menores riesgos que el de adquirir tierras, que estaban en conflicto.

México, no era el único país de Latinoamérica que estaba buscando la forma de llegar a un acuerdo con los acreedores londinenses, Colombia, Venezuela y el Ecuador se encontraban en iguales circunstancias, sólo que el arreglo de la deuda se estaba dificultando más para éstos países, por lo cual el ministro Thomas Murphy, manifestaba a su gobierno: "cada vez debemos celebrar más el arreglo hecho por México con sus acreedores en Europa..."<sup>11</sup> Sólo que Murphy no advirtió que "gracias" a los dos acuerdos efectuados con los tenedores

<sup>9</sup> Mariano Garro al ministro de Relaciones Exteriores e Interiores de México. 10 de diciembre de 1838. Expediente L-E-1660, folio 138. Oficio No. 112.

<sup>10</sup> Mariano Garro ... ob. cit. pág. 149. Oficio No. 37.

<sup>11</sup> Thomas Murphy al ministro de Relaciones Exteriores e Interiores de México. Expediente. L-E-1660, folio 257. Oficio No. 22.

de bonos en 1831 y 1837, la deuda externa había crecido vertiginosamente, sin que en los arreglos México hubiera recibido dinero alguno, por lo tanto la situación caótica del fisco nacional no había sido evitada en virtud de ningún acuerdo. Es más, los dos convenios darían pie a los acreedores a continuar con sus presiones sobre el gobierno, porque éste no pudo cumplir a tiempo con sus compromisos.

El atraso de los dividendos durante los años de 1838 y 1839 que se habían acumulado desde el convenio de 1837 entre los agentes del gobierno de Londres y los tenedores de bonos, los llevó a elevar una solicitud al gobierno que planteó que: "se capitalizaran los réditos de dos años formándose un nuevo capital con interés del 5%, mas como algunos de los acreedores habían recibido ya certificados por los dividendos de 1838 y 1839, proponían que a estos se les capitalizasen los réditos de los dos años venideros..." El gobierno mexicano rechazó esta petición pero propuso destinar a la deuda la  $1/5^a$  en vez de  $1/6^a$  de los productos de las aduanas pero a cambio pedía que un requisito sine qua non era que los tenedores abandonaran una parte considerable de las propuestas. (ver Anexo 5.)

A parte de estas peticiones, renunciaron los tenedores de bonos. en 1843, el ministro Gorostiza capitalizó los réditos y reconoció el 12% anual sobre el nuevo capital de \$2.360.000. Al respecto comenta Bulnes: "... Esta operación detestable para el erario, fue como siempre debido á la presión

que ejercían los ministros extranjeros sobre la abyecta humillación de los ministros. El Ministro de Hacienda dice tranquilamente en su "memoria... y hoy, después de contestaciones que llegaron a presentar el aspecto de serias reclamaciones, se ha preferido el medio armonioso (nombre que se daba a la humillación) de un arreglo, que terminará las diferencias (y doblará el rédito) que se suscitaron..."<sup>12</sup>

En 1845 el gobierno mexicano, emitió una ley para el arreglo definitivo de la deuda, bajo las siguientes bases: 1. Los intereses no serán capitalizados. 2. El rédito pactado no será mayor al 5%. 3. El monto actual de la deuda no será aumentado. 4. Para el pago del débito no se enajenarán los bienes nacionales, ni se hipotecará total o parcialmente el territorio de la República. Pero, en el arreglo que se hizo en 1846, entre el ministro mexicano Murphy y la junta de tenedores de bonos, acordaron una conversión de la deuda. Ella se elevó a £10.241.650 o sea \$ 51.208.250, en esta suma estaban comprendidos, los dividendos atrasados sobre la deuda, las debenturas y la totalidad de la deuda diferida. Este arreglo es el que se conoce con el nombre de "conversión de 1846".<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup>Bulnes. La deuda Inglesa. págs. 73-4.

<sup>13</sup>Jan Bazant. ob. cit. págs. 64-5.

Para llegar a la firma de este convenio (4 de junio de 1846) las diferencias entre los ministros de hacienda dieron origen a tres posiciones diferentes que llevaron a tres acuerdos, quedando por último en pie el acuerdo mencionado. Manuel Payno al referirse a esta conversión menciona: "De agosto a diciembre de un mismo año, tres resoluciones contradictorias, ¡cosa increíble! se dieron para hacer la conversión de la deuda. Este arreglo ha sido uno de los más equitativos y bien combinados, pues se conciliaron los intereses de México con los de los tenedores de bonos, se liquidó la deuda y se aumentó el fondo de réditos, lográndose que la deuda mexicana subiera de precio en el mercado".<sup>14</sup>

La conversión de 1846, fue "tan benéfica" para el país, que la crisis fiscal continuó, al igual que las presiones de los tenedores de bonos. Porque el Estado no pudo cumplir con el pago de las amortizaciones, esta vez los recursos se destinaron a la defensa del país, pues, Estados Unidos, con sus ímpetus imperialistas, estaba dispuesto a tomar la parte norte del territorio mexicano, por lo cual se suscitó la guerra entre las dos naciones en el año de 1846.

"Parece que con la conversión de 1846 deberían haber terminado todas las diferencias y dificultades; pero no fue así; y por el contrario, surgieron otros nuevos con el motivo de siempre, es decir, la falta de

---

<sup>14</sup>Payno. ob. cit. pág. 16.

puntualidad en el pago de dividendos, bien que en esta vez México tuviera más que sobrado motivo. "pues la República fue invadida por las fuerzas de los Estados-Unidos, y nada se pudo separar hasta que no se reestableció el gobierno general en la capital."<sup>15</sup>

Esta guerra terminó con la anexión de más de la mitad del territorio mexicano a los Estados Unidos. La indemnización que pagó norteamérica a la nación americana por territorio anexado fue de \$ 13 000 000 líquidos. Los prestamistas no dejaron pasar el tiempo e inmediatamente después de la indemnización, empezaron a presionar para que gran parte de este dinero fuera destinado al pago de la deuda. En una carta de Mariano Otero, enviada a José Ma. Luis Mora decía:

"El heraldo, pagado por Mackintosh (sic), anuncia ya que si no queremos entrar en conflicto con la Inglaterra, es necesario que contentemos a los acreedores, y Doyle me contó hoy que Lord Palmerston había dicho que "siempre tendrían que venir a pagar por su mano", "México le contesté muy serio, cumple todos sus compromisos, separando para sus acreedores cuanto les ha obligado; es evidente su imposibilidad absoluta y material para hacer más, y así, esa amenaza puede verificarse cuando se quiera". El objeto de todas estas amenazas es la indemnización."<sup>16</sup>

Con la indemnización que pagó Estados Unidos a México, no se acabaron los problemas económicos para el país americano

---

<sup>15</sup> Idem.

<sup>16</sup> Carta de Mariano Otero a José Ma. Luis Mora. 13 de noviembre de 1848. En José María Luis Mora. Documentos Inéditos y Obras Seleccionadas del Doctor Mora. en documentos inéditos o muy raros para la historia de México. comp. por Germán García. pág. 122. Citado en el libro de Tenembaum: ob. cit. pág. 104.

ya que este dinero al llegar a la tesorería pasó a manos de sus acreedores, por lo cual México continuó necesitando de los préstamos. Definitivamente el gran error de los administradores latinos, radicó en que ningún capital que llegara al país era canalizado en actividades productivas, como por ejemplo en buscar la industrialización del país, en tecnificar el campo o la minería. El apoyo que el gobierno dió a estos ramos de la economía fueron muy leves y no se basaron en políticas serias para ser llevadas a efecto.

La suspensión del pago de la deuda en 1847, originó un nuevo acuerdo, realizado en 1850, por el Ministro de Hacienda Manuel Payno y los especuladores foráneos. En él se resolvieron, reducir los intereses del adeudo de un 5% a un 3% anual; destinar parte de la indemnización norteamericana al pago de la deuda al igual que parte de los ingresos aduanales. Este acuerdo funcionó hasta el año de 1854, fecha en que estalló la guerra civil, conocida como "La Revolución de Ayutla", por lo cual nuevamente se suspendió el pago de la deuda.<sup>17</sup>

en el lapso de 30 años, México suspendió el pago del adeudo por seis veces. Bien porque la crisis política ocasionó la económica, o porque la económica provocó la política.

---

<sup>17</sup> Jan Bazant. ob. cit. pág. 73. Marichal. ob. cit. pág. 79.

En el año de 1827, la recesión económica de Europa, se reflejó en la situación económica de América Latina, ya que el capital que ingresaba al país se redujo (suspensión de los préstamos y reducción del comercio). En México se generó una crisis económica que provocó el levantamiento en armado de sectores inconformes. En 1832, el levantamiento en contra de Bustamante, redujo los ingresos fiscales. En 1838, la crisis fue fruto del levantamiento de Texas (1836). En 1846 y 1847 el país se vió involucrado en una guerra con los Estados Unidos y en 1854 se presentó la guerra civil. Estos acontecimientos, en general, ocasionaron la reducción de los ingresos fiscales además, de que los escasos recursos que existían en el erario nacional, fueron destinados al fortalecimiento del ejército.

Durante las tres décadas de vida independiente, el país acumuló una deuda externa, más que por el dinero que recibió, por la acumulación de los intereses, las conversiones y las capitalizaciones, porque prácticamente el Estado mexicano recibió dinero sólo de los dos préstamos (Goldschmidt y Barclay) contraídos en la década del 20. A partir de la década del 30, el incremento de la deuda se debió a nuevos préstamos con el objetivo de cubrir los dividendos de los primeros empréstitos o, como ya dijimos, por los nuevos arreglos para el pago de las amortizaciones de los préstamos Goldschmidt y Barclay.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Carta de Thomas Murphy al Ministro de Relaciones Exteriores e Interiores de México. Expediente L-E-1660, folio 159.

Así en 1859, la deuda mexicana se acrodó por un valor de 50 millones de pesos (¢10'240.000), más cinco millones por los intereses adeudados. En tanto que la deuda interna fue de 40 millones de pesos y la deuda por las convensionés diplomáticas ascendió a: \$ 11.430.662. Es decir, la deuda total de México era de \$ 102'638.912.

Para el pago de esta cifra, había una posibilidad: la desamortización de los bienes eclesiásticos. Ello empezó a operar en el país a partir del 31 de diciembre de 1856 (Ley Lerdo). Pero la guerra civil, no permitió efectuar la nacionalización en su totalidad. No fue hasta el 7 de enero de 1861, cuando se llevó a cabo la desamortización. Pero de estas divisas, el gobierno no destinó nada al pago de la deuda pues, en 1861, declaró la suspensión de su pago.<sup>19</sup>

La situación económica por la cual atravesó el país en sus primeras décadas de vida independiente, no fue superada por ninguna administración. Por el contrario, día a día, las condiciones empeoraban. El caos que se presentó en la hacienda no permitió llevar a cabo un proyecto serio para solucionar el problema de la deuda. No hubo una coherencia entre la política de un Ministro de Hacienda y otro. El hecho de que, por ejemplo, en 1846 hubiesen existido diez ministros de

---

<sup>19</sup>Jan Bazant. ob. cit. págs. 73-7.

hacienda, que produjeron tres decisiones diferentes frente al mismo problema, ¿Cómo iba a permitir la coherencia, la marcha de un proyecto serio encaminado a dar una salida a la dura situación en que México se encontraba? Máxime cuando en ocasiones esta cartera ministerial fue asumida por los mismos especuladores, que sólo lograron vincular más el Estado con los agiotistas.

Muchas veces el papel que se limitaron a hacer los Ministros de Hacienda fue "tranquilizar a los tenedores de los bonos, que se muestran cada día más impasibles" por temor a las decisiones que puedan tomar "que serían en estas circunstancias muy perjudiciales a los intereses de la República".<sup>20</sup> Sin meditar siquiera que la forma de "tranquilizarlos" sumergía al país en mayores dificultades para pagar la deuda, por lo cual la situación se calmaba temporalmente, pero al ver que nuevamente las divisas que México debía pagarles no llegaban, volvían con mayor fuerza a presionar al país.

De este modo el país avanzó lenta, constante y seguramente, por su inexperiencia financiera, hacia el complejo sistema del capitalismo mundial, pero en condiciones muy desfavorables, porque para mediados del siglo, había sentado las bases para la formación de un capitalismo dependiente, donde su autonomía era cada vez más sojuzgada y el establecimiento del

---

<sup>20</sup> Carta de Thomas Murphy al Ministro de Relaciones Exteriores e Interiores de México. ob. cit. pág. 144. Londres 14 de marzo de 1839.

del nuevo modo de producción interno iba a tener serias deformaciones, porque no supieron resolver los problemas como la falta de tecnificación e industrialización o la abolición del sistema hacendario.

La deuda contraída en Londres, socababa día a día la autonomía de México como país independiente, las peticiones agresivas de los acreedores iban en aumento, el país pagaba lo que podía pero, la deuda lejos de disminuir, aumentaba, así tenemos que de los 11'000 000 de pesos que aproximadamente se recibieron de los dos empréstitos contraídos en Londres en 1824-5, la deuda se había elevado para la década del 50 a unos 62 millones de pesos. Que para un erario en el estado en que se encontraba el de México esta suma era prácticamente impagable.

Manuel Payno en su libro México y sus Cuestiones Financieras con la Inglaterra, la España y la Francia manifestó:

"La deuda de Londres, así como las otras que tenemos con los extranjeros, en vez de disminuir crece año con año, de manera que todos los fondos que se separan de las aduanas, los sacrificios que se hacen, todas las escaseces que sufre el erario, que son la fuente inagotable de los trastornos internos, vienen a ser estériles al fin de cada año, porque no pagándose con puntualidad los réditos y la parte pactada para la amortización del capital, ni el crédito de la República aumenta, ni los acreedores pueden contar con nada seguro, y el año siguiente hay un atraso que se hace más y más difícil cubrirlo, a medida que el tiempo corre. Esta situación, que ha elevado

la suma de cosa de once millones que recibimos á 62, y algo más que pide hoy precisamente cortarse con justas y bien calculadas combinaciones."<sup>21</sup>

## B. LAS CONVENCIONES DIPLOMATICAS

La deuda que el gobierno reconoció con el nombre de convenciones diplomática, formaron en un principio parte de la deuda interna del país. La que, según la comisión del crédito público, se estimó en 75 millones de pesos, entre los años de 1848-1850. Pero al ver la imposibilidad del gobierno para pagar dichas deudas, muchos acreedores internos recurrieron a buscar protección, para recobrar sus caudales, a las embajadas de su país, donde les ofrecían condiciones ventajosas para cobrar el crédito. Para 1849, existían 13 convenciones diplomáticas. Entre ellas están: la indemnización de súbditos ingleses por concepto de préstamos forzos; La Montgomery y Nicod, la del Padre Morán, la Española, la Convención inglesa.<sup>22</sup>

Pero no sólo los tenedores de bonos extranjeros, sino los prestamistas nacionales, esperaban que se les pagase su deuda con la indemnización norteamericana. Pero al no poder liquidar el gobierno el crédito interno, tanto extranjeros como mexicanos, pidieron que la deuda interna se les pagara por vía diplomática, dando esto origen a las convenciones diplomáticas, que ascendieron a \$ 14 000 000.<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup>Manuel Payno. ob. cit. pág 11.

<sup>22</sup>Jan Bazant. ob. cit. págs. 84-5.

<sup>23</sup>Idem.

ASÍ por ejemplo, la casa mexicana Martínez del Río, poseedora de bonos de tabaco, se convirtió en entidad inglesa y con el apoyo del ministro británico se hizo reconocer la deuda en calidad de "deuda convencionada inglesa". "El ministro que cometió este disparate tan funesto como bochornoso -dice Bulnes- para la nación fue el Sr. Piña y Cuevas, quien sonriendo admitió la intervención del ministro inglés en un asunto esencialmente nacional".<sup>24</sup> En esta convención efectuada el 15 de octubre de 1842, también se reconoció la del Sr. Jamnsson quien "pidió \$ 50 000 de indemnización por el trabajo de haber dado un consejo al ministro de hacienda para aumentar las rentas públicas, y algunos bonos de la deuda interior malamente añadidos, constituyeron el fondo de la célebre y funesta convención inglesa."<sup>25</sup>

Para el arreglo de la convención inglesa, no se tuvo en cuenta la deuda contraída en Londres, ella siempre se consideró como una deuda particular.<sup>26</sup>

Los hermanos Martínez del Río no fueron los únicos que hicieron estas transacciones. La tercera parte de la convención española, por \$ 7'500 000 consistía en deuda de mexicanos, sobre todo de conocidos prestamistas como Antonio

---

<sup>24</sup> Bulnes. ob. cit. págs. 75-6.

<sup>25</sup> Idem.

<sup>26</sup> Bulnes. ob. cit. pág. 83 y Payno. ob. cit. pág. 9.

Garay (ex-ministro de hacienda de México) y otra parte de la deuda era del industrial y prestamista Cayetano Rubio que apareció con el nombre del Padre Morán. La deuda total de México para el año de 1856 era de \$ 109.597.887.<sup>27</sup>

De la convención francesa que se empezó a reconocer en los años de 1851-1853, formó parte la deuda del conocido agiotista suizo Jecker, quien había prestado al gobierno menos de un millón de pesos a cambio de que se le devolvieran 15 millones de pesos. El gobierno francés en 1859 decidió darle protección diplomática y empezó a presionar al Estado mexicano para que se le reembolsara el dinero.<sup>28</sup>

Como podemos observar, en su mayoría, estas reclamaciones y estas convenciones fueron ruinosas e injustas para el gobierno mexicano. Dice Bulnes que ellas "se elevaron por la intriga de la diplomacia y la debilidad de nuestro gobierno al rango de asuntos contenciosos en el derecho internacional, arruinado el erario, lastimando la dignidad nacional y abriendo traidoramente las puertas de la República a las armas extranjeras".<sup>29</sup>

Y al referirse Bulnes a la actitud asumida por los mexicanos que convirtieron su deuda interna en externa manifestó:

---

<sup>27</sup> Jan Bazant. ob. cit. pág 87.

<sup>28</sup> Carlos Marichal. ob. cit. pág. 80.

<sup>29</sup> Bulnes. ob. cit. pág. 72.

"Era costumbre en aquellos tiempos que los mexicanos acomodados se convirtieran en ingleses ó españoles para escapar a ciertas obligaciones que como mexicanos les correspondían. Se utilizaba también el cambio de nacionalidad para recurrir al ministro extranjero y amenazar a la primitiva patria con escuadras y ejércitos, si ésta no sancionaba de toda preferencia al agio y el abuso."<sup>30</sup>

La acusación que Bulnes levanta contra los agiotistas mexicanos que convirtieron su deuda en parte de la convención inglesa o española, se basa en las consecuencias que trajo el no pago de la deuda convenida pues ello ocasionó la intervención directa de las potencias europeas (Francia, España e Inglaterra) en México.

La deuda que fue parte de las convenciones diplomáticas, no fue acordada por particulares, como sucedió en el caso de los empréstitos realizados por la Goldschmidt y Barclay, sino que fue un arreglo de gobierno a gobierno. Ello dió pie a que cuando Benito Juárez, en 1861, se negó a pagar la deuda, los gobiernos que intervinieron en las convenciones, firmaran un acuerdo para ocupar militarmente los principales puertos mexicanos.<sup>31</sup>

De esta manera México fue invadido por las fuerzas francesas, españolas e inglesas. Al poco tiempo fueron retiradas las tropas de los últimos dos países. pero continuó el bloqueo del primero que, con el apoyo de Napoleón III, estableció en México, una administración neocolonial, encabezada

---

<sup>30</sup>Idem.

<sup>31</sup>Carlos Marichal. ob. cit. págs. 80-1.

por Maximiliano.<sup>32</sup>

En conclusión podemos afirmar, que el objetivo del gobierno al buscar los préstamos en Londres, a principios de su independencia, fue con la intención de fortalecer al gobierno. Al llegar este capital al país no se utilizó en actividades productivas que generaron más capital, para poder cubrir el adeudo y empezar a fortalecer el erario nacional. Por el contrario, al llegar el dinero a manos de la administración mexicana, se gastó de inmediato como si fuese una renta.

Por ello el capital que fluyó en México durante sus primeras décadas de independencia no fue dinero nacional, porque el país no había hecho su revolución industrial que hubiese permitido acumular su propio capital. Tampoco hubo revolución social. México se convirtió en un receptor de los cambios que, a nivel mundial, se estaban generando lo cual causó el cambio lento de su estructura económica, política y social.

El momento en el que se llevaron a efecto los préstamos se presentaba una gran especulación en Europa, que se manifestó en el alza de los bonos latinoamericanos, así como

---

<sup>32</sup> Idem.

en el aumento del comercio y en el interés de compañías, sobre todo inglesas, por invertir en las minas mexicanas. Toda esta especulación culminó con la crisis económica europea de 1825-6. A partir de esos años la situación para los países americanos cambió radicalmente.

Llegó para México una gran insolvencia económica, por la que en un lapso de 30 años se declaró seis veces insolvente. Con ello perdió la capacidad de autodeterminar su situación financiera, pues se vió obligada a dar en garantía de la deuda las rentas más productivas. De esta manera el gobierno quedó sin fondos para poder desarrollar sus actividades, mientras el Estado destinaba sumas cuantiosas a cubrir las divisas o la amortización de la deuda.

Inglaterra salió fortalecida con estas transacciones, pues en primer lugar, el comercio que ella deseaba tener con México, no hubiera sido posible si los créditos no se hubieran efectuado. Al país europeo llegaban divisas, tanto por la actividad comercial, como por la amortización de la deuda, mismas que de México salían.

El país se encontraba descapitalizado y su insolvencia cada vez era mayor, por lo cual al no poder pagar los préstamos, el país americano, tenía que soportar con mayor fuerza las exigencias de sus acreedores.

La presión de los especuladores internos y externos llegó a tal grado que en 1862 se bloquearon los principales puertos mexicanos, para terminar con el establecimiento de un emperador francés.

## C O N C L U S I O N E S

El primer movimiento insurgente en contra de España, estuvo conformado por el bajo clero y los sectores campesino e indígena, quienes se propusieron luchas en contra de la corona, para lograr reivindicaciones de tipo social. Este grupo insurgente fue derrotado por los criollos, el alto clero y los militares. Al tomar el poder no permitieron ninguna participación política dentro del nuevo Estado a los grupos populares. Así que la nueva República fue el fruto de los tres sectores que derrotaron al movimiento rebelde encabezado por Morelos e Hidalgo.

Los nuevos grupos de poder que se establecieron en México no estaban preparados para asumir los retos que el nuevo Estado les presentaba. Las guerras de independencia dejaron al país hundido en una serie de conflictos de tipo económico, político y social. Sin embargo, las élites mexicanas, mostraron su interés prioritario por establecer su dominio hegemónico en la nación.

Al terminarse las guerras de independencia, México no contaba con un grupo de poder económico y político absoluto; por el contrario, del país empezaron a surgir grupos con anhelos

de constituirse en el sector que dominara en las diferentes regiones política y económicamente dentro de la nueva República. Esta situación condujo al surgimiento de caudillos, que no se interesaron en la unidad nacional o en llevar al país hacia un desarrollo integral. Se inclinaron hacia los intereses locales, regionales donde cada caudillo luchó por el dominio y el control de la zona.

No pudo así desarrollarse un plan que sirviera de directriz y que mostrara hacia dónde se pretendía llevar a la nueva nación. Los proyectos económicos y políticos aplicados en la primera época de independencia, fueron fruto de la improvisación y de las presiones de grupos internos de poder, al igual que de los sectores externos. Por ello al tomar las riendas del Estado, los nuevos administradores, repitieron prácticamente los esquemas de gobierno metropolitano.

Las luchas que entre caudillos tuvieron lugar en la primera mitad del siglo XIX, no fueron realmente políticas, porque entre ellos existió una cierta concordancia en las formas de gobierno y en la dirección que al nuevo estado se quería dar. La lucha fue más bien social, porque cada grupo quiso imponerse al otro. Estas pugnas fueron la manifestación de una lucha de clases, lucha que en diversas ocasiones se libró en los campos de batalla, donde el vencedor tomó el poder y organizó el Estado de acuerdo a sus objetivos personales y al del grupo que lo respaldó.

Las guerras que se llevaron a cabo en la época de 1821-1857, produjeron en el país una inestabilidad muy grande y la anarquía con que los grupos subieron y salieron del poder, ocasionó un deterioro económico serio para la República.

Y mientras el país vivió un caos interno agudo, en otras esferas del planeta, se desarrollaba una revolución que cambió la estructura económica de producción. Inglaterra, con su Revolución Industrial dió el paso hacia el establecimiento del capitalismo. Para desarrollarse necesitaba de nuevas formas de dominio y, por supuesto, de nuevos vínculos económicos y políticos entre las naciones.

Cuando se suscitó el cambio, México estaba surgiendo en el mundo como país libre de un dominio colonial. Su inexperiencia en el manejo de su libertad, en el manejo del Estado y en el de sus problemas internos, lo llevaron a buscar apoyo militar y financiero a Inglaterra, que era el país poseedor del gran poder naval, militar y económico.

Gran Bretaña, que precisamente en ese momento necesitaba ampliar su poder, apoyó a la nueva nación, y estableció nuevos vínculos de dominio, con ello pues, el país europeo no buscó la opresión política sino la económica. El nuevo sistema de producción que había surgido así lo obligaba.

El nuevo sistema de dominio empezó a gestarse dentro de la primera mitad del siglo XIX, con el visto bueno de la oligarquía mexicana porque, tanto liberales como conservadores yorkinos y escoceses, federalistas o centralistas, apoyaron la intervención de Inglaterra en los asuntos internos del país.

En consecuencia de la anarquía producida por los caudillos regionales, el Estado mexicano salió debilitado junto con su economía y con su política. En cambio se fortaleció el ejército, los especuladores internos y externos y las potencias capitalistas que cada vez ampliaron su campo de acción a través de los préstamos y el comercio, convirtiéndose, poco a poco, en títeres de los intereses extranjeros.

Las diferencias, tanto políticas como económicas que existieron entre Gran Bretaña y México, permitieron establecer fuertes vínculos de dominio de la primera sobre la segunda.

Inglaterra fue el país que estableció en México las condiciones para que se acoplase al contexto mundial del capitalismo. Fue con esta nación lógicamente que se produjeron las bases para las nuevas relaciones de dependencia, que la nascente República establecería con los centros capitalistas.

Los Estados Unidos en este momento, resolvieron entre tanto sus problemas internos y, su política hacia el exterior se basaba en la expansión territorial, apoyada en su filosofía del

## Destino Manifiesto y en la Doctrina Monroe.

Los intereses de Inglaterra y de los Estados Unidos, diferían en México. Pues mientras la primera buscaba establecer vínculos financieros y comerciales, la segunda buscaba apoderarse de un mayor territorio. Los dos países lograron su objetivo a costa del debilitamiento de la República, que apenas surgía a la vida independiente, que pronto tuvo que reanudar una relación de dominio, incluso más fuerte y más perjudicial que la establecida con España. Este tipo de sometimiento es hasta la fecha soportado por la nación mexicana en alguna de sus formas.

La oligarquía mexicana, no pudo encaminar el desarrollo de la nueva república hacia las nuevas exigencias que requerían los cambios económicos a nivel mundial, simplemente se dejaron arrastrar por las necesidades impuestas desde el exterior por los centros capitalistas, sin poder tomar una posición activa frente a esos cambios.

Las alianzas que se presentaron entre los comerciantes extranjeros y mexicanos y las relaciones establecidas con el agiotismo exterior, resultaron en lentos, pero constantes, cambios en la estructura económica y política de la nación. A partir de ese momento en México empezó a producirse un debate fuerte entre los diferentes sectores de la sociedad, respecto a si se mantenía el estado de cosas en la estructura política, económica y

social o si el país se ajustaba a las nuevas exigencias mundiales del capitalismo.

Las discusiones al respecto fueron árduas, desgastadoras y no llegaron a acuerdo alguno, pues desde los proyectos más insignificantes hasta los más serios, como el de montar una industria de transformación, nunca prosperaron. De la situación sólo sacaron ventaja las potencias capitalistas, porque el país latino no pudo hacer frente a sus pretensiones.

Así a través del comercio y los empréstitos, Inglaterra sentaría las bases para la sujeción de México. Estas actividades permitieron desarrollar el modo de producción capitalista y establecer relaciones desequilibradas entre los dos países, pues mientras el primero se capitalizaba y acumulaba dinero por medio del intercambio comercial y los préstamos, el segundo se encontraba cada vez en mayores dificultades económicas, porque a través del comercio se perdían divisas y por la forma en que hicieron los empréstitos provocaba la descapitalización del país. En ese momento México empezó a cumplir el nuevo papel que el sistema capitalista mundial le había designado: ser proveedor de materias primas y consumidor de las ya elaboradas.

La entrada tardía de México al desarrollo capitalista implicó la pérdida de su autodeterminación, porque en la pri-

mera mitad del siglo XIX, los vínculos iniciales de dominio y los rezagos que el sistema colonial había dejado en el país se habían producido, mientras en la segunda mitad del siglo se consolidaron.

El nacimiento y la entrada de México en la vida independiente y la forma como apareció en el ámbito internacional, determinaron su desarrollo posterior; al igual que el comercio, las finanzas y la geopolítica se vincularon a la nueva organización económica mundial. La respuesta interna a ese nuevo marco económico y social transformaba la vida nacional.

Creemos poder afirmar que, en la época de 1821-1857, se presentó un debate constante, entre mantener los elementos heredados de la colonia o apoyar los cambios que el nuevo sistema de producción estaba generando a nivel mundial. Las luchas internas, la dualidad entre mantener el proteccionismo o el libre cambio, el endeudamiento de la nación a nivel interno y externo, las continuas revueltas militares y las relaciones desequilibradas en el comercio, mostraron una inmadurez política de las clases dirigentes que asumieron la dirección de la nueva República. Por ello, no pudieron ajustar el Estado a las necesidades que el sistema capitalista exigía en el momento.

El caudillismo, la inexperiencia, la dualidad en el mane-

jo del Estado (permanencia o cambio) y los nuevos vínculos que el capitalismo necesitaba, sentaron las bases para la formación de un Estado Capitalista deformado y dependiente. Problema éste que se agudizó en la segunda mitad del siglo XIX y todavía no han sido resueltos los problemas de la deuda, la permanencia del latifundio y el minifundio y, el desequilibrio en las relaciones comerciales con el exterior, son situaciones que tienen origen en el nacimiento de México como país independiente. Este es el gran reto de los mexicanos y en general de los latinoamericanos: ¿Cómo poderse liberar de ese sometimiento exterior e impulsar el desarrollo integral de la nación? En otras palabras, al haber desaprovechado el momento de aceptar la modernidad se cayó en el tercermundismo del que no se ha podido salir.

ANEXO 1.

Exmo Sor.

Noviembre 8 de 1826.

"Permaneciendo en esta capital siempre á la espera de que la dimisión que tengo hecho del cargo de Cónsul General del la República con cuya honrosa confianza se sirvió distinguirme el gobierno; y estando al mismo tiempo revestido de especiales instrucciones del exelentísimo Sor Ministro de Hacienda, para que vigile sobre que se cumpla y lleva á efecto una amortización de obligaciones del primer préstamo de £3'200.000 que ajusté a nombre de la República con la casa B. A. Goldschmidt y Ca. empleando en esta operación la 4° parte del 2° préstamo negociado por la de Barclay Herring Richardson y Ca. de £3'200.000 creo de mi deber el dar cuenta a V. E. de lo gestionado por mí en este último concepto hasta el día de la fecha; pues en las consecuencias que todavía pueden resultar de los incidentes á que se han dirigido mis pasos, y en la necesidad en que verosimilmente se verá el gobierno de tomarlos en muy especial consideración, podrá ser del caso el que V. E. esté informado de ellos y yo debo (...) atención mientras no se acceda la dimisión que tengo solicitada.

En vista de la ruina de la casa B. A. Goldschmidt y Ca. que corría con la amortización de las obligaciones del prés-

tamo hecho por ella, me dirigí en 1° de abril a la casa Barclay Herring y Ca. como tenedores de las sumas aplicadas á aquel objeto encargándoles que, en concurrencia con el Sor. Don, Vicente Rocafuerte, Encargado de Negocios de la República en esta capital prosediesen a la amortización y cancelación en el Banco de Inglaterra de las obligaciones que hubiesen dejado de amortizarse por la casa fallida de B. A. Goldschmidt y Ca. Di cuenta de esta diligencia al ministro Rocafuerte y le supliqué interviniese competentemente en la operación. La casa de Barclay Herring y Ca. respondió haberse cumplido mis deseos, obteniendo al efecto la sanción del Sor Rocafuerte. En vista de este resultado, me persuadía ya que las sucesivas amortizaciones se llevarían a efecto con regularidad, tanto más que desde abril de 1825, hasta febrero inclusive de 1826 se habían hecho con exactitud mensualmente, cuya circunstancia me ha puesto en el caso de exigir la amortización mensual. Pero viendo que los papeles públicos mencionaban el pago de los dividendos y no la amortización de las cuotas correspondientes á marzo y abril escribí en 15 de abril á la casa de Barclay Herring Richardson y Ca. instando para que inmediatamente se hiciesen y al mismo tiempo el Sor Rocafuerte á fin de que por su parte contribuyese al mismo resultado. La suma que en aquella fecha, cosa aplicable a la amortización del 1° préstamo ascendía a £ 144.000 según cálculos que les hice, y que nos han objeccionado.

La casa Barclay Herring Richardson y Ca. guardó silencio hasta el 19 en cuya visita y la de que el Sor Rocafuerte se limitó a responderme vagamente que se hacía en el asunto lo más conducente á merecer la aprobación del gobierno me apersoné con él después de una larga conferencia que era ya la segunda en el asunto me prometió que las amortizaciones se llevarían á efecto hasta en concurrencia de la cantidad de £ 144.000.

En nuestra primera conferencia, previa á la carta que le escribí con fecha del 15, acordamos que hiciese estas gestiones por escrito para mover mas á la casa Barclay Herring Richardson y Ca. la cual había aportado 63.000 por disposición del Sor Rocafuerte para pagar con ellos los intereses del préstamo de la República de Colombia vencidos en enero y dejados de satisfacer por la de (...) Goldschmidt y Ca. y además los de Zea vencidos en mayo por cuya razón había convenido el Sr. Rocafuerte con la casa de Barclay, Herring y Richardson y Ca. en que esta suspendiese la amortización de obligaciones del 1º empréstito. En efecto esta casa respondió el 19 á mi instancia de 15 escudándose con este convenio o autorización obtenida del Sr. Rocafuerte, pero al mismo tiempo prometía continuar la amortización con el remanente de £21.000 deducidos los £63.000 dados á Colombia y hacerla en dos veces en abril y mayo suponiendo que la operación dilatada y dividida sería más ventajosa al gobierno, bajo el respecto de ventajas de aritmética mercantil.

En aquella época había llegado al extremo, tanto el apuro pecuniario del comercio Inglés cuanto el descrédito de las nuevas Repúblicas, y lleno yo además de sinestros presentimientos acerca de la casa de Barclay, Herring, Richardson y Ca. volví a conferenciar con el Sr. Rocafuerte, le manifesté mis temores, mi resolución de activar el asunto por todos los medios propios a mis atribuciones y por fin de protestar daños y perjuicios. El Sr. Rocafuerte fue de opinión que no lo hiciera, porque la amortización se completaría en todo el mes de Julio, pero alarmado yo justamente por los recientes escarmientos de la caída de B. A. Goldschmidt y Ca. La falta de pago de intereses de Perú, y de haberse retirado el préstamo de Guatemala después de haberse puesto en venta; y viniendo todos estos avisos en medio del progresivo ahogo mercantil que se hacía sentir espantosamente en esta plaza repliqué a la casa Barclay, Herring, Richardson y Ca. el mismo día 19 insistiendo en mi demanda bajo el pie de no haberse debido ni pedido hechar mano de unos fondos sagrada y exclusivamente destinados al objeto de la amortización que debía tener efecto mensualmente como lo había hecho en el discurso de un año; y les protesté daños y perjuicios a favor de mi gobierno, de lo cual dí cuenta el mismo día al Sr. Rocafuerte. La casa de Barclay, Herring y Richardson y Ca. contestó en 21 del mismo mes a mi enérgica insistencia del 19 dando la excusa (que ya descubría el mal estado de su caja) que en la estipulación no contaba con que las amortizaciones se hubiesen de hacer mensualmente y que el comprar en aquella sazón obligaciones del primer

préstamo no tenía cuenta del gobierno de México por el desnivel en que estaba el precio de ellas con las del 2°, sin embargo, en el intermedio desde esta fecha hasta los primeros días de Junio, hicieron una amortización por valor de £50.000 quedando por consiguiente todavía un resto de £94.000 para el completo destinado a esta operación más viendo yo que por momentos crece las causas de rezelar contra los tenedores y de no esperar próximamente de los ahogos mercantiles y del demérito que sufría el crédito de las nuevas Repúblicas, repetí a la firma de Barclay, Herring, Richardson y Ca. en 24 de Junio mis requerimientos para que completen la amortización rebatiendo sus reparos ó mejor excusas con la obvia reflexión de que la primera atención del gobierno es conservar su crédito siendo consecuente en sus empeños, y que no le estaba ni le convenía detenerse en especulaciones (...) cuando estos perjudicaban á su reputación de (exacto) en satisfacer sus obligaciones: reflexión con que anteriormente respondí también á los reparos del Sor Rocafuerte, que opinaba por una espera á favor de la casa se Barclay, Herring, Richardson y Ca. a quien escribí con la misma fecha de 24 haciendo mi protesta de daños y perjuicios.

El 27 del mismo mes me hallé con la respuesta ya definitiva de estos señores, negándose á continuar la amortización bajo pretesto de que aguardaban del gobierno mexicano las instrucciones que le habían pedido. El 28 se sirvió el Sr. Rocafuerte contestar á mi carta del día anterior limitando á hacerme saber que quedaba enterado. Esta breve exposición comprensiva de la desatención con que miraba mis fundamentos instancias, no me

pareció que correspondiera ni al miramiento que debía como Encargado de Negocios a un asunto en que versaba tener alto grado el nombre y el interés de la República ni el decoro que mediaba en una correspondencia habida entre dos funcionarios que debían suponerse obraban con todo su zelo y con todo procedimiento de afecciones personales en un asunto grave de utilidad pública ni tampoco a la atención que creo merecía lo que yo había tenido de procurar procediésemos de acuerdo con el mismo pues semejante desaire, hecho más bien que á mi, a la entidad misma del caso á aumentar mi sentimiento de verlo tan lejos demejorarse á , favor de la república, puesto que el Encargado de sus negocios mostraba tal desapego con quien procuraba a cubierto de los perjuicios que le había irrogado y amenazaba irrogar una casa de comercio extranjero que correspondía mal a la confianza de haber depositado en ella cuantiosos caudales.

No por eso desistí de mis intenciones y el día siguiente 28 escribí a dicha casa, deshaciendo las excusas que presentaba para no haber la amortización, y proponiéndoles que para seguridad y crédito de mi gobierno se depositase en el Banco de Inglaterra los 286.800 pesos remitidos por la fragata de S. M. B. Pyramus donde estuviese á disposición de la misma casa del señor Rocafuerte y la mía.

Esto mismo puse al referido Sor. Rocafuerte con fecha del 29, instándole á que activase la amortización valiéndose de su

autoridad y de su influjo en las operaciones de la casa Barclay, Herring, Richardson y Ca. recordándole los motivos de la inquietud que debíamos tener, proponiéndole el depósito de los 286.000 pesos y manifestándole de paso mi extrañeza del laconismo de su última carta. El día 30 me contestó la casa Barclay, Herring, Richardos y Ca. persistiendo en sus pretextos y negándose al depósito bajo el de que aquella cantidad se remitía para reembolzarse ellos del pago de los dividendos de abril. El 1 de julio tuve también respuesta del Sr. Rocafuerte pero de ningún resultado en mis buenos deseos y ruegos que le tenía hechos, pues en cierta manera se negaba á obrar en el asunto con la casa De Barclay, Herring, Richardson y Ca. y aun a corresponder conmigo a decirme que su intervencióñ era meramente diplomática; su deber el de comunicar directa y únicamente en V. E. y el de la casa de Barclay, Herring, Richardson y Ca. y del Sor. Don Vicente Rocafuerte de toda gestión en este triste negocio, cuyo paradero tenía yo previsto y que aun me temo llegue al último grado de funesto, faltando la casa de Barclay, Herring, Richardson y Ca. a las obligaciones que tenía contraídas con la República. Confírmese este temor con la reciente novedad de no haber aceptado los últimos libramientos del Exmo. Sor. Ministro de Hacienda con lo cual la desconfianza muy de pronto y el crédito de la república a desmerecido muy deplorablemente, sin que quien debiera y pudiera hcer, ya que no por reestablecerlo al menos por vindicarlo se manifieste dispuesto á salir de la imposibilidad de que se á revestido. En este conflicto y á pesar de mi convic-

ción de que mis instancias serán infructuosas, he creído mi deber agotar el único medio que está a mis alcances según la naturaleza de mis atribuciones, y he acudido nuevamente al Sor. Rocafuerte con la instancia fecha 21 del corriente cuya copia incluyo a Vuestra Exelencia para su conocimiento. Me queda la satisfacción de haber llenado ampliamente los deberes de mis cortas atribuciones. Si el modo en que lo he hecho puede merecer la aprobación de V. E. y esta mi exposición contribuir a que con ella se entere de todos los antecedentes para cooperar con sus superiores, luces a que el Exmo. Sor. Presidente tome la providencia más compatible con las circunstancias y con el bien de la República habré logrado todo el consuelo que todavía puedo prometerme.

Queda de V. E. con la mayor consideración Exmo. Sor. Manuel de Borja Migoni.

Expediente 5-15-8496.

folios 2-6.

ANEXO 2.

Exmo Sor.

He recibido los oficios del E. S. Ministro de Hacienda del 1º, 6 y 11 de mayo último. en cuanto al primero y al tercero no tengo nada que añadir a lo que ya he tenido el honor de comunicar a V. E. anteriormente sobre el asunto a que se refiere. Por lo tocante al segundo, siento mucho tener que decir á V. E. que ha llegado ya tarde este oficio, en que se me faculta para que toque todos los medios que dicte la prudencia para salvar los caudales de la República y hacer todo lo que haría el gobierno de México si pudiera tener todos los detalles y antecedentes de que le priva la distancia de ambas capitales. He hecho inútiles esfuerzos para llenar este objeto como lo habrá visto V. E. por mi correspondencia.

La única medida que hubiera correspondido a mis deseos hubiera sido haber convertido los fondos de la República en Billetes del Exchaequer, como lo propuse á los S. S. Barclay en 8 de Agosto del año pasado y lo comuniqué al ministro el 10 de septiembre en mi oficio No. 36 si hubiera estado entonces facultado para insistir en esta operación, y haber exigido que se hubieran depositado en el Banco de Londres los Billetes del Exchequer, no se hubieran entregado los socios del Sor Barclay á esa manera efectiva que ha dado origen al estado de atraso en que se hallan. Sólo una consumada prudencia y continuados sacrificios para pagar los dividendos nos pueden sacar de una

crítica y penosa situación.

Como los S.S. Barclay son agentes especiales del gobierno para este empréstito del 6% yo no puedo hacer nada con ellos, ni compelerlos á darme cuenta, ni entregarme un real á menos que sea de su voluntad y agrado. Igual cuesti6n se suscit6 en Londres en el a6o 23 entre los Sor Savaz, Ministro de Espa6a y los S.S Mart6nez y Campbell agentes del gobierno espa6ol encargado del empréstito que hicieron las cortes. En vano quiso el Sor Savaz con el dinero del gobierno del poder de los agentes, intervenir y fiscalizar sus operaciones; se decidi6 en un tribunal de justicia, que las atribuciones del Ministerio eran diferentes de la de los agentes, quienes depend6an 6nicamente del Ministerio de Hacienda de Madrid, yo no pude sacar del poder de los S.S. Barclay los \$ 286.000 que remiti6 el gobierno en la fragata Pyramus, porque vinieron consignados a ellos.

Para reanimar la confianza de los tenedores de bonos y dar vigor a nuestro cr6dito he resuelto apoderarme del dinero del gobierno que espero en la primera fragata que llegue de Veracruz, y para lograrlo he enviado al Coronel Almonte á Portsmouth, para que en el acto mismo que fond6 la fragata en el puerto pase a bordo y presente al capitán del buque una carta que le he escrito diciéndole que los S.S. Barclay, Herring, Richardson y Ca. habiendo protestado indebidamente las letras giradas por el Exmo. Sor. Ministro de Hacienda, no deben ya

recibir el dinero de la República aunque venga consignado a ellos, y que le encargue y suplique lo deposite en el Banco de Londres hasta que se decida quien tiene derecho a recibirlo, á fin de que el público se persuada del poder y voluntad que tiene el gobierno de México de cumplir religiosamente en sus empeños y obligaciones. Todo esto se efectuará con el mayor sigilio sin chocar con los S.S. Barclay por ahora pues nos interesa no reñir con ellos.

Remito a V. E. copia de la partida que les he mandado después que se há hecho pública su negativa a la aceptación de las letras del Sor. Ministro de Hacienda.

Tengo algunos fundados motivos para creer que ellos pretenderán alguna indemnización ó al menos la indulgencia, presentando un estado imaginario de la pérdida que han tenido comprando el primer contrato hecho con Richardson y el segundo celebrado con los S.S. Manning y Marshall. No les faltará habilidad para dar un colorido de justicia al injusto reclamo del primer al segundo empréstito: si se atreven á presentar esta inadmisibile pretensión, é insisten en el derecho de indemnización es indispensable rechazarla con vigor por no decir con desprecio si la hacen sólo para exaltar la conmisceración, pedir moratorias y ponerse en estado de pagar lo que deban á la República; entonces se les podrá oír con indulgencia, mi recelo es que intenten enredar las cuentas con supuestos reclamos y hagan creer al público, que el balance que resulta á favor del

gobierno y que tienen derecho y que de ese modo pretenden cancelar la cuenta, defraudando a la República de lo mucho que le deben, estos son temores míos, que expongo a V. E. para precaver desde ahora los muchos males que la malicia aún nos puede causar.

Dios y Libertad.

Londres, 6 de septiembre de 1826.

Exmo. Vicente Rocafuerte al Exmo. Sor. Ministro de Relaciones de la República de México.

Expediente 5-158496, folio 26-28.

ANEXO 3.

Traducción.

Odiham Hampshire. Febrero 16 de 1828.

=Aunque estoy, muy señor mío, cierto de que V. no me  
há engañado con intención, dándome esperanzas de que nuestros  
dividendos serán pagados, sin embargo, la circunstancia de ha-  
baer yo colocado tanta confianza en su opinión, ahora que no  
hay esperanza de que vengan pronto, me ha casi arruinado y ob-  
bilgado a vender mis caballo, coches y todos los muebles de mi  
casa; esta es una conducta muy cruel de sus Ministros. Si  
México estubiese sobrecargado con contribuciones y sin posi-  
bilidad de pago, tendría alguna excusa, pero cuando sabemos  
que tiene pocos impuestos interiores y que creando algunos nue-  
vos que apenas se sentirían, como derechos de segador de 2% en  
línea directa, de padre á hijo, aumentando después uno % á  
cada uno, y alterándolo después hasta que llegase a 6% con la  
circunstancia de que ningún testamento sería válido á menos  
que se pagasen estos derechos; esto solo, estoy cierto, bas-  
taría y no sería graboso, ni murmurado pues tocaría únicamente  
á los que tienen bienes.= La conducta del Sr. Ministro de Ha-  
cienda mandando que se abriese seguro y pidiendo buque para  
conducir el dinero de nuestros dividendos, ya sin principios  
que há dado un golpe fatal al crédito, al poder y a la fuerza  
de México que el que Fernando pudiera haber dado jamás; por  
ejemplo si los dividendos se hubiesen pagado puntualmente

hasta la fecha y su Ministro hubiese pedido diez millones de pesos la gente de este país los habría prestado bajo condiciones muy razonables, pero ahora, la nación de U. está sin honor, sin crédito, dividida y despreciada por todos los hombres de bien de Europa. Como U. señor, el órgano involuntario é inocente de este abandono, nosotros reclamamos de U. como hombre de honor y de principios que manifieste á su congreso la ruina y miseria que há ocasionado este desfalco á los tenedores de bonos mexicanos, implorando que adopten todas y tales contribuciones que produzcan el buen efecto de proporcionar el pago de los dividendos, bajo bases seguras y durables, salvando así de la ruina á las gentes de este país que han prestado su dinero bajo la fé de la nación mexicana. Si podemos prometernos, señor, que U. nos concederá esta súplica y que de cuando en cuando nos dará las noticias que pueda, los tenedores de bonos deberán á U. obligaciones eternas y yo tengo el honor de suscribirme, señor su atento y seguro servidor.

=F.C. Warrington. S.D.N Rocafuerte=

P.D. no es necesario que U. me conteste.

Es traducción del inglés.

México 19 de abril de 1828.

Expediente 1-1-79, folio 10-11.

ANEXO 4.

No 112.

Bonos Falsificados

Diciembre 10 de 1838.

Con fecha 7 del corriente me dicen los Sres. F. de Lizardi y Ca. lo que á continuación copio.

"E. S.=En debido tiempo informaremos á V. E. vervalmente haber descubierto que un dependiente de esta casa había cometido la felonía de tomar Bonos en blanco de los que teníamos para ir emitiendo á nombre del Gobierno Mexicano en cambio de los Bonos viejos del 5 y 6% y que falsificando nuestra firma había levantado, dinero sobre ellos depositados como hipoteca, también hemos manifestado a V.E. la poca importancia pecuniaria de este desagradable asunto, mas como se dió un carácter exagerado por los papeles públicos y particularmente por el Morning Chronicle que siempre ha estado opuesto á la conversión de la deuda, y además algunos individuos por fines particulares pudieron escribir á México con la mira de estribar la opinión como lo han hecho antes con el mismo objeto, sobre esta desgraciada operación de la conversión= Hemos creído conveniente comunicar de oficio á V. E. la realidad del caso, y es que habiendo hecho un reconocimiento exacto de los Bonos existentes en blanco, los emitidos por la casa legalmente en cambio de su equivalente recibido de Bonos viejos y cupones de intereses, los que se han

coigido en la residencia del Delincuente y los que había depositado en las diferentes partes para obtener dinero sobre ellos, comparando todos con los bonos impresos entregados por el gravador, sólo advertimos la falta de cosa de 30 Bonos Diferidos ó Inscripciones de Tierras de £500 por las cuales no somos responsables, ni el gobierno ni nosotros, pues es sabido que el que presta dinero sobre un documento con firma falsificada lo pierde, y aún cuando no fuera así, el valor efectivo que hoy tendrían dichos Bonos en caso que fueran legítimos sería el de 5% 6%, es decir £750 setecientos cincuenta libras esterlinas".

Lo que tengo el honor de trasladar á V.E. para que se sirva elevarlo al conocimiento de S.E. el General Presidente agregando que el incidente citado no ha causado hasta ahora alteración alguna en el crédito de la República.= Para mayor inteligencia del oficio que he tenido el honor de trasladar á V. E. creo conveniente poner en su conocimiento que la falsificación de que se trata se verificó en el mes de febrero de este año, y que no se descubrió sino a fines del prócsimo pasado noviembre.

Dios y Libertad.

Mariano Garro.

ANEXO 5.

Oficio No. 22

Dividendos

Londres, febrero 1° e 1842.

Exmo Señor =Tengo el honor de incluir á V. E. un artículo publicado en el Morning Herald de hoy, por el que verá que el Comité de los Tenedores de Bonos Mexicanos ha aceptado la propuesta que se le hizo por la casa de Lizardi, en consecuencia de las órdenes que al efecto tenía de la pasada administración.= Para obviar las dificultades que á fin de regularizar el pago puntual de los dividendos corrientes en Londres, ofrecían los dividendos atrasados de 1838 y 1839, y que se habían acumulado á consecuencia del tiempo que medió entre la celebración del convenio de 1837 entre los agentes del Gobierno en Londres y los Tenedores de Bonos y la ratificación de dicho convenio por el Gobierno, el Comité de Tenedores de Bonos Mexicanos presentó una proposición que se reducía en substancia a que "se capitalizaran los réditos de dos años formándose un nuevo capital con interés del 5%; mas como algunos de los acreedores habían recibido ya certificados para los dividendos de 1838 y 1839, proponían que á esos se les capitalizasen los réditos de dos años venideros.

La proposición de que hablo fue por mi conducto al gobierno en 15 de Abril de 1840. Nunca tuve yo noticias del resultado que había tenido en las cámaras, la iniciativa que sobre el particular hizo el gobierno, pero la casa de Lizardi recibió el Decreto del Congreso é instrucciones directas del Ministro de Hacienda hace pocos meses. El Decreto á lo que entiendo rechazando el plan de capitalización, proveyó que se asignase la 1/5a en vez de la 1/6a parte de los productos de las aduanas para el pago de los dividendos de la deuda extranjera, y como esta daría un sobrante, después de cubierto el dividendo corriente cada seis meses, dicho sobrante había de aplicarse á la extinción de los dividendos atrasados. El Gobierno al remitir este Decreto á la casa de Lizardi; le previno que como condición sine qua non del aumento de los Tenedores de Bonos el abandono de una parte considerable de su reclamación por réditos atrasados.= En esto ha trabajado la casa de Lizardi con empeño y después de mil resistencias y dificultades, ha conseguido el consentimiento del Comité de Tenedores de Bonos á la propuesta del abandono de la mitad de aquella reclamación= Esto en instancia de lo que ocurre sobre este importante negocio. En cuanto á sus detalles y modo de procederse según propuesto por la casa de Lizardi; á más de que constan en el adjunto artículo que, la premura del tiempo no me permite traducir la referida casa impone detalladamente el Exmo Sr. Ministro de Hacienda. La proposición aceptada por el Comité deberá, por supuesto someterse á la

Junta General de Tenedores de Bonos: pero sí hemos de atener-  
nos á la experiencia constante, no debe caber duda de que  
la Junta ratificará lo acordado por el Comité.

Dios y Libertad.

Thomas Murphy

Expediente L-E-1660, folio 257-8. Oficio No. 22.

## BIBLIOGRAFIA

## I. FUENTES PRIMARIAS.

A. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Alamán, Lucas e Ignacio Esteva. "Correspondencia con James Morrier y George Ward sobre el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación". 6 de abril de 1825. Expediente 7-16-61. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Almonte, Garro, Murphy, Mendoza, Iturbide y Mora. "Miautario Manuscrito de los citados ministros de México". 1835-1848. Expediente L.E-1641. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Canning. "Oficio enviado a Sir Charles Stuart". 31 de marzo de 1823. Expediente 5-9-8235, folio 48. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

"Correspondencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores con la legación en Londres". 1838. Expediente 40-11-25. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

"Correspondencia relativa a la quiebra de la Casa Baclay, a la aceptación de la Agencia Mexicana por la Casa Baring y a la averiguación de si tiene bienes en Colombia la primera casa". 1826-1827. Expediente 2-5-2514. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

"Documentos Diversos correspondientes a los años indicados sobre empréstitos, convenios, arreglo de emisiones de Bonos" 1825-38. Expediente L-E-1230 y L-E-1235. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

García, Francisco, Florentino Martínez y José A. Quintero. "Informe al Secretario de Estado, del Despacho de Relaciones Exteriores de México". Expediente 7-16-61, folio 76. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Garro, Mariano. "Oficio al Ministro de Relaciones Exteriores e Interiores de México". Londres 10 de diciembre de 1838. Expediente L-E-1660, folio 138. Oficio No.112. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Harbey, Lionel. "Primer comisionado de su M.B. para establecer relaciones con México". 1824. Expediente 5-2-77-97. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Jorge IV. "Acta Emitida por Jorge IV". 1825. Acta 3, capítulo 43. Expediente 1-1-44, folio 92. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Legación de Inglaterra. "Oficio que pide se tenga a la vista el decreto del Perú del 17 de abril de 1825 "sobre Derecho Marino". 1825. Expediente 2-11-2722. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Lizardi de F. Compañía "Correspondencia con la Secretaría de Relaciones Exteriores". 1826-1846. Expediente 41-5-8. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Mackie, P "Designación como enviado especial de Inglaterra a México" 1824. Expediente 5-9-8124. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Michelena, José Mariano. "Conferencia con Mr. Gorge Canning Ministro de Estado de Gran Bretaña". 1822-1824. Expediente 5-9-8235. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Michelena, José Mariano. "Correspondencia Diversa sobre las gestiones del Comisionado en Londres, Inglaterra, hasta obtener el reconocimiento de la independencia Mexicana". 1824-1825. Expediente 1-1-44. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Michelena, José Mariano. "Oficio al Ministro de Relaciones Exteriores de México". 30 de diciembre de 1824. Expediente 1-1-183, folio 98. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Michelena, José Mariano, Migoni, Borja. "Notas sobre sus facultades para la contratación de empréstitos". 1824. Expediente 5-16-8439. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Migoni, Borja. "Correspondencia con Barclay, Goldschmidt y compañía, Herring Richardson y Cía.". 1825. Expediente 14-2-29. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Murphy, Thomas. "oficio al ministro de Relaciones Exteriores e Interiores de México". Expediente L-E-1660, folio 257. Oficio No. 22. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Rocafuerte, Vicente "Explicación a los Señores Baring Hermanos y Compañía, las razones de la demora en el pago de dividendos". Expediente 1-1-79, folio 18. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Rocafuerte, Vicente. "Oficio al Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores de México". Londres julio 27 de 1825. Expediente 7-16-61, folio 30. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Rocafuerte, Vicente y Migoni Borja. "Correspondencia enviada al Secretario de Relaciones Exteriores". Inglaterra. 1826. Expediente 5-15-8496. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Ward, H. G. y Morier, Jaime. "Oficio a Vicente Rocafuerte". Londres 11 de abril de 1825. Expediente 7-16-61, folio 46. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Wavell, Arturo. "Oficio al Ministro de Relaciones Exteriores de México". Expediente 1-1-44, folios 6, 7 y 9. Archivo Histórico General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

#### B. Cartas, Documentos y Manifiestos Publicados.

Antuñano, Estevan de. Documento enviado por E. de Antuñano a los editores del Monitor Republicano. Puebla, 1846. Publicado en Miguel Angel Quintana. Los primeros 25 años de Historia Económica de México: Estevan de Antuñano, fundador de la industria textil en Puebla. Volumen 1. Editorial Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México. 1957.

Antuñano, Estevan de. Manifiesto sobre el algodón manufacturado y en Grena. Puebla. Editorial Imprenta del Hospital de San Pedro. 1833. Publicado en Miguel Angel Quintana. Los primeros 25 años de la Historia Económica de México: Estevan De Antuñano, fundador de la Industria Textil en Puebla. Volumen 1. Editorial Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México. 1957.

Antuñano Estevan de. Pensamiento sobre la regeneración de la industria de México. Puebla. Editorial Imprenta del Hospital de San Pedro. 1837. Publicado en Miguel Angel Quintana Los primeros 25 años de la Historia Económica de México: Estevan de Antuñano, fundador de la Industria Textil en Puebla. Volumen 1. Editorial Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, 1957.

Casasús, Joaquin Demetrio. Historia de la Deuda Contraída en Londres con un apéndice sobre el Estado Actual de la Hacienda Pública. México. Editorial Imprenta del Gobierno, 1885.

Corral, Juan José del. Exposición acerca de los perjuicios que ha causado al erario de la República y a su administración el agiotaje sobre sus fondos, y reflexiones sobre los medios de remedios a aquellos males. 1833. Publicado en Miguel Angel Quintana. Los Primeros 25 años de la Historia Económica de México: Estevan de Antuñano, fundador de la Industria Textil en Puebla. Volumen 1. Editorial Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, 1957.

Mora, José María Luis. México y sus Revoluciones. Ed. y Prólogo de Agustín Yáñez. México, Editorial Porrúa. 1950.

Otero, Mariano. "Carta a José María Luis Mora". 13 de noviembre de 1848. Publicado en José María Luis Mora en Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México. Comp. por Germán García. México.

Payno, Manuel. México y sus Cuestiones financieras con la Inglaterra, la España y la Francia. México, Editorial Imprenta de Ignacio Cumplido. 1862.

Romero, Matías. Informe de la Hacienda Pública. Publicado en Miguel Angel Quintana. Los Primeros 25 años de la Historia Económica de México: Estevan de Antuñano, fundador de la Industria textil en Puebla. Volumen 1. Editorial Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México. 1957.

Zavala, Lorenzo de. Umbral de la Independencia. México, Editorial Empresas, 1949.

## II. FUENTES SECUNDARIAS

Alamán Lucas. Historia de México. México, Imprenta de V. Agüeros. 1911.

Arcienegas, German. América en Europa. Buenos Aires. Editorial Sudamericana. 1975.

Arciniegas, German. Este Pueblo de América. México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1945.

Bazant, Jan. Historia de la Ucuca exterior de México, (1823-1946). Prólogo de Antonio Ortiz Mena. México, Editorial Colegio de México, Centro de Estudios de Historia, Volumen 3. 1968.

Bazant, Jan. México en el Siglo XIX. Características fundamentales en el período 1821-1850. México. Ed. Colegio de México. 1975.

Bazant, Jan. Los bienes de la Iglesia en México, 1856-1875; aspectos económicos y sociales de la Revolución liberal. México, Ed. Colegio de México, 1971.

- Bosch García, Carlos. Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos (1819-1848). México, Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985.
- Bosch García, Carlos. La base de la política exterior estado-unidense. México, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Bosch García, Carlos. "La Herencia de Bolívar." Nuestra América. México, Editorial Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.
- Bosch García, Carlos. Latinoamérica, una interpretación de la dispersión en el siglo XIX. México, Ed. Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México. 1978
- Bosch García, Carlos. Problemas Diplomáticos de México Independiente. México, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Bravo Ugarte, José. Historia de México, Ed. Jus, 1945.
- Bulnes, Francisco. La deuda Inglesa, Colección de Artículos publicados en el siglo XIX. México, Ed. Imprenta de I. Cumplido, 1885.
- Bulnes Francisco. La Guerra de Independencia: Hidalgo, Iturbide. México: Ed. Talleres Linotipográficos de El Diario, 1910.
- Cardoso, Ciro. México en el siglo XIX, (1821-1910): Historia Económica y de la Estructura social. México, Ed. Nueva Imagen, 8a. ed., 1989.
- Ceceña, José Luis. México en la Orbita Imperialista. México, Ed. El Caballito, 7a. ed. 1976.
- Cosío Villegas, Daniel. Historia General de México. Tomo 2. México, 3a. ed. Ed. Colegio de México, 1986.
- Costeloe, Michel P. La Primera República Federal de México (1824-1835). Traducción de Manuel Fernández Gasalla. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Chávez Orozco, Luis. Historia de México 1808-1836. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la revista Mexicana, Ed. Fascim, 1985.
- Escorcía, José. Desarrollo Político, Social y Económico 1800-1854. Bogotá, Ed. Banco Popular. 1983.
- Fischer, H.A.L. Historia de Europa. Buenos Aires, Ed. Suramericana L. V., 1946.
- Florescano, Enrique. Orígenes y Desarrollo de la Burguesía en América Latina, 1700-1955. México, Ed. Nueva Imagen 1985.

- Gabaldón Marquez, Edgar. Bolívar en la Cancillería Mexicana. México, Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1983.
- Halperin Donghi, Tulio. Historia Contemporánea de América Latina. México, Ed. Alianza Editorial, 1989.
- Halperin Donghi, Tulio. Historia de América Latina, 3, Reforma y Disolución de los Imperios Ibéricos 1750-1850. México, Ed. Alianza, 1985.
- Herrera Canales, Inés. El Comercio Exterior de México 1821-1875. México, Ed. Colegio de México, 1977.
- López Cámara, Francisco. La estructura económica y Social de México en la época de la Reforma. México, Ed. Siglo XXI, 1966.
- López Cámara, Francisco. Los fundamentos de la economía mexicana en la época de la Reforma y la Intervención. México, Ed. Primer Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, 1962.
- López Gallo, Manuel. Economía Política en la Historia de México. 3a. ed. México, Ed. el Caballito, 1970.
- López Rosado, Diego G. Curso de Historia Económica. 3a. ed. México, Ed. U.N.A.E.I., 1973.
- Lynch, Jhon. Las Revoluciones Hipanoamericanas: 1808-1826. Traducción de J. Alfaya y B. Mc. Shane. México, Ed. Ariel, 1976.
- Marichal, Carlos. Historia de la Deuda Externa de América Latina. Traducción de Ana María Palos. México, Ed. Alianza Editorial Mexicana, 1988.
- Matute, Alvaro. México en el siglo XIX: antología de fuentes e interpretaciones históricas. México, Ed. U.N.A.M., 1972.
- Nevias, Allan y Commager. Breve Historia de los Estados Unidos; biografía de un pueblo libre. 3a. ed. México, Ed. Compañía General de Ediciones, 1963.
- Ocampo López, Javier. Nueva Historia de Colombia. Tomo 2. Colombia, Ed. Planeta, 1985.
- Palavicini, Felix Fulgencio. México, Historia de su evolución constructiva. Volumen I y 4. México, Ed. Libro, 1945.
- Payno, Manuel. La Reforma Social en España y México; apuntes históricos y principales leyes sobre desamortización de los bienes eclesiásticos. México, Ed. U.N.A.M., 1958.

Peña, Sergio de la. La formación del capitalismo en México.  
México, Ed. Siglo XXI, 1975.

Potash, Robert A. El Banco de Avío de México: El fomento de la  
Industria, 1821-1846. Traducción de Ramón Fernández y Fernán-  
dez. 2a. ed. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1986.

Quintana, Miguel Angel. Los Primeros 25 años de la Historia  
económica de México: Estevan de Antuñano, fundador de la  
Industria Textil en Puebla. Volumen 1. México, Ed. Secre-  
taría de Hacienda y Crédito Público, 1957.

Rippy, James Fred. The United States and México. New York, Ed.  
F.S. Crafts, 1931.

Rodríguez O., Jaime E. El Nacimiento de Hispanoamerica: Vicen-  
te Rocafuerte y el Hispanoamericanismo (1808-1832). México,  
Ed. Fondo de Cultura Económica, 1980'

Sims, Harold. Descolonización en México. El conflicto entre  
mexicanos y españoles (1821-1831). Traducción de Lillian D.  
Seddon. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1982.

Tennenbaum, Bárbara A. México en la Epoca de los Agiotistas:  
1821-1857. Traducción de Mercedes Pizarro. México, Ed. Fon-  
do de Cultura Económica, 1985.

Thoorens, Leon. Inglaterra y América del Norte: Gran Bretaña  
y América del Norte. México, Ed. Daimon, 1977.

Tirado Mejía, Alvaro. Nueva Historia de Colombia. Tomo 2.  
Colombia, Ed. Planeta, 1985.

Whitaker, Artur Preston. Estados Unidos y la Independencia en  
América Latina (1800-1830). Traducción de Florcal Mazía y  
Alicia Carrera. Buenos Aires, ED. E.U.D.E.B.A., 1964.

Zavala, Lorenzo de. Ensayo de las revoluciones de México desde  
1808 hasta 1830. México, Ed. Instituto Cultural Helénico:  
Fondo de Cultura Económica, 1985.

Zavala, Lorenzo de. Umbral de la Independencia. México, Ed.  
Empresas Editoriales, S.A., 1949.